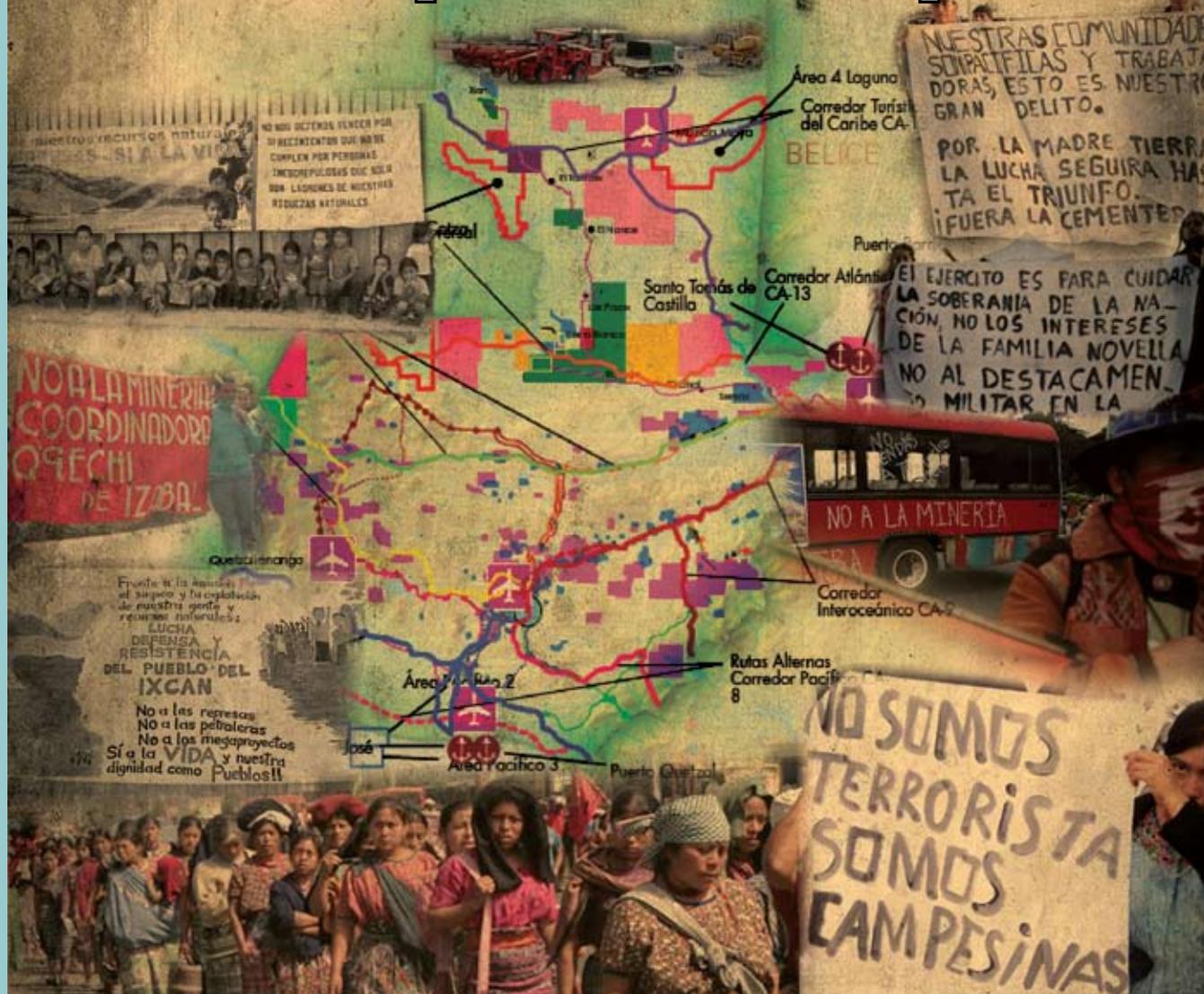


Defensa de territorios frente a la nueva acumulación capitalista: Una lucha por la vida



3

La Política Energética y el negocio de la electricidad

35

El "lavado ecológico" de nuestros ríos: Las promesas falsas de la generación de energía hidroeléctrica

47

Movimientos sociales y sujetos en la lucha política y la defensa del territorio en Guatemala: Retos para su potenciación

83

Modernización y sujeto político: La organización social en Guatemala entre la ilusión de la ciudadanía y ausencia de proyecto político
-Segunda parte-

Esta publicación forma parte del proyecto: “Análisis Alternativo e Independiente para la Construcción de una Sociedad Democrática”, con el cual se pretende contribuir en el proceso de construcción de una sociedad más justa y democrática, a través de fortalecer la capacidad para el debate y discusión, el planteamiento, la propuesta y la incidencia política de actores del movimiento social, organizaciones de la sociedad civil, medios comunicación alternativos y todas aquellas personas que actúan en diferentes niveles (local, regional y nacional).

Paralelamente se realizan otras actividades coordinadas con organizaciones de sociedad civil, que permiten ampliar la información en otros espacios, tales como: foros públicos, mesas de discusión y análisis, talleres y charlas.

Consejo Editorial

Fernando Solís, Luis Solano,
Carmen Reina, Marco Fonseca.

Coordinación de información, análisis y edición:

Fernando Solís.

Diagramación:

comunicacionilimitada.ci@gmail.com



Asociación
El Observador

Estudios Estratégicos por la Democracia

3ra. avenida 0-80, Colonia Bran, zona 3.

Teléfono: 55 54 37 57

Telefax: 22 53 27 22

www.aselobs.org

publicaciones@aselobs.org

coordinacion@aselobs.org

Con la cooperación de:



TRÓCAIRE

Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo

act:onaid



Este glifo representa a Kej, que tiene un significado de Liderazgo, fuerza, inteligencia

Editorial

Una Política Energética que favorece intereses privados

La Política Energética de un país se refiere al conjunto de planes, proyectos, acciones y medidas que son implementadas e impulsadas desde el Estado relacionadas con la producción, el consumo y el transporte de energía. Desde sus inicios, la generación de energía tuvo como objetivo fundamental la satisfacción de necesidades humanas básicas. Hoy es impensable una sociedad y un mundo sin energía, pero una consideración que va paralela a la anterior, es que la generación de energía está altamente determinada hoy por la producción de mercancías y por el avance tecnológico, aunque se argumente que la finalidad última sea la satisfacción de las necesidades humanas. Al no tener ya como objetivo fundamental esa satisfacción, la energía se ha convertido a la vez que un insumo para crecientes procesos productivos, en mercancía para satisfacer necesidades superfluas de un mundo cada vez más consumista.

Guatemala no es la excepción. La Política Energética actual está centrada en reconvertir la Matriz Energética en un período de 14 años. El planteamiento central es lograr que la dependencia histórica que Guatemala ha tenido de los hidrocarburos ceda a favor de proyectos energéticos basados en otras fuentes, particularmente incentivando y asegurando inversiones privadas -locales y extranjeras- en proyectos de generación de “energía limpia”, mediante la construcción de decenas de hidroeléctricas; en centrales a base de carbón mineral; la promoción de cultivos como la palma africana y la caña de azúcar para la producción de agrocombustibles; y la expansión de la exploración y la explotación petrolera.

La racionalidad económica que fundamenta estos planteamientos, en el caso de la generación de “energía limpia”, es que se produciría energía barata al utilizar un recurso abundante en Guatemala como lo es el agua y con bajos costos ambientales. En el caso de la producción de energía eléctrica a base de carboneras, se exponen ventajas como que pueden ser construidas en un relativo corto tiempo; una pronta tasa de retorno garantizada por una demanda creciente; y los relativos bajos precios del carbón extraído de minas de otros países como Colombia. Para la producción de agrocombustibles los argumentos se centran en la promoción de fuentes de energía alternativa pero aprovechando las energías tradicionales con combustibles fósiles: petróleo, gas natural y carbón. Todos estos proyectos harían de Guatemala un país exportador de energía eléctrica y, por lo tanto, competitivo a nivel regional porque no sólo se abaratarían la electricidad y los costos de producción en los sectores básicos de la economía, sino también se aseguraría el incremento de la producción de electricidad y su suministro.

Al final, el principal objetivo implícito en esta Política Energética es la multiplicación de crecientes inversiones en este campo para garantizar el suministro a la también creciente construcción de megaproyectos y para las actividades de explotación de recursos naturales; el abaratamiento de los costos de producción y, por lo tanto, la obtención de amplias tasas de ganancia de los inversores locales y extranjeros. Por esto mismo, la Política Energética no desechó el uso de hidrocarburos como materia prima energética. Más bien los incluye y promueve, particularmente con la exploración y explotación de por lo menos 12 nuevos bloques petroleros en el país, muy próximos a ser licitados.

Los costos sociales y los efectos ambientales sin embargo, no son considerados en este modelo de generación porque el Estado abandonó esos objetivos desde hace más de una década, así como tampoco es prioritario el desarrollo de fuentes alternas de energía como la eólica, la geotérmica y la solar, pese a que están planteadas dentro de la reconversión de la Matriz Energética.

Sólo desde esta perspectiva puede entenderse como, por ejemplo, el Ministro de Energía del actual gobierno de Álvaro Colom esté empeinado hoy en lograr que una Ley como la del Fondo de Petróleo (FONPETROL), tenga vigencia contra la opinión contraria de otros funcionarios gubernamentales que han argumentado efectos ambientales y violación a leyes anteriores como la de Hidrocarburos y la de Zonas Protegidas. También, que se hayan multiplicado aceleradamente -en tan sólo 5 años- en municipios del norte del país como Sayaxché, Ixcán, Fray Bartolomé de las Casas, Chahal, El Estor, y en la región del Polochic, los cultivos de palma africana y azúcar, desplazando y despojando a comunidades enteras de sus tierras sin que el gobierno se inmute.

La Política Energética y *el negocio de la electricidad*

**Por Luis
Solano**

*Economista por
Universidad
de San Carlos
de Guatemala
(USAC), periodista
e investigador en
temas económicos,
políticos y sociales.
Miembro de El
Observador.*

Introducción: Una Política Energética pro empresarial

En mayo de 2008, el gobierno de Álvaro Colom y de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) dio a conocer la Política Energética que su administración diseñó para implementarse en el período 2008-2022, más allá de su gestión misma, por lo que, de manera formal podría interpretarse que apuesta a convertirla en una política de Estado.

Ciertamente la Política Energética es de Estado y por ello es que, en realidad, lo que el gobierno de Colom ha plasmado como su Política Energética, es una continuación de lo diseñado por el gobierno anterior de Óscar Berger y la Gran Alianza Nacional (GANAN), cuya visión empresarial quedó plenamente plasmada.

En ese sentido, el objetivo central de la actual política del gobierno de Colom, al igual que la anterior, es la reconversión de la Matriz Energética. En ese período de tiempo propuesto de 14 años, la dependencia histórica de los hidrocarburos debería ceder a favor de proyectos de "generación limpia".

La prioridad, entonces, se enfoca en la construcción de decenas de hidroeléctricas bajo la racionalidad económica fundamentada en que la generación de electricidad sería más barata, reduciría los costos de producción en los sectores básicos de la economía, se incrementaría la producción de electricidad, se garantizaría el suministro del servicio e, incluso, haría de Guatemala un país exportador del fluido eléctrico.

La política, sin embargo, es mucho más amplia. Si bien en el corto plazo se enfoca en la hidroelectricidad, igualmente estableció proyectos generadores prioritarios basados en carbón mineral. Siguiendo esa misma lógica económica, mas no ambiental, las plantas carboneras han ganado terreno únicamente porque los precios internacionales del carbón le hacen una materia prima "muy barata". Su contribución en cuanto a lograr el objetivo de generar electricidad de bajo costo, les permitió obtener el pleno respaldo gubernamental sin importar el enorme daño ambiental que provocan.

Al final, uno de los objetivos de esa política es garantizar e incentivar inversiones locales y extranjeras que buscan abaratar sus costos de producción y ampliar sus tasas de ganancia. Por esto mismo, la Política Energética no desechó el uso de hidrocarburos como materia prima energética. Más bien los incluye y promueve, particularmente con la exploración y explotación de bloques petroleros en el país, muy próximos a ser licitados.

La exploración y explotación petrolera nacional, sumadas a la promoción de agrocombustibles, se convierten en los pilares de la Política Energética, junto con las hidroeléctricas y plantas carboneras. Todos esos proyectos tienen la característica de ser negocios privados en pleno, cuyo objetivo último es obtener ganancias y reproducir inversiones millonarias, nada más.

En ese marco, para lograr los objetivos de la actual Política Energética, el gobierno de Colom, a través de las instituciones que integran el Sector Eléctrico, con pleno respaldo empresarial, se trazó otros proyectos paralelos, no sólo de carácter inversionista sino social y jurídico. El fin último es la protección de las inversiones privadas ofreciéndoles seguridad en el marco del "Estado de derecho", debido a que es el que crea un clima de negocios favorable.

Al final, la política energética no es más que un instrumento en el que se oficializan los intereses creados en la iniciativa del Proyecto Mesoamérica –antes Plan Puebla Panamá (PPP)-, que promueve una competitividad marcadamente neoliberal a favor de inversionistas locales y foráneos, y reafirma, a la vez que el diseño, ejecución y conducción de esa política sigue estando en manos privadas para satisfacer intereses privados.

Política y Matriz Energética

La Política Energética implementada por el gobierno de Álvaro Colom, la cual fuera anunciada a mediados de 2008, incluye acciones de corto, mediano y largo plazo que van desde el 2008 al 2022.

Las acciones de corto plazo son las que mayor énfasis han recibido, y de éstas, la más importante es la transformación de la Matriz Energética.

I. Acciones y plazos más importantes de la Política Energética

En general, el gobierno identifica las acciones y plazos para implementarlas, de la siguiente manera:

Acciones de corto plazo

Continuar con la transformación de la Matriz Energética para disminuir la dependencia del petróleo utilizado en la generación de energía eléctrica.

- Incrementar la producción nacional de petróleo a 80 mil barriles por día. Actualmente, el consumo es de 70 mil barriles por día y la producción se ubi-

ca entre los 14 y 15 mil barriles diarios.

- Para alcanzar esta meta se licitarán nuevas áreas de explotación así como la ejecución y fortalecimiento de contratos vigentes.
- La Ley del Fondo de Petróleo (FONPETROL), socializa el destino de los recursos.
- Promover la sostenibilidad de los campos productores actuales.
- Fortalecimiento del monitoreo de precios.

- Campaña de concientización.

Acciones de Mediano Plazo

- Instalación de una refinería mesoamericana con el apoyo de Venezuela y Brasil.
- Iniciativa de Ley de Biocombustibles¹.
- Uso de etanol y fomentar la importación de vehículos flex-fuel.
- Impulsar la producción de biodiesel con la planta experimen-

tal donada por Colombia, con una producción de 10 mil litros al día².

Acciones de Largo Plazo:

- Refinería en operación.
- Explotación de gas natural.
- Nuevas inversiones de generación eléctrica en operación.
- Nuevas líneas de transmisión en operación.

Fuente: Política Energética 2008-2022. Ministerio de Energía y Minas (MEM), publicada en 2008 en su página electrónica.

La reconversión de la Matriz Energética implica romper con la dependencia de las importaciones de hidrocarburos y de los vaivenes de los precios internacionales del petróleo que, dependiendo de las coyunturas económicas y políticas, golpean significativamente la factura petrolera.

Bajo ese argumento, la generación de electricidad ya no dependería de las plantas termoeléctricas pues serían sustituidas por la llamada "generación limpia" basada en hidroeléctricas, geotérmicas y energía eólica. La inversión de US\$ 1,835 millones es la estimación oficial para la construcción de varios proyectos de infraestructura que permitirán lograr esa reconversión.

Pero el proyecto de modificar la Matriz Energética está basado en otra lógica: inversiones, competitividad y exportaciones. Bajo esa perspectiva y en el corto plazo, además de las hidroeléctricas, empresarios locales y grandes transnacionales, con el visto bueno del gobierno, se dieron a la tarea de invertir en plantas de generación a base de carbón mineral, consideradas internacionalmente como sumamente contaminantes.

Ventajas expuestas como por ejemplo: que pueden ser construidas en un relativo corto tiempo; una pronta tasa de retorno, garantizada por una demanda creciente; y los relativos bajos precios del carbón extraído de minas como las de Colombia, donde la explotación de fuerza de trabajo en las peores condiciones laborales habidas es la mejor garantía para sostener "precios competitivos", son factores que movieron a los grandes capitales a invertir en ese tipo de generación.

Eso explica por qué los proyectos hidroeléctricos y de plantas carboneras anunciados por el gobierno desde 2008, están en manos de reconocidos grupos empresariales e industriales, y han sido diseñados para responder a las necesidades de éstos. Los temores de los grupos empresariales de los sectores industrial, agroindustrial, comercial y de servicios, de que la oferta del servicio eléctrico en determinado momento se interrumpa y continúe a precios altos

1. Al respecto ver Solano, Luis. "Reconversión productiva y agrocombustibles. La nueva acumulación capitalista en el agro guatemalteco". El Observador No. 14, año 3, septiembre 2008, páginas 31-61.

2. Esta planta fue inaugurada oficialmente el 13 de octubre de 2009 cuando el gobernante colombiano, Álvaro Uribe, realizó una visita oficial a Guatemala para abordar diversos temas relacionados con el narcotráfico, fuerzas de seguridad, comercio e inversiones, agrocombustibles, entre otros. En esa jornada, Uribe también participó en el Encuentro Nacional de Empresarios (ENADE) 2009, a donde fue invitado especialmente por la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA), una ONG donde confluye lo más granado de la oligarquía guatemalteca.

que impacten negativamente sus costos de producción, es en gran parte lo que está determinado el amplio respaldo gubernamental a ese tipo de inversiones.

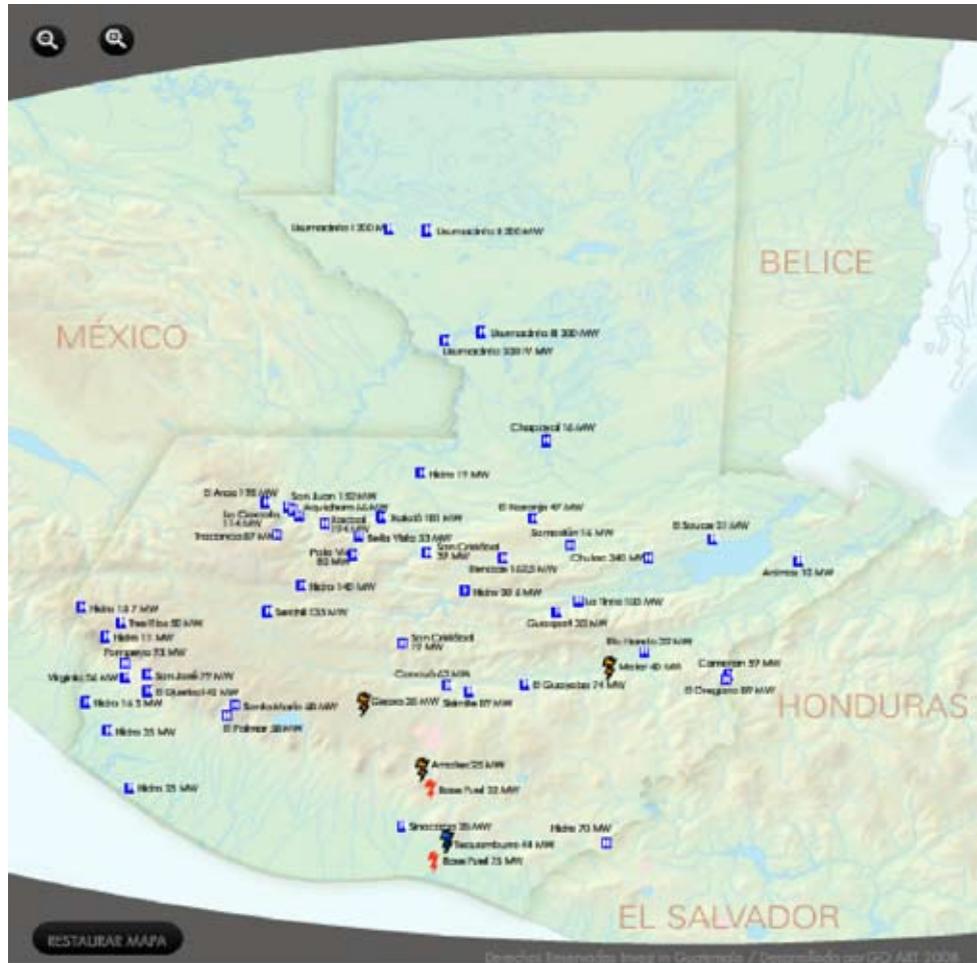
La satisfacción de los intereses privados es la guía implementada por el anterior gobierno de Óscar Berger, y que ha seguido al pie de la letra el actual gobierno. En resumen, esas "necesidades" empresariales a satisfacer son:

- Que se garanticen precios bajos y competitivos del servicio eléctrico;
- Incentivar la inversión local y extranjera con una amplia oferta energética;
- Contar con los costos de generación y distribución más bajos del istmo centroamericano;
- Hacer de Guatemala un país un exportador de electricidad, en el marco del Proyecto Mesoamérica y del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC); y
- Que el suministro de electricidad igualmente esté garantizado para la construcción de los llamados megaproyectos y para las actividades de explotación y extracción de recursos naturales, léase petróleo, minería, monocultivos para agrocombustibles, etc.

La consecuencia inmediata de este tipo de inversiones, sobre todo de aquella destinada a hidroeléctricas, es que entra a disputarle recursos naturales a poblaciones que dependen de éstos para su sobrevivencia. La lucha por la posesión y control del agua y la tierra, la disputa por territorios y de fuerza de trabajo pobremente pagada, etc., ha creado crecientes tensiones sociales sobre todo en los territorios de los Pueblos Indígenas. Las experiencias relativamente recientes dejadas por la guerra interna, la discriminación y el racismo que siguen latentes, la pobreza en la que se debaten esos pueblos donde la mujer y la niñez son quienes sufren los mayores costos sociales, ha obligado a esos pueblos a manifestar una plena oposición a que se les siga arrebatando y contaminado la riqueza natural que aún les queda para sobrevivir.

El mapa 1 evidencia que los proyectos hidroeléctricos son abundantes. Al estar todos interconectados, proporcionarán niveles de energía eléctrica suficiente para responder a la demanda de los intereses privados, con la consecuencia de altos costos sociales y ambientales. Todos ellos se ubican donde se encuentran las principales cuencas hidrográficas, en particular en el norte y occidente del país.

Mapa 1
Guatemala: Proyectos hidroeléctricos identificados como prioritarios, en construcción o a ser construidos.
Período 2008-2022



Fuente: Invest in Guatemala. Mapa de inversiones.

Esos objetivos y proyectos de corto plazo se encuentran en proceso de cumplirse o ya se cumplieron. El Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica, planteado desde el año 2008 e impulsado en 2009 con mayor énfasis, definió con mayor claridad las políticas sectoriales prioritarias, y de ellas, la Política de Energía se destacó como la más importante, encajando los objetivos y proyectos en lo que se buscaba lograr en el corto plazo.

En este contexto, la estrategia incluye la construcción, en el corto plazo, de plantas térmicas a base de carbón que empezarán a funcionar entre 2012 y 2013. También se contempla la construcción de varias hidroeléctricas cuyo inicio de operaciones se dará entre 2010 y 2014. En el largo plazo, también permitirá que Guatemala se convierta en un país con energía suficiente para su exportación.

II. Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica

Políticas Sectoriales Prioritarias

Energía:

- Impulsar el cambio de la Matriz Energética del país, atrayendo inversiones privadas que la transformen y modernicen, mediante la ejecución de proyectos de generación de energía.
- Fortalecer la interconexión eléctrica Guatemala-México y ejecutar proyectos de electrificación rural.
- Las nuevas inversiones incluyen 3 proyectos de tipo térmico, uno ya en construcción (Las Palmas II de Duke Energy), y otros 2 que iniciarán en 2009 (ESI S.A. y Jaguar Energy), con una potencia de 390 MW y una inversión de US\$ 960 millones en conjunto.
- También se encuentran en construcción, 5 proyectos de generación hidroeléctrica con una potencia en conjunto de 118 MW e inversiones por US\$ 258 millones. Se espera que inicien su construcción 9 proyectos más de generación hidroeléctrica, con potencia esperada de 373 MW e inversiones por US\$ 802 millones.
- Licitación de 5 anillos para interconectar las redes de transmisión eléctrica Metropacífico, Hidráulico, Atlántico, Oriental y Occidental.
- Impulsar nuevos proyectos de explotación petrolera.
- Responsables: Instituto Nacional de Electrificación (INDE); Ministerio de Energía y Minas (MEM); y Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

Fuente: Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica. 2008.

El proyecto hidroeléctrico Xalalá

Varios de esos proyectos han adquirido una relevancia económica, incluso de carácter estratégico, que ha creado escenarios de creciente conflictividad social. El caso más importante, en ese sentido, es el proyecto hidroeléctrico Xalalá. La magnitud del proyecto, la millonaria inversión que requiere, los intereses económicos y empresariales involucrados, y el destino de la energía eléctrica que produciría para la exportación a Centroamérica, le han dado un relieve que ningún otro proyecto tiene.

Desde el fracaso de la licitación del proyecto Xalalá, en noviembre de 2008⁴, principalmente por la fuerte oposición comunitaria organizada que se ha desarrollado desde el gobierno de Óscar Berger, el gobierno de Colom y la UNE se ha visto obligado a impulsar un esfuerzo de convencimiento de la población, aparentemente como una "última" acción para relanzar una nueva licitación.

Hay varias empresas extranjeras interesadas en el proyecto que no están dispuestas a encargarse de las "negociaciones" con las comunidades y orga-

4. Inforpress Centroamericana No. 1778. "Fracasa licitación de Xalalá: INDE insistirá". 14 de noviembre de 2008.

nizaciones que se oponen. La problemática e impactos ambientales y sociales, pero sobre todo, los daños esperados en las tierras que estas comunidades usan para cultivos y sobrevivencia diaria, puede tener consecuencias políticas impredecibles que las empresas no están interesadas ni les conviene cargar a sus espaldas.

De ahí porque el INDE, en septiembre de 2009, decidiera comenzar un proceso de estudios sociales para el proyecto, con el fin de ganar “mentes y corazones” de las comunidades y obtener la “licencia social” para la empresa o empresas que se encargarán de operar y mantener la central hidroeléctrica durante los primeros 30 años.

Meses más tarde, en noviembre, trascendió que el INDE había decidido cambiar su forma de estructurar el proyecto e iniciar estudios que permitieran determinar su factibilidad. El plazo ofrecido para los análisis fue de seis meses, y según sus planes, los estudios incluyen censos y entrevistas con las comunidades aledañas al proyecto⁵.

III. Lo que incluyen los estudios del INDE⁶

Los estudios que realizará el INDE contemplan tres análisis: el diagnóstico social; el estudio sobre los actores sociales, institucionales y sus relaciones de poder; y el estudio de la estrategia de intervención del proyecto hidroeléctrico.

Según las bases de cotización, para el de diagnóstico social se debe analizar la dinámica de la comunidad, las necesidades, los riesgos sociales, los recursos y las oportunidades. Para ello se tendrá que llevar a cabo un censo poblacional, de servicios, educación, salud, actividad económica, vivienda y seguridad alimentaria. Además, se deberán destacar los aspectos culturales, proyectos de desarrollo, conocimiento o percepciones de energía eléctrica. Otro punto importante será medir la conflictividad por la tierra, la infraestruc-

tura, el uso de recursos naturales y otros.

El segundo estudio se refiere a los actores sociales y sus relaciones de poder. Con éste se busca identificar grupos y organizaciones relacionados con la temática agraria y ambiental, identificar actores sociales, políticos e instituciones, y conocer sus dinámicas, relaciones y toma de decisiones, y las influencias que estos puedan tener.

La tercera parte de los estudios es crear una estrategia de intervención que permita al INDE aplicar medidas para crear un proceso “de confianza en la población”. Esa estrategia debe tomar en cuenta las características de las poblaciones y su forma de relacionarse. En ésta se incluye la prevención de conflictos.

El Gerente de Generación del INDE, Edwin Barrios, aseguró:

Se determinará cuál es la situación social, y la premisa es bien sencilla: si la barrera social en algún lugar es muy grande, entonces renunciamos al proyecto (...) El mensaje que quiero expresar es que nosotros no vamos a la fuerza con nadie, si no entramos en un estado de armonía con las comunidades, pues no se hacen los proyectos.

5. Prensa Libre. “INDE retomará el proyecto Xalalá”, 6 de noviembre de 2009.

6. Tomado íntegramente de Prensa Libre, op.cit.

De acuerdo con ese medio de prensa:

Uno de los fracasos de la licitación del año pasado, explicaron los mismos inversionistas, es que el contrato establecía que eran los interesados los que debían resolver los diferentes aspectos sociales con la comunidad y no se incluía la participación del Estado.

En el fondo, hay otros objetivos que se persiguen con esa "estrategia social" impulsada por el INDE, y en la cual, ha trascendido, se han incorporado reconocidas personalidades cuya trayectoria con organizaciones políticas y sociales vinculadas a comunidades de la región, está coadyuvando a impulsarla.

Entre esos objetivos está lo declarado por Barrios:

Disminuir la percepción de riesgo de los inversionistas, lo que podría permitir una intervención directa del Instituto en la búsqueda de soluciones ante posibles amenazas.

Esa estrategia o procedimiento del INDE, que ese medio de prensa explicó claramente, no es de exclusiva aplicación al proyecto Xalalá. En realidad, es de amplio espectro pues se extiende a otros proyectos que también tienen carácter estratégico.

Según Marco Antonio Dávila, Jefe de la Oficina de Promoción de Proyectos Hidroeléctricos del INDE, se impulsará en la construcción de cinco hidroeléctricas, entre ellas, Chulac en el río Cahabón, entre los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, e igualmente se incluye el proyecto Serchil.

Los modelos de financiamiento anunciados en esta estrategia incluyen las alianzas público-privadas, recursos de organismos internacionales a empresas privadas y otros.

La estrategia se amplía hacia el occidente del país, donde se encuentran los proyectos Tuyá, Las Montañas y El Chorro, en los municipios de San Idelfonso Ixtahuacán, La Democracia y Cuilco, del departamento de Huehuetenango.

Según Luis Ortiz, ex Presidente del INDE y uno de los Ministros que tuvo el MEM durante el gobierno de Berger⁷:

Los estudios podrían tardar de uno a dos años, y no en seis meses como se prevé (...) En Guatemala, el tema social es uno de más complicados de poder manejar; hay demasiada sensibilidad alrededor, pero probablemente están pensando que una vez hechos los estudios disminuirían las condiciones de riesgo para las inversiones.

En ese sentido, se recuerda la Política Energética del gobierno de Berger -la cual ha sido seguida casi al pie de la letra por la actual administración gubernamental-, y cómo ésta abordó el sensible tema de la conflictividad social en los proyectos de energía. Lo más importante es observar hasta dónde estaba dispuesto a llegar ese gobierno para lograr sus objetivos.

7. *Ibíd.*

IV. Elementos principales de la Política Energética del gobierno de Óscar Berger. 2008-2015⁸

e) Promover, a través de próximas licitaciones, la incorporación de nueva generación eficiente utilizando como energéticos, el carbón mineral y el gas líquido natural.

f) Continuar apoyando el desarrollo de las pequeñas hidroeléctricas que generan menos de 5 MW.

g) Impulsar y dar apoyo a los proyectos de hidroeléctricas en marcha tales como las de Xalalá (181 MW); Río Paz (El Jobo y Piedra de Toro con 150 MW), y considerar las de gran envergadura como la

del Usumacinta (400 MW).

h) Elaborar el plan de la expansión, proyectando de manera indicativa la participación de fuentes renovables en la oferta.

i) Declarar el Estado de Emergencia Nacional del Subsector Eléctrico para facilitar el desarrollo de proyectos renovables, la constitución de servidumbres, los accesos y reducir los obstáculos sociales, entre otros*.

*El subrayado y remarcado proviene del documento oficial.

Los anillos de interconexión eléctrica

Uno de los proyectos más ambiciosos dentro de la Política Energética es la construcción de cinco anillos de expansión para interconectar las redes de transmisión eléctrica, los cuales han sido denominados: Metropacífico, Hidráulico, Atlántico, Oriental y Occidental.

Este proyecto es parte del Plan de Expansión de Transmisión Eléctrica (PET) que contempla la construcción de 817.9 kilómetros de red, con una inversión estimada en US\$ 350 millones. En realidad, el PET contempla la ampliación de 1,394 kilómetros de red, de los cuales se necesitaba licitar 817.9 kilómetros. Unirá o servirá para enlazar todas las plantas de generación eléctrica cuya fuente sea termo, hidro, carbón o geotérmica establecidas en las cinco regiones en las que se construirán.

8. Tomado del documento Política Energética y Minera que el Ministerio de Energía y Minas dio a conocer en octubre 2007, en pleno proceso de elecciones generales celebradas en ese año. El último inciso está remarcado y subrayado en el documento oficial.

Mapa 2 Guatemala: Los cinco anillos de expansión



Fuente: Invest In Guatemala. Mapa de inversiones.

Pero, fundamentalmente, el PET busca interconectar las hidroeléctricas a la red nacional que suministra el servicio a los principales centros industriales, de comercio, servicios, agroindustriales, mineros y portuarios del país, tal como se observa en el Mapa 3.

Éste muestra cómo la expansión de los cinco de anillos eléctricos enlaza directamente o se establece en las cercanías de los principales proyectos hidroeléctricos para facilitarles la interconexión, pero, sobre todo, el enlace que se crea en el mercado de la exportación de electricidad hacia Centroamérica, fin último del PET y la Política Energética.

Mapa 3 Guatemala: Anillos eléctricos y principales proyectos hidroeléctricos



Fuente: Invest In Guatemala. Mapa de inversiones.

El proceso para la construcción de los cinco anillos se prevé comiencen en marzo de 2010, luego que el consorcio colombiano Empresa Eléctrica de Bogotá - Eléctrica de Medellín (EEB-EDM), ganara la licitación celebrada en diciembre de 2009. Ambas empresas pertenecen al Grupo Ethuss de Colombia, con alta presencia en México.

Tal como estaba previsto, la firma del contrato del PET entre EEB-EDM, autoridades colombianas y el Estado de Guatemala tuvo lugar el pasado 21 de febrero en Guatemala. Al acto asistieron Carlos Meany, Ministro de Energía y Minas; Monica de Grieff, Presidenta de EEB, y el Alcalde de Bogotá, Samuel Moreno Rojas⁹. Previamente a esto, un mes atrás tuvo lugar, el 22 de enero, la firma del convenio respectivo.

EEB-EDM operará en Guatemala con el nombre de empresa Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECASA), que se registró en el país para construir y luego operar la red por 30 años, según informó De Grieff. TRECASA se conformó con un aporte del 90% de EEB y 10% de la Empresa Eléctrica de Medellín (EEM).

9. Samuel Moreno Rojas es el actual Alcalde de Bogotá y fue postulado por el Polo Democrático, una organización de centro izquierda y la principal fuerza de oposición en Colombia. Moreno Rojas sucedió a José Luis Garzón en el cargo, quien también ejerció el cargo de Alcalde de Bogotá postulado igualmente por el Polo Democrático. Garzón participó como candidato presidencial del Polo Democrático en las elecciones de 2002 que fueron ganadas por el actual Presidente de Colombia, Álvaro Uribe.



Foto: Prensa Libre.

A la izquierda, Monica de Grieff, Presidenta de EEB; al centro, Samuel Moreno Rojas, Alcalde de Bogotá; y a la derecha, Carlos Meany, Ministro del MEM, en la firma del contrato para la construcción del PET.

rante 15 años, unos US\$ 485.2 millones.

Según Meany:

Con la ampliación de la red y con capacidad de 230 voltios se disminuirán los riesgos, el tiempo y las fallas en el sistema eléctrico¹⁰.

Dice el MEM que la ampliación del PET reducirá la pérdida de energía en US\$ 109 millones anuales; una pérdida de energía que se estima es un 3% de los 7,500 gigavatios que constituyen la demanda anualmente, es decir, entre US\$ 270 y US\$ 300 millones, los cuales, serían, según el MEM, trasladados mensualmente por las distribuidoras a las facturas de los consumidores.

En promedio, entre transmisión y distribución las pérdidas llegarían, según el MEM, a 12% del total de la demanda nacional.

Por su parte, el Viceministro de Energía, Romeo Rodríguez, justifica el PET a partir de esa pérdida:

La pérdida de energía durante la transmisión ha ido aumentando no sólo por el incremento de la demanda sino por la nula inversión en la red y la sobrecarga de energía (...) Vamos por el 3% de pérdida; si no se hace nada seguirá incrementándose¹¹.

Llamó la atención que en ese proceso de licitación tan sólo participaran dos empresas más: la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica (ETCEE) del INDE, e ISA de Colombia, ambas socias en la Empresa Propietaria de la Red (EPR), también conocida comercialmente como Empresa Propietaria de la Línea de Transmisión Eléctrica, S.A.. Los socios de la EPR son todas las empresas estatales de generación de electricidad de Centroamérica, la cual se constituyó en 1998 para administrar el proyecto SIEPAC. A esos socios se agrega la estatal mexicana Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, y las privadas transnacionales Endesa Internacional de España y el Grupo Empresarial ISA de Colombia.

Según el cronograma, en 120 días se vence el plazo para presentar los estudios de impacto ambiental (EIA) así como para la contratación de una asesoría para negociar los derechos de vía, pero TRECSA ha dicho que los tendrá en 90 días a partir de la firma del contrato para comenzar la construcción lo antes posible. De Grieff estima que sería en agosto próximo. El plazo para concluir la construcción de esta red es de 44 meses. En tanto, la red entraría a operar en el 2013

Según detalles del contrato, EEB-EDM cobrará anualmente US\$ 32.3 millones por transporte de electricidad du-

10.Prensa Libre. "PET reducirá pérdidas en transporte eléctrico". 23 de febrero de 2010.

11.Ibidem.

El hecho que participaran dos empresas socias en la EPR, con fuertes intereses en el SIEPAC, proyecto éste al que el PET está dedicado, hace suponer que en realidad sólo hubo un oferente, el ya mencionado consorcio colombiano que finalmente se declaró como el ganador, y que ante la urgencia por aprobar la licitación y dar marcha a la construcción de los anillos eléctricos, se habría acordado la participación de la ETCEE e ISA para demostrar que hubo competencia, extremo éste que no se ha podido comprobar.

En una entrevista que un diario local hizo recientemente a Ortiz⁹, el ex Ministro del MEM y hoy analista en el tema energético expuso que:

El PET facilitaría la construcción de centrales generadoras, sobre todo hidroeléctricas, cuyos recursos están en el norte, occidente y centro de Guatemala, ya que se facilitaría la posibilidad de evacuar energía de esas áreas hacia el sistema nacional.

A ello agregó una opinión con respecto a la región que más se beneficiará con el PET:

La importancia de esta construcción consiste en que se facilitará la transmisión de Guatemala hacia la Costa Sur, que es el área de mayor consumo y de generación.

En cuanto al tema de la oposición comunitaria, el ex ministro igualmente fue claro en señalar el obstáculo que representa para los intereses del sector eléctrico, la posición adoptada por las comunidades:

En el proceso tiene que haber apoyo importante del Gobierno, en el sentido de instruir a sus gobernadores y que los alcaldes tomen conciencia de la importancia de estas obras, porque oponerse o destruir es fácil, pero el país no puede esperar más para un proyecto de esa magnitud. De hecho, la construcción de obras del sistema de transmisión eléctrica tiene 15 años de rezago.

Las próximas licitaciones

El PET incluye la construcción de 1,393.4 kilómetros de red para unir el sistema de transmisión del sistema principal. Según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), el sistema de transmisión del país consta de 3,522 kilómetros de líneas, siendo cuatro empresas las propietarias de la mayor parte de esa red, a saber: 80% pertenece a la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica (ETCEE - INDE); 18.7% es de Trelec; Duke Energy International Transmission posee 0.95%; y, Recsa (Unión Fenosa) es propietaria del 0.33%¹².

El PET es la punta de lanza para atraer nuevas inversiones en el sector eléctrico, y al mismo tiempo será la base para una nueva licitación que la CNEE prepara para contratar más de 400 megavatios para cubrir la demanda de largo plazo de las principales distribuidoras del país. Para ello promueve la construcción de nuevas plantas generadoras. La licitación se lanzará en este semestre, según indicó Carlos Colom, presidente de la CNEE, quien espera con

12.Solano, Luis. "La transnacionalización de la industria extractiva: La captura de los recursos minerales e hidrocarburos". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 19, año 4, junio-julio de 2009, páginas 9-10.

eso se cubra a los usuarios de Unión Fenosa y, posiblemente, de la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA) a partir de 2014. Podrán participar desde plantas pequeñas hasta grandes o que ya estén en construcción, según información de la CNEE.

El PET es la punta de lanza para atraer nuevas inversiones en el sector eléctrico, y al mismo tiempo será la base para una nueva licitación que la CNEE prepara para contratar más de 400 megavatios para cubrir la demanda de largo plazo de las principales distribuidoras del país. Para ello promueve la construcción de nuevas plantas generadoras.

La adjudicación de la compra se espera que se dé a finales de este año, con la cual se espera sustituir algunos de los contratos vigentes y preexistentes que son anteriores a la Ley General de Electricidad de 1996, y los cuales vencen a partir de 2013 luego de la ampliación de 5 años obtenida durante el gobierno de Alfonso Portillo¹³.

En la licitación, según explicó Colom, participarán las tres distribuidoras del país: Distribuidora de Occidente (DEOCSA) y Distribuidora de Oriente (DEORSA), ambas de Unión Fenosa; y la EEGSA. Búnker, carbón o hidroeléctricas será la tecnología que los nuevos contratos deberán tener.

Entre los contratos a vencer se encuentra el de la EEGSA con la empresa Puerto Quetzal Power (PQP), por 100 megavatios que vence en 2012; y los contratos con los ingenios azucareros en 2014: Magdalena, Pantaleón, La Unión, Santa Anta, Madre Tierra, Concepción, Tululá, Trinidad y San Diego, que producen más de 300 megavatios. Las distribuidoras de Unión Fenosa (UF) licitarán más de 300 megavatios, indicó el vocero de la entidad, Héctor Salvatierra.

Unión Fenosa tiene un contrato que iniciará en 2013 con la empresa Jaguar Energy para cubrir cerca de 300 megavatios que se generarán con carbón. Esta será la planta de generación con carbón más grande que participará en el mercado eléctrico guatemalteco, junto a otros tres proyectos en construcción: ESI (carbón, 90 MW; Las Palmas, Duke Energy (carbón, 80MW); y GECSA (búnker, 35 MW).

Podrán ofertar los generadores a base de búnker, carbón o hidroeléctricas, inclusive los de menos de 1 megavatio, indicó Colom...

...pues se busca conseguir una mezcla de diferentes tecnologías que hagan eficientes los costos.

Con estas declaraciones se reafirma la importancia de los proyectos hidroeléctricos, en particular, de los localizados en el denominado Anillo Hidráulico estimados en unos 50, de los cuales CNEE ha aprobado ya cerca de 35.

Debido al retraso, estancamiento o suspensión de varios de los proyectos hidroeléctricos, en octubre de 2009 trascendieron declaraciones que evidenciaron las contradicciones entre los objetivos trazados por el sector eléctrico vía PET, y las demandas sociales impulsadas por diversas comunidades ante el potencial daño a sus recursos naturales y el control del recurso hídrico.

El gerente general de Unión Fenosa Deorsa-Deocsa indicó en aquel momento que estaba interesado en construir algunas hidroeléctricas:

Estamos explorando algunos proyectos, pero de momento sólo quedó a nivel de posibilidad.

13. elPeriódico. "Licitarán compras de energía para distribuidoras", 23 de febrero de 2010.

Agregó que no han profundizado en ellos...

...pues requiere de mayor inversión, y eso podría quedar plasmado en el Plan Estratégico de Gas Natural Unión Fenosa (nueva propietaria de Deorsa-Deocsa) que sería aprobado en ese mes¹⁴.

En ese contexto, Colom comentó que el principal problema para el retraso en la construcción de nuevas plantas...

...no es técnico, financiero ni regulatorio, sino el rechazo infundado, en la mayoría de los casos, por el tema social y ambiental; eso hace que se atrasen los proyectos.

V. Hidroeléctrica Santa Cruz y el acoso a dirigentes de la ADH

El 23 de febrero de 2010, la Asamblea de Huehuetenango por la Defensa de los Recursos Naturales (ADH), integrante del Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO), denunció a través de un comunicado la persecución legal que han sufrido algunos de sus miembros identificados como Rubén Herrera, Rony Nicolás, Mauro Méndez y Saúl Méndez, activistas sociales en el área norte de Huehuetenango, quienes han sido...

...acusados falsamente de delitos inconcebibles, por la empresa española Hidro Santa Cruz.

El comunicado indica que esta empresa empezó a realizar mediciones para la construcción de una hidroeléctrica en la comunidad El Paraje Poza Verde, municipio de Barillas, Huehuetenango, sin el consentimiento de la población, lo cual ha provocado malestar y justificados temores y dudas de las comunidades porque nadie les informa nada, entraron como si fuera su finca."

Hidro Santa Cruz, con sede en la capital de Guatemala, es un

proyecto ligado a la empresa guatemalteca Geología, Geotermia y Petróleos, S.A. (GEOPETROL). Los máximos representantes de Hidro Santa Cruz y Geopetrol son Otto Leonel García Mancilla y Luis Arturo Estrada Letona, ambos geólogos guatemaltecos.

GEOPETROL es una empresa creada en la década de 1990, y está muy involucrada en la exploración petrolera en la Franja Transversal del Norte (FTN) y la construcción de hidroeléctricas. Ha estado a cargo de algunos Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para la Empresa Propietaria de la Red (EPR), que es la alianza de empresas estatales de electricidad de Centroamérica a cargo de la construcción del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

Por lo tanto, Hidro Santa Cruz es un proyecto que se da dentro del marco del SIEPAC y del Anillo Hidráulico, el cual concentra en su mayor parte los proyectos hidroeléctricos localizados en los departamentos de Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz.

14. Siglo Veintiuno. "Guatemala va por 4,690 megavatios en dos décadas", 19 de octubre de 2010.

Las visiones tan diferentes entre funcionarios y empresarios, por un lado, y la perspectiva de las comunidades ha tensado las relaciones, llegando al extremo de criminalizar los movimientos que se oponen a ese tipo de proyectos. Incluso, organizaciones comunitarias han denunciado persecución contra sus dirigentes.

Política energética al servicio de grandes inversiones extranjeras y locales.

Un elemento central a tener en cuenta en el estudio de la Política Energética de las dos últimas administraciones, es que ésta es una parte clave de otros grandes proyectos de infraestructura y de inversiones locales y extranjeras contemplados en el Programa de Competitividad diseñado durante el gobierno de Berger.

La generación de electricidad no sólo involucra inversiones para ese sector sino al mismo tiempo, es un servicio estratégico para otro tipo de inversiones, sean éstas en infraestructura o de otro tipo. De ahí el por qué una de las instancias empresariales que más ha empujado la transformación de la Matriz Energética sea la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT).

El suministro del servicio de electricidad y la garantía de que se cubrirá la demanda energética en el largo plazo, a un costo bajo y competitivo, es lo que mueve a muchos inversionistas a asentarse en un país. El caso de Guatemala está en ese escenario. La minería de metales a cielo abierto; la extracción petrolera; la maquila; las zonas francas; la construcción y modernización de puertos, aeropuertos, líneas férreas, carreteras y corredores viales como la Franja Transversal del Norte (FTN), son inversiones que requieren de grandes cantidades de electricidad para poder construirse, operar y competir.

Todos esos proyectos más las inversiones de otro tipo como los llamados "call centers", las telecomunicaciones, etc., están en manos privadas y los beneficios esperados igualmente están privatizados, y la mayor parte de ellos serán financiados bajo esa modalidad en un marco legal que está a la espera de ser aprobada en el Congreso de la República: la Ley de Alianzas Público-Privadas (APP).

Esto está plenamente establecido en el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica del actual gobierno, que estableció una Agenda de Competitividad y una política de empleo en esa dirección.

Por eso no extraña que organismos financieros como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), estén promocionando un fondo para ayudar a financiar ese tipo de inversiones. A mediados de enero de 2010 trascendió que este banco, junto a otras instituciones internacionales, invertirá US\$ 150 millones a través del Fondo Mezanine de Infraestructura Centroamericana (CAMIF).

Este fondo es un instrumento financiero que combina características de préstamos e inversión de capital, que financiará proyectos de generación, distribución y transmisión de energía eléctrica; transporte, puertos, aeropuertos, vías férreas y carreteras; y distribución de gas y fuentes energéticas alternativas, agronegocios, turismo, agua, saneamiento, telecomunicaciones y otros sectores de Centroamérica, República Dominicana, México y Colombia.

VI. Implementación de la Agenda Nacional de Competitividad

- Impulsar la aprobación, por parte del Congreso de la República, de la Ley de Alianzas para el Desarrollo, y una vez aprobada, implementarla para proporcionar un marco jurídico que estimule las inversiones privadas, especialmente en infraestructura, lo cual permitirá liberar recursos públicos para que sean utilizados en inversión en desarrollo social y seguridad.
- Impulsar proyectos estratégicos como la licitación de ciertos servicios portuarios y la ampliación de la enseñanza del idioma inglés.

Responsables: Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Ministerio de Economía (MINECO), Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Política de empleo

- Ampliación y mejora de la infra-

estructura vial, con especial atención en la utilización intensiva de mano de obra. Se ejecutarán los siguientes proyectos:

i) Diseño y ejecución de la ampliación a 4 carriles de la Ruta CA-01 Occidente: tramo Tecpán-Los Encuentros, Los Encuentros-Nahualá y Nahualá-Cuatro Caminos.

ii) Inicio de la pavimentación de diversos tramos de la RN 7E.

iii) Diseño e inicio de la ejecución de la Franja Transversal del Norte, acompañado de la implementación de un plan de desarrollo territorial de la FTN.

iv) Inversión en mantenimiento de la red vial pavimentada y no pavimentada por medio de opciones que privilegien el uso de mano de obra.

La Agenda Nacional de Competitividad (ANC)

La Política Energética está estrechamente relacionada con la Agenda Nacional de Competitividad (ANC), desarrollada por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), durante el gobierno de Berger. PRONACOM, según se lee en su página de Internet, trabajó en la ANC 2005-2015:

*En torno a la mejora del clima de negocios, el impulso de los sectores de desarrollo o clusters, y el apoyo a la creación de las agendas locales de competitividad. Presenta una **VISION COMPARTIDA Y DE LARGO PLAZO**, ya que delinea propuestas de acciones y de políticas económicas y sociales a corto, mediano y largo plazo, a nivel nacional, sectorial y territorial.*

La Agenda surge en un momento de grandes oportunidades donde la paz, la democracia y la estabilidad están presentes;

donde existen diversas industrias con gran potencial de desarrollo y evidencias de éxito que respaldan esta afirmación. Y donde, además, se están creando oportunidades de integración regional y extra regional (Tratados de Libre Comercio, Plan Puebla Panamá y Unión Aduanera), que se revelan como oportunidades únicas en un proceso que permita, a través de elevar de forma sostenida la competitividad del país, sentar bases sólidas para lograr un crecimiento económico que permita abrir expectativas de bienestar plausibles y crear las condiciones para la generación de empleos estables y mejor remunerados.

PRONACOM da por sentado que la ANC es la opción para lograr el crecimiento económico del país, aunque una vez más hay que recordar que crecimiento económico no significa desarrollo. Este último concepto, sin el ánimo de profundizar en este tema, pues no es el propósito de esta entrega, debe ser incluyente en el sentido de que las visiones y propuestas de los pueblos indígenas y comunidades que se encuentran inmersas en las extensas regiones donde se implementa la ANC, no pueden dejarse a un lado. No se les puede imponer un modelo que está dedicado a favorecer a una minoría que controla el poder político y económico en Guatemala.

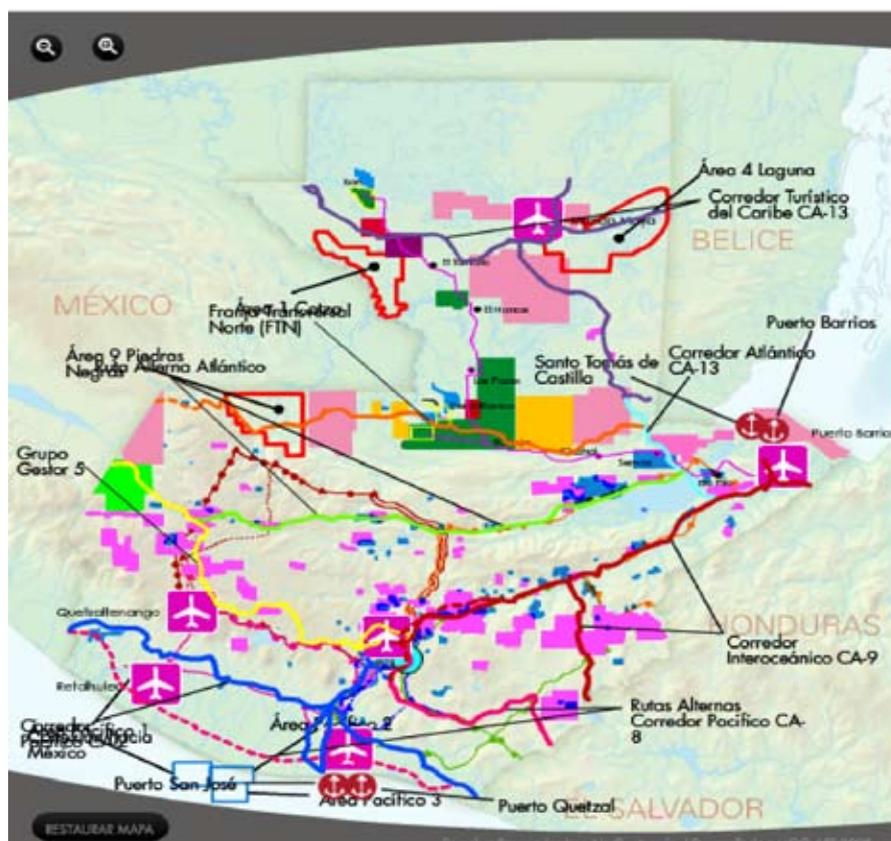
Tanto para el PRONACOM como para la agencia Invest In Guatemala:

El desarrollo de esta infraestructura por aire, mar, tierra y fibra óptica, para su máximo aprovechamiento en el clima de negocios de inversión, se contempla en el Plan Multimodal de Obras de Infraestructura Prioritarias (PMOI), que plantea interconectar los sistemas portuario, aéreo, y vial, ofreciendo una excelente plataforma comercial para los interesados en hacer negocios desde y hacia Guatemala, convirtiéndola en un verdadero centro logístico y de servicios, con un fácil acceso a los mercados internacionales más importantes.

En ese marco es que la Política Energética juega un papel central. La ANC está compuesta por 6 ejes estratégicos. Uno de ellos, el Eje 5, puede considerarse como el más importante, y se le conoce con el nombre de Fortalecimiento de Infraestructura Productiva. Este eje contempla 8 áreas de inversión, siendo éstas:

- a) Plan Multimodal de Obras e Infraestructura;
- b) Ley de Participación Pública Privada;
- c) Sistema Portuario Nacional;
- d) Sistema Aeroportuario Nacional;
- e) Infraestructura Vial;
- f) Conectividad;
- g) Telecomunicaciones; y,
- h) Sector Energético.

Mapa 4 Guatemala: Interconexión eléctrica y megaproyectos



Fuente: Invest in Guatemala.

En el Mapa 4 puede observarse como se interconectan todos esos proyectos del Eje 5 de la ANC, y la importancia de los anillos eléctricos en el suministro de energía a las zonas donde se concentran los contratos petroleros, las licencias mineras, agronegocios y la construcción, modernización y ampliación de aeropuertos, puertos y carreteras. El Proyecto Mesoamérica -antes PPP; el Acuerdo de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés); la Unión Aduanera centroamericana; la interconexión eléctrica con México, etc., es lo que finalmente está induciendo todas esas inversiones.

En el siguiente recuadro puede observarse la importancia del Sector Energía, identificado en el Eje 5, puesta de manifiesto por el PRONACOM e Invest In Guatemala. En este sector, una de las áreas más importantes es la explotación petrolera.

Uno de los aspectos a tener en cuenta por las implicaciones que tiene en los derechos de las comunidades, es que en octubre de 2009 las bases y los anexos de la licitación del PET fueron modificadas para facilitar la participación de diferentes oferentes. Las modificaciones se centraron en los derechos de paso o servidumbres, indemnizaciones, canon y otros.

VII. Sector Energía¹⁵

“Guatemala posee el potencial energético y el contexto jurídico que permite el desarrollo de proyectos eléctricos, hidroeléctricos, petroleros y mineros. El sector energético es uno de los más dinámicos y abiertos de la región centroamericana. Tiene el potencial de producir más de 5,300 MW en hidroeléctricas y 1000 MW en potencial geotérmico.

El parque de generación actual es de 1800 MW. De éste, la tercera parte es generada y distribuida por el Instituto Nacional de Energía; las otras terceras partes son provistas por operadores privados. Desde hace más de una década, el país cuenta con amplia participación de actores privados que compiten en la generación y comercialización y con un pujante mercado mayorista. La distribución es realizado por dos operadores españoles: Iberdrola y Unión Fenosa.

El crecimiento de la demanda de electricidad en Guatemala se prevé en un 8.06% CAGR (Compound Annual Growth Rate) hasta el año 2015. Guatemala necesita por lo menos 1000 MW de capacidad adicional para el año 2012. Si estas plantas operan en base a carbón, gas natural o hidroeléctricas, 600 MW funcionarían como carga base (base load) y 400 MW con un factor de carga superior al 80%. Con este incremento se espera que el precio de la electricidad, determinado por centrales a base de carbón y gas natural, se vea reducido en unos US\$ 50 por MW/h de energía.

Guatemala tiene la posibilidad de convertirse en el centro de interconexión eléctrica más importante de la región, pues por su posición

geográfica podría suministrar 850 MW de energía a México y el resto a la región centroamericana, con la pronta construcción de una red de interconexión mesoamericana, SIEPAC, que abarca 2,749 kms. de líneas de electricidad que van desde México hasta Colombia.

Guatemala, oportunidad de explotación de petróleo

¿Sabía usted que Guatemala es un productor de petróleo? La producción pico se produjo en el año 2003 cuando se alcanzó una producción de 25 mil barriles diarios. Hasta ahora, la mayoría del petróleo producido en Guatemala es pesado (con API 16°, y 6% de azufre), vendiéndose a un promedio del 66% del precio internacional del petróleo (WTI). Actualmente hay mucho más potencial. En Guatemala existen tres petrolíferas: en Petén (norte y sur); una en Amatique (nororiente), y otra en la cuenca del Pacífico (sur).

La cuenca del Pacífico sobrepasa una profundidad de 10 mil pies y está asociada con la presencia de gas metano. La exploración de esta zona empezará en el año 2009. El Gobierno de Guatemala tiene el compromiso de incrementar la producción petrolera, enfocada en tres acciones: incrementar la perforación en las reservas conocidas en Petén, elevando la producción a 100 mil barriles diarios (con un cálculo de duración de las reservas de aproximadamente 20 años); aumentar aún más la exploración para impulsar la producción por arriba de los 200 mil barriles diarios; y la oportunidad de construir una refinería para proveer con productos refinados a la región Mesoamericana”.

15..La información proviene del PRONACOM.

Esos cambios ocurrieron ante las dudas expresadas por varias compañías que estaban interesadas en participar -aunque al final fueron muy pocas las que ofertaron-, sobre todo en lo correspondiente a los derechos de paso. Esos empresarios se quejaron de las dificultades que existen para la adquisición de esos derechos, sea porque grandes propietarios de tierras no lo permiten o cobran grandes cantidades de dinero para ceder el derecho, o porque las comunidades se oponen a que se instalen líneas de transmisión en sus tierras.

Una de las modificaciones realizadas indica que se agregó:

La posibilidad de que si no avanzan las negociaciones o no se logran acuerdos para esos pasos de vía, se puede ampliar el cronograma de construcción y entrada en operación al reconocerlo como fuerza mayor o caso fortuito.

Esto último va en la línea de lo expuesto en la Política Energética del gobierno de Berger, que proponía:

Declarar el Estado de Emergencia Nacional del Sub-sector Eléctrico, para facilitar el desarrollo de proyectos renovables, la constitución de servidumbres, los accesos y reducir los obstáculos sociales, entre otros.

En septiembre de 2009, la Comisión Nacional de la Energía Eléctrica (CNEE) trasladó una propuesta al Congreso de la República para que los diputados la transformaran en iniciativa de Ley denominada "Del plan de expansión del sistema de transporte de energía eléctrica y la imposición de servidumbre de paso".

Según se publicó en un medio de prensa poco después, en octubre:

En ella se pretende que de urgencia nacional y de utilidad pública se puedan expropiar porciones de territorios privados, públicos, comunales o municipales. En el proyecto en papel se explica que toda la infraestructura, desde torres hasta tendido del cableado, hace necesario crear cinco anillos de electricidad para evitar que toda la conducción de energía dependa de un solo sistema, previendo apagones por hechos de la naturaleza o actos humanos¹⁶.

No obstante, cuando el proyecto de ley previamente se dio a conocer en septiembre, por el Presidente de la CNEE, Carlos Colom, éste expuso que "incluirá regulaciones para facilitar la obtención de aquel servicio."

El funcionario aseguró que:

La iniciativa no propone la figura de expropiación, aunque sí que estos derechos de vía sean considerados de utilidad pública.

La propuesta prevé crear un proceso para que, si el inversionista y el propietario del terreno no llegan a un acuerdo, la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes lo evalúe y le pague al propietario¹⁷.

16.La Hora, 29 de octubre de 2009. Aumento de demanda eléctrica obliga a generar más oferta.

17.Prensa Libre. "CNEE propone facilitar servidumbres de paso", 11 de septiembre de 2009.

VIII. Procedimientos para servidumbres de paso expuestas en el proyecto de Ley de la CNEE

Dentro de los procedimientos para agilizar los derechos de vía, se crea el Régimen de Negociación Directa.

El proyecto plantea que el propietario de un bien inmueble, por donde pasará la obra, puede hacer una negociación directa con el propietario de la obra de transmisión.

Al llegar a un acuerdo deberán formalizar su negociación y la escritura correspondiente en 10 días. Sin embargo, el poseedor del bien puede determinar que la negociación sea gratuita y el uso del derecho de vía no cause pago o indemnización.

También se crea la figura de ejercicio del derecho de protección a la propiedad. Con esta opción el propietario del bien inmueble o el inversionista puede pedir el mon-

to de la indemnización mediante el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El propietario del inmueble puede manifestarse de acuerdo o no con el monto propuesto por el inversionista. De no llegarse a estos acuerdos, el inversionista tiene el derecho de solicitar a aquella cartera que resuelva por medio de una audiencia

Cinco días después de la audiencia, el MEM deberá dictar una resolución final y, si persiste el desacuerdo del propietario del inmueble y no recibe el pago de la indemnización, ese ministerio custodiará esos montos. Si no se presenta a la audiencia alguna de las partes, se declara en rebeldía administrativa, y la cartera puede continuar con las diligencias para resolver el derecho de vía¹⁸.

Otra solución de la CNEE expuesta por Colom en ese contexto:

Consiste en que en el contrato se use la figura de “fuerza mayor” cuando por ciertos motivos no se pueda continuar o se atrase la obra, y que aquí se incluyan los atrasos por la servidumbre.

Colom explicó que de los casi 1,400 kms. de red que se construirán, del 60% al 70% es estatal:

Ya que se utilizará la orilla de las carreteras, pero del resto desconoce cuánto es privado, debido a que el trazo de la red propuesto solo es de referencia. El presidente de la CNEE añadió que pedirá al Ejecutivo que declare de “emergencia” agilizar los trámites o procesos de esas obras¹⁹.

Pese a la urgencia por aprobar ese proyecto de Ley y los esfuerzos de los diputados de la UNE para darle “certeza jurídica” a los oferentes y contratistas del PET, el proyecto de ley aún no se aprueba, y uno de los aspectos que seguramente se deberá discutir a fondo es el de la expropiación, sobre todo de

18. Tomado de Prensa Libre. “Piden declarar el PET de urgencia nacional”, 24 de septiembre de 2009.

19. Prensa Libre. “CNEE propone facilitar servidumbres de paso”, 11 de septiembre de 2009.

terrenos propiedad de comunidades. El alto costo político que puede acarrearle al gobierno, cuando las tensiones sociales se están agravando por ese tipo de proyectos, quizá sea el factor que está deteniendo su aprobación.

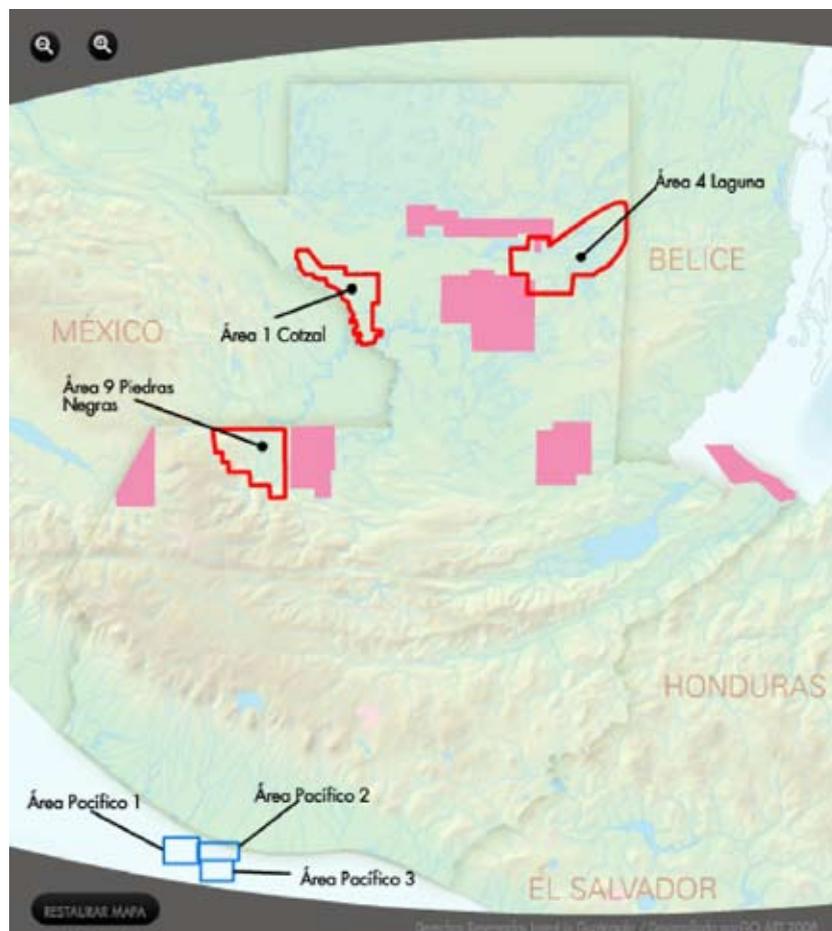
La próxima licitación de bloques petroleros

Al cierre de esta edición, agencias internacionales de noticias dieron a conocer que el gobierno se aprestaba a sacar a licitación pública internacional el proyecto de 12 bloques petroleros, gestado desde 2005 durante el gobierno de Berger, y el cual, por múltiples razones se ha visto detenido, entre ellas, el temor de que el proceso fracasase al no haber participación significativa.

La producción diaria actual se encuentra en 16 mil barriles diarios, y sin esa licitación la tendencia es a seguir disminuyendo.

Todo indica que el gobierno está buscando garantizar que la mayor parte de esos bloques petroleros sean otorgados para lograr el objetivo de incrementar la producción a un mínimo de 80 mil barriles diarios. El mapa 5 muestra los bloques petroleros que serían licitados a finales de enero.

Mapa 5
Guatemala: Bloques petroleros a licitar

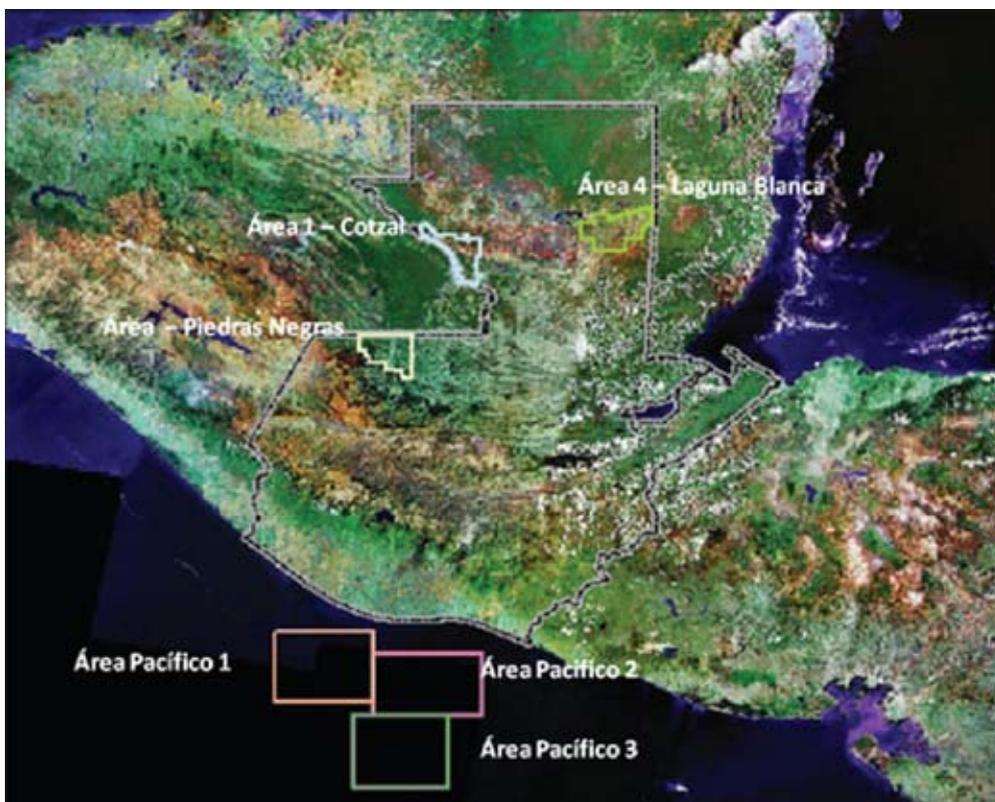


Fuente: Invest In Guatemala. Mapa de Inversiones.

De esos bloques petroleros, hay cuatro zonas de especial interés que el Ministerio de Energía y Minas tiene prioridad de explotar, y son las que en el mapa aparecen remarcadas con rojo y azul, y se localizan: 2 en Petén; 1 en Ixcán, Quiché; y 1 en el Océano Pacífico frente a Escuintla.

En el mapa 6 se destacan los bloques más importantes.

Mapa 6 Guatemala: Bloques petroleros de mayor importancia



Medios de prensa internacional citaron que tras una reunión con el Presidente Álvaro Colom, a mediados de enero, la licitación se celebraría el 22 de enero. Sin embargo, medios de prensa local aseguraban que sería hasta la última semana de enero que ocurriría²⁰.

De acuerdo con la información, el MEM presentará por grupos de tres las áreas a licitar, y por cada dos áreas ubicadas en tierra se ofrecerá una de mar para que se tengan posibilidades para diferentes oferentes.

De las 12 áreas identificadas, las localizadas en el mar tienen potencial para encontrar gas natural, y el resto, petróleo. Nueve de las áreas están en tierra y tres en mar.

El MEM espera que la producción alcance hasta 60 mil barriles diarios en 2011. Las empresas que se adjudiquen los contratos se anunciarán 60 días después de que se hayan publicado las bases. Según las estimaciones del MEM, los bloques podrían aumentar la producción nacional en 85 mil barriles

20. Agencia de noticias Bloomberg. "Guatemala to Publish Bidding Rules for Oil Blocks by Next Week", 14 de enero de 2010; y, Prensa Libre. "Anunciarán inicio del proceso para licitar 12 áreas petroleras en Guatemala", 19 de enero de 2010.

diarios. Según lo declarado por Colom, Guatemala esperará hasta que la producción alcance unos 80,000 barriles diarios, antes de considerar la construcción de su primera refinería.

La explotación de gas natural, hidrocarburo del que se tienen indicios existe no sólo en el Océano Pacífico sino también en Petén, fue indicada en la Política Energética y Minera del gobierno de Berger, y ahora se proyecta dentro de los objetivos de largo plazo de la actual Política Energética.

IX. Sobre la ampliación del contrato a Perenco

Al cierre de esta edición, trascendió la existencia de una disputa entre los ministros del MARN, Luis Ferraté y el del MEM, Carlos Meany, en relación con la prórroga por 15 años más, del contrato que Perenco posee en el Parque Nacional Laguna del Tigre en el nortero departamento de Petén²¹, el cual vence en agosto del presente año luego de 25 años de vigencia.



Foto: Oilwatch Mesoamérica.

Área del pozo petrolero Xan hace 10 años. Inserta la advertencia de que es un área de protección arqueológica, ya que esta explotación se encuentra dentro de la Laguna del Tigre.

La extensión del contrato se firmó entre el MEM y Perenco a inicios de febrero de 2010 con base en el Decreto 71-2008, Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (FONPETROL), aprobado en noviembre de 2008²².

Trascendió que Ferraté presentó al presidente Álvaro Colom su renuncia, la cual se haría efectiva si autorizaba esa prórroga. Para darle vigencia a la ampliación del contrato se necesita la aprobación de un acuerdo gubernativo firmado en Consejo de Ministros. Esta prórroga autoriza a Perenco a operar en el campo Xan por 15 años más, y amplía los porcentajes de regalías para el Estado.

La Ley de FONPETROL reformó, en medio de ilegalidades e inconstitucionalidades, el Artículo 12 de la Ley de Hidrocarburos, trasluciendo los intereses ocultos de ese marco jurídico, que no fue más que la ampliación de los contratos petroleros, especialmente los operados por Perenco.

La enmienda quedó, entonces, de la siguiente manera:

Artículo 12. Plazo de los Contratos.

El plazo de los contratos de operaciones petroleras podrá ser hasta veinticinco (25) años, pudiendo el Ministerio de Energía y Minas aprobar una única prórroga de hasta quince (15) años...

El documento, según fuentes citadas, se encontraría en la Secretaría General de la Presidencia, que pidió opinión al Ministerio de Ambiente y al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), para

21. Prensa Libre. "Pugna entre ministerios por prórroga de contrato petrolero", 2 de marzo de 2010; y, "Ministerio de Ambiente y CONAPA, rechazan prórroga de pacto petrolero", 3 de marzo de 2010.

22. Inforpress Centroamericana No. 1,779, 21 de noviembre de 2008.

luego decidir en Consejo de Ministros.

Se recuerda que el CONAP ya emitió opinión contenida en el dictamen técnico jurídico 1-23-2008, donde solicitaba al presidente Colom vetar el proyecto de FONPETROL, argumentando contradicción con el artículo 31 de la Ley de Hidrocarburos, y porque no especifica las leyes que derogó. Además, CONAP indicó que:

Se opone a cualquier contrato de actividad petrolera o sus prórrogas en áreas protegidas cuya normativa aplicable o Plan Maestro no lo permita.

Ese dictamen se envió en su momento a la Secretaría General de la Presidencia como una asesoría. Sin embargo, puesto que el Presidente no se pronunció ni a favor ni en contra del decreto, la Ley cobró vigencia sin tomar en cuenta la recomendación del CONAP. De esta manera, al no pronunciarse ni a favor ni en contra de FONPETROL, el Ejecutivo logró uno de sus objetivos: sin "ensuciarse las manos" favorece a la petrolera Perenco, señalada, al igual que su antecesora, Basic Resources, de financiar campañas electorales.

Previamente, Colom lo justificó en ese entonces diciendo:

Lo dejo en manos del Congreso, hay un conflicto serio entre Ambiente, Energía y Minas, y Economía. Quienes propusieron la Ley deben hallar consenso porque hay una bronca tremenda. El Congreso resolvió las cosas; ellos deben saber cómo articular el problema.

En este momento en que el tema ha vuelto a relucir, tanto el MARN como el CONAP sostienen que la legislación vigente prohíbe una prórroga a dicho contrato.

En el caso del CONAP, Claudia Santizo, su Secretaria Ejecutiva, dice que la resolución previa que esa entidad emitió en diciembre de 2008, en la cual se pronunció en contra de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (FONPETROL), sirvió de base para el nuevo dictamen, el cual...

...no es igual pero sí se dice que la prórroga no es conveniente por varias razones, y se tomaron en cuenta muchas leyes como la de Hidrocarburos y la de Áreas Protegidas²³.

Por su parte, Luis Ferraté, Ministro del MARN, argumenta:

No es que el Ministerio de Ambiente haya considerado sino que nos apegamos a las leyes del país, y de acuerdo con eso, los abogados de cada institución trabajamos²⁴.

Hoy, igualmente, el MEM advierte de pérdidas sin precedentes para el Estado, tanto en regalías como en producción. De ese contrato en Laguna del Tigre depende el 91% de la producción petrolera, la cual, cada año que pasa se reduce significativamente por los rendimientos decrecientes de los pozos. Por esa razón, la Política Energética vigente se propuso incrementar considerablemente la producción.

En las declaraciones de Meany siguientes, se entiende que el gobierno estaría contra la pared. El titular del MEM dice que si bien aún no conoce las opiniones que emitieron estas instituciones, resalta que si esta prórroga no es aprobada, además de perderse el 98% de la producción petrolera nacional, el Estado y los departamentos donde se extrae el crudo dejarían de captar recursos de FONPETROL.

El año pasado, para Petén y Alta Verapaz, esa actividad representó Q. 118 mi-

23. Prensa Libre. "Ministerio de Ambiente y CONAPA, rechazan prórroga de pacto petrolero", 3 de marzo de 2010.

24. Ibídem.

llones de recursos adicionales a su presupuesto, y el CONAP obtuvo Q18.5 millones adicionales con FONPETROL. Estos fondos son seis veces el presupuesto que tiene destinado para el manejo del parque Laguna del Tigre²⁵.

Ya el mismo Colom lo había advertido en septiembre de 2009 durante su participación en la inauguración del III Foro de Competitividad de las Américas, en Santiago de Chile:

Esperamos dejar la producción en por lo menos 70 mil barriles por día para cubrir la demanda interna.

Colom, quien ha dicho en otras ocasiones que “no ha sido muy amigo del ambiente”, deberá decidir entre mantener a Ferraté en el cargo o apostar por el incremento de la producción petrolera con todos los costos ambientales incommensurables que eso plantea.

Perenco, al igual que Quetzal Energy, han dicho que están dispuestas a aumentar considerablemente la producción. En el caso de Perenco, la prórroga de 15 años le permitirá perforar nuevos pozos e, incluso, adentrarse aún más en el Biotopo de la Laguna del Tigre. Perenco ya ha amenazado con dejar de invertir en el área. El gobierno también está contra la pared

debido a la licitación de áreas petroleras a publicarse pronto, y de la cual dependerá poder alcanzar la meta de 200 mil barriles al año 2022.

Decirle no a Perenco puede dar al traste con aquellas aspiraciones petroleras.

Por su parte, Meany da a entender que pueden obviarse las opiniones del CONAP y del MARN y llegar a acuerdos, en función de las prioridades “nacionales”.

Actualmente se espera que, con asesores de ambos Ministerios, se llegue a acuerdos respecto de los temas legales, antes de proceder, para que esto —prórroga de contrato— vaya a acuerdo gubernativo²⁶.



Foto: Prensa Libre.
Instalaciones actuales del pozo Xan, contrato 2-85, que opera dentro del parque Laguna del Tigre, en el norte de Petén. Nótese la ampliación del área en comparación con la anterior foto.

Las dos principales empresas petroleras que ya extraen y comercializan el crudo, Perenco de Francia, y Quetzal Energy de Canadá –en la cual, la petrolera inglesa Petrolatina posee una participación del 20%-, se han comprometido a incrementar significativamente su producción petrolera en Petén y la Franja Transversal del Norte (FTN).

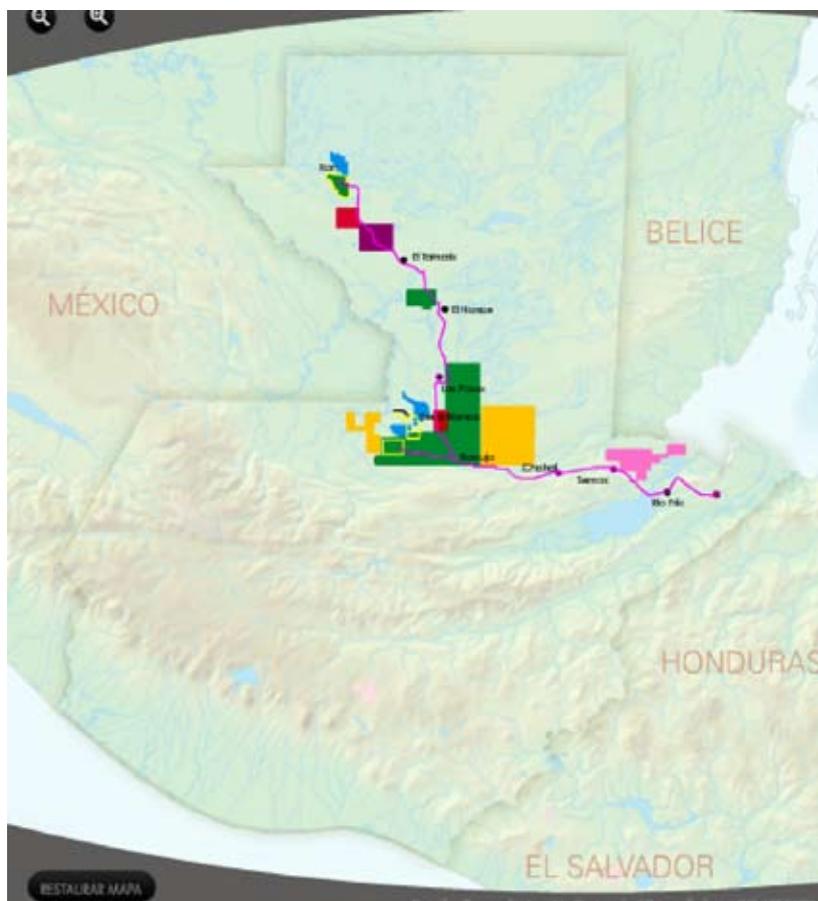
Los contratos petroleros en vigencia, incluyendo el oleoducto que transporta el crudo desde Petén, pasando por la FTN hasta Puerto Barrios, incluyen los que están siendo explotados y explorados.

Todos éstos se pueden observar en el mapa 7.

25. *Ibidem*

26. *Ibidem*

Mapa 7 Guatemala: Bloques petroleros en explotación y exploración a 2010



Fuente: Invest In Guatemala. Mapa de Inversiones.

Uno de los factores que podría estar influyendo para que el proceso de licitación finalmente se haga público, es el fuerte interés expresado por la transnacional financiera neozelandesa World Energy Research (WER) por invertir no sólo en varios de los bloques petroleros sino, además, en otros proyectos de generación eléctrica.

En noviembre, WER anunció la apertura de una oficina en Europlaza World Business Center en la zona 14 de la capital. WER, que es una compañía basada en Nueva Zelandia, se dedica a inversiones e investigación energética, y planea invertir en la exploración de energía en Guatemala.

Según ha dado a conocer WER en los últimos meses, tiene planes para investigar la viabilidad de los 12 proyectos en diferentes lugares:

Con enfoque en métodos de extracción ecológicamente amigables, de petróleo y gas natural.

Chad Willis, Director General de WER, puso de manifiesto ese interés cuando declaró que:

Esta inversión en Guatemala será un avance importante no sólo para nuestra empresa y nuestros inversionistas sino también para Guatemala, que se beneficiará de tener su propio mercado de la energía sostenible en el futuro, y posiblemente desarrollar sus mercados de exportación.

WER, que tiene inversiones en la generación de energía solar, gas natural, eólica y turbinas marinas que aprovechan la energía generada por las olas, es integrante del consorcio financiero World Energy Capital (OFC), que es una financiera offshore neozelandesa. A través del financiamiento ofrecido, establecen acuerdos con otras compañías encargadas de construir y operar los proyectos.

WER también anunció que está financiando la construcción de 13 hidroeléctricas pequeñas y medianas que entrarán a operar este año, las cuales no identifica. Para tres de esos proyectos, WER anunció que se firmó un contrato con la alemana Wasserkraft Volk AG que será la encargada de construir las plantas y las turbinas, e igualmente se acordó con la empresa guatemalteca Energía Total, S.A, que será la encargada de comprar el 100% de la producción generada por esas tres plantas.

Según estimaciones del gobierno, el potencial hidroeléctrico del país es de 10,900 MW; el eólico de 7,800 MW; el geotérmico de 1,000 MW; y el solar de 5.3 kWh por metro cuadrado diario. WER ha dicho que está explorando inversiones en todas esas áreas.

Política Energética y agrocombustibles

La Política Energética tiene un componente de agrocombustibles a desarrollarse en el mediano plazo que está en función del Programa Mesoamericano de Biocombustibles, sección importante del Proyecto Mesoamérica (PM). En 2009, tras la aceptación de Colombia dentro del PM, se gestó la asistencia de la estatal Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) para la construcción de cuatro plantas productoras de "biocombustibles", en cuatro países distintos: El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

Para la de Guatemala se determinó la utilización de jatropha como materia prima, y hasta finales de 2009 todavía se gestionaba el préstamo para su construcción con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La planta se instalará en Jocotán, Chiquimula. Sin embargo, existe una abierta oposición comunitaria a que el proyecto se asiente en ese lugar, y quizá por eso la planta en Guatemala es la que mayor retraso tiene en su construcción con respecto a las otras tres, las que se encuentran bien avanzadas en esos países.

La Política Energética, sin embargo, no abandona la idea de producir agrocombustibles a partir de la caña de azúcar y palma africana, megamonocultivos que se han ampliado al norte del país tal como quedó plasmado desde la administración de Berger.²⁷

Pero el desarrollo de los agrocombustibles gestado a la fecha, ha estado más en manos de los intereses privados de los azucareros y palmeros, que

27. Al respecto ver Hurtado, Laura. "Guatemala en el mercado global de agrocombustibles". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 19, año 4, junio-julio 2009, páginas 73-83.

todavía están a la espera de marcos legales que regulen ambos mercados: etanol de caña y agrodiesel de palma. Y si bien no hay un mercado establecido en el país para ambos agrocombustibles, de hecho ya se producen y se consumen internamente.

En el cuadro 1 se puede observar que en el corto plazo, las dos empresas que producen etanol carburante ampliarán su producción con el propósito de exportarlo a Estados Unidos y Europa, y una pequeña cantidad para consumo interno.

Cuadro 1
Guatemala: Capacidad instalada para producción de etanol carburante

Nombre de destilería	Capacidad instalada	Días de operación al año	Capacidad instalada (Lts./Año)	Tipo de alcohol*	Mercado	Tiempo de operación
Bio Etanol	150,000 450,000**	155 155	23,250,000 69,750,000	CARBURANTE CARBURANTE	US, UE US, UE	2006 2011
Grupo Darsa	250,000	300	75,000,000	Bebidas, REN, HT	México UE y Guatemala	2006 2010
	150,000	300	45,000,000	CARBURANTE Bebidas, REN, HT	No opera	1950

*REN: Rectificado Extra Neutro; HT: Head and Tails (Cabezas y Colas) - lo de menor calidad, poco volumen.

Fuente: Asociación de Combustibles Renovables de Guatemala (ACR). "La producción de biocombustibles de Guatemala". Ing. Danilo Mirón. 24 de agosto de 2009. Presentación electrónica.

En el caso de Bio Etanol, es una empresa del Grupo Pantaleón, principal ingenio azucarero del país, de la familia Herrera. El Grupo Darsa, de la familia Botrán, cuenta con los ingenios Santa Ana y Tuluá. Todos ellos localizados en la Costa Sur²⁸.

La producción de agrodiesel de palma africana, por ahora, sólo la realiza la empresa PROBESA, del Grupo Maegli-Mueller. Este grupo empresarial posee grandes plantaciones de palma africana en Alta Verapaz e Izabal para la producción de aceite comestibles e industrial. El grupo lo integran, entre otras, las empresas: Inversiones de Desarrollo (INDESA), Palmas de Desarrollo (PADESA), Grasas y Aceites, S.A. (Grasa), y PROBESA²⁹.

El segundo proyecto de producción de agrodiesel, es una planta propiedad de la sociedad mercantil Industrias Agrícolas Centro Americanas, S.A. (IACASA), de la familia Castillo, grupo que controla el monopolio cervicero y un amplio rango de inversiones industriales, agrícolas y comerciales.

El proyecto está a la espera que se apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Como materia prima utilizará grasas y aceites industriales, palma africana y jatropa.

El proyecto está ubicado en la finca La Cantadora, Siquinalá, Escuintla, y la inversión será de Q. 5 millones. La finca es propiedad de Cervecería del Sur, S.A. Según información contenida en el EIA, IACAA se dedica a la explotación

28. Al respecto ver Solano, Luis. "Reconversión productiva y agrocombustibles. La nueva acumulación capitalista en el agro guatemalteco". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre 2008, páginas 31-61.

29. Ibídem.

agrícola y agropecuaria, la producción de mandioca, almidones, glucosa y similares y sus derivados.

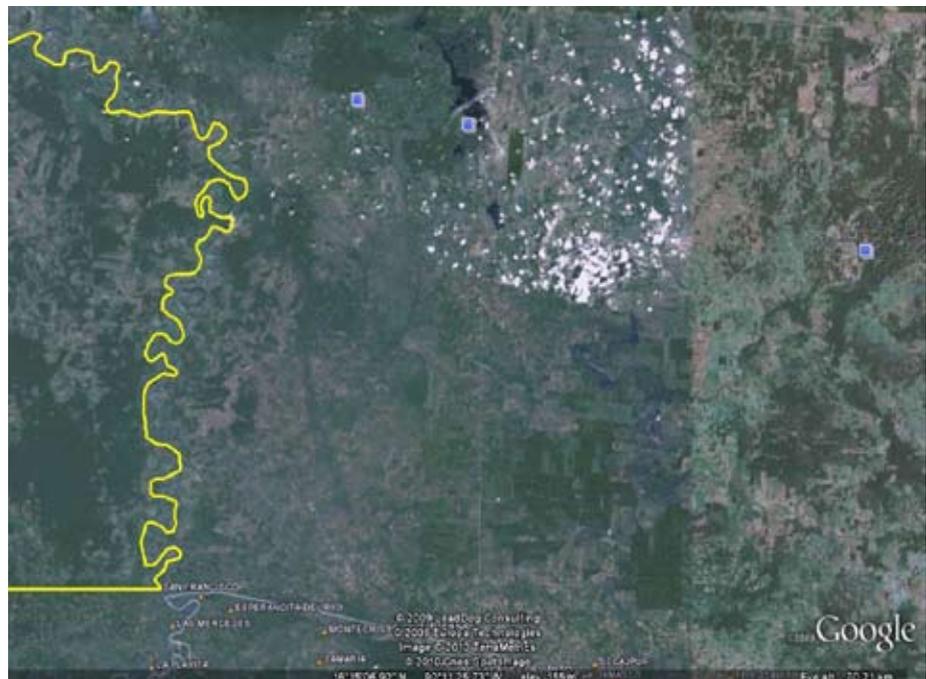
El objetivo fundamental del proyecto es la producción de “biocombustibles”, principalmente “biodiesel” bajo contrato a las industrias que lo soliciten. La planta tendrá capacidad de construir 5 tanques para almacenamiento con capacidad total de 18,200 galones.

La importancia que está ganando la palma africana como materia prima para agrocombustibles es evidente. En los últimos cinco años se aceleró la ampliación geográfica de las plantaciones, concentrándose la mayoría de nuevas en el municipio de Sayaxché, Petén. Literalmente, más de dos tercios del territorio municipal tienen sembrado el cultivo, con varias plantas extractoras operando o en construcción.

El mapa del municipio de Sayaxché que se muestra a continuación permite observar las áreas y la envergadura de las plantaciones.

Mapa 8

Guatemala: Plantaciones de palma africana en el municipio de Sayaxché, Petén, a 2010.



Fuente: Google Earth.

En el municipio operan cuatro grupos empresariales:

- i) Olmeca (REPSA), de la familia Molina Botrán, con las mayores extensiones localizadas en la parte central y suroriental del municipio.
- ii) Palmas del Ixcán, de los Bolaños/Arriola Fuxet, en la parte suroccidental;
- iii) Tikindustrias, de los Weissenberg (Ingenio El Pilar), con amplia presencia en la parte noroccidental; y,

iv) Nacional Agro Industrial (NAISA), de la familia Köng, con la plantación más reciente localizada en la parte nororiental. Este grupo está a la espera que se apruebe el EIA de su planta extractora localizada en la finca Primavera, en la Aldea Las Camelias, Sayaxché. Los Köng, junto a los Molina, son los principales productores de aceite comestible del país, y con las mayores posibilidades de producir agrodiesel de palma en el mediano plazo.

X. Principales empresas y grupos familiares productores de palma africana

1. Palmas del Ixcán: Ixcán, Quiché; Cobán y Chisec, Alta Verapaz; y Sayaxché, Petén. Subsidiaria de la estadounidense Green Fuel Earth. En Guatemala, el Presidente de Palmas del Ixcán es José Enrique Arriola Fuxet.

2. Corporación Agro Industrial (AGROCARIBE): Morales, Izabal. Pertenece al grupo Bolaños que es exportador de banano y frutas, y cuenta con la empresa Extractora del Atlántico. El Gerente también es José Enrique Arriola Fuxet. AGROCARIBE es parte del grupo guatemalteco AgroAmérica, uno de los principales productores de palma africana, banano y frutas del país, perteneciente a la familia Bolaños Meléndez-Bolaños Valle.

3. Grupo HAME (Olmeca y REPSA): Sayaxché, Petén; Chisec; Alta Verapaz; Tecún Umán, San Marcos; y Coatepeque, Quetzalte-

nango. Pertenece a la familia Molina Botrán.

4. Palmas de Desarrollo (PADESA) e Inversiones para el Desarrollo (INDESA): Fray Bartolomé de Las Casas y Chahal, Alta Verapaz. Inversiones para el Desarrollo (INDESA), y Grasas y Aceites (GRASA, S.A.), que operan en El Estor y Mariscos, Izabal, y Escuintla. Pertenecen al grupo Maegli-Müller

5. Tikindustrias: Sayaxché, Petén. Pertenece a la familia Weisenberg, dueña del ingenio azucarero El Pilar.

6. Nacional Agro Industrial (NAISA): Sayaxché, Petén. Pertenece a Alimentos Ideal (IDEALSA), del grupo familiar integrados por los Köng Vielman, Köng Serra y Köng Subirá. Incluye empresas como Industria "La Popular" y Fábrica de Jabón "La Luz".

Fuente: Elaboración propia.

El “lavado ecológico” de nuestros ríos:

Las promesas falsas de la generación de energía hidroeléctrica¹

**Por Aviva
Imhof y Guy
R. Lanza**

*Imhof es Directora
acompañante de In-
ternational Rivers,
una organización
ambiental y de
derechos humanos
con sede en Berke-
ley, California,
Estados Unidos.*

*Lanza es Profe-
sor de Microbi-
ología y Director
del Programa de
Ciencia Ambiental
en la Universidad
de Masschusetts,
Amherst.*

Introducción

El señor Bounsouk contempló la vasta extensión de agua al frente de él. Debajo del agua estaba la tierra en la que alguna vez había vivido, cosechado arroz, pastado a búfalos y recolectado productos del bosque maderero. Ahora había sólo agua por todas partes.

Recuerda que:

Antes de la inundación yo produje suficiente arroz para alimentar a mi familia y tenía 10 búfalos. Me gustan nuestras nuevas casas y me gusta tener electricidad en el pueblo nuevo, pero no tenemos suficiente tierra y la calidad del suelo es muy pobre. Ahora no puedo cultivar suficiente arroz para alimentar a mi familia, y tres de mis búfalos han muerto porque no tenían suficiente alimento.

Él es una de las 6,200 personas indígenas cuyas tierras fueron inundadas para abrir el camino para el Proyecto Hidroeléctrico Nam Theun 2, en Laos, el pequeño país del sudeste de Asia. Su historia es una más de las múltiples que se escuchan, una tras otra, en el área de reasentamiento del proyecto. La gente está generalmente contenta con sus casas nuevas, la electricidad y la proximidad al camino, pero están preocupados por cómo alimentarán a sus familias en el plazo largo. La mala calidad de la tierra y la falta de opciones viables de generación de ingresos en el área remota hacen que sus perspectivas a largo plazo sean sombrías.

Las represas grandes han tenido frecuentemente costos sociales y ambientales altos, así como efectos negativos en actividades económicas tales como la pérdida de la actividad pesquera, del potencial turístico y de las tierras agrícolas y forestales. Según la organización independiente Comisión Mundial de Represas, la mayoría de los proyectos no han compensado las pérdidas a las personas afectadas, ni han mitigado adecuadamente los impactos ambientales. La gente local rara vez ha tenido una voz significativa respecto a si la represa debe ejecutarse o no, o respecto a recibir una participación justa en los beneficios del proyecto.

¹ Este ensayo es una adaptación de la entrega que fue publicada por los autores en la edición de noviembre-diciembre de 2009 de la revista World Watch Magazine.



Foto: International Rivers

El embalse de la represa Nam Theun 2.

Sin embargo, Electricité de France, la compañía ejecutora de Nam Theun 2, junto con el gobierno de Laos, el Banco Mundial (BM) y otros patrocinadores, prometieron que esta hidroeléctrica sería diferente. Eufemísticamente lo llamaron un "proyecto de reducción de la pobreza". La compañía se comprometió a reestablecer los ingresos de las comunidades afectadas, y el BM sostuvo que el gobierno lao, corto de dinero, utilizaría los ingresos por las exportaciones de electricidad de Nam Theun 2 a Tailandia, únicamente para beneficiar a los pobres. Estas promesas ayudaron a cerrar el negocio, atrayendo a agencias de desarrollo como bancos y agencias de crédito para las exportaciones europeas, con cientos de millones de dólares en subvenciones, préstamos y seguros para el proyecto de US\$ 1,45 mil millones. Esto lo convirtió en la inversión extranjera más grande de todos los tiempos en Laos.

Sin embargo, pese a que los plazos de ingeniería de Nam Theun 2 han sido cumplidos, los programas sociales y ambientales han sufrido tropiezos desde que la construcción comenzó, lo que dificultó la vida para los pobladores de ese país asiático. Se han violado los acuerdos legales y se han roto los compromisos ambientales. Es una manera típica de actuar de los proyectos hidroeléctricos a nivel mundial: se hacen promesas antes de la aprobación del proyecto que luego son cumplidas o rotas por los ejecutores y los gobiernos.

Corriente abajo, más de 120,000 personas están esperando ver cómo sus vidas serán afectadas cuando el proyecto inicie sus operaciones, recién previstas para diciembre de 2009. Es probable que experimenten los impactos más serios como la destrucción de sus industrias pesqueras, la inundación de los jardines en los bancos del río, y problemas con la calidad del agua. Sin embargo, los programas para reestablecer sus medios de subsistencia en esta área no cuentan con el financiamiento y la planificación necesaria.

En vez de ser un "nuevo modelo", la experiencia de Nam Theun 2 hasta la fecha sólo refuerza las lecciones aprendidas de otros grandes proyectos hidroeléctricos alrededor del mundo. En vez de dar esperanza para el futuro, Nam Theun 2 amenaza con más de lo mismo: promesas rotas, vidas destruidas, ecosistemas arruinados.

El gran auge de la energía hidroeléctrica

La industria hidroeléctrica está haciendo un "lavado ecológico" con los ríos del mundo, aseverando que la próxima generación de represas ayudará a aliviar los efectos del cambio climático al proporcionar fuentes de energía limpia. En algunas de las últimas cuencas fluviales del planeta que corren libremente como la del Amazonas, de Mekong, del Congo y los ríos de la Patagonia, los gobiernos y la industria se están abriendo el paso con cascadas de represas masivas, todas bajo el engaño de la energía limpia.

Este gran resurgimiento de la construcción de represas a nivel global está siendo posibilitado por el aumento de capital de la China, Brasil, Tailandia, In-



Foto: Marcus Rhinelander

*Puertas de Nam
Theun 2, en
construcción,
Laos*

dia y otros países de ingresos medianos. Las instituciones financieras chinas han reemplazado al BM como el mayor financiador de proyectos de represas a nivel internacional. Los bancos y las empresas chinas están involucrados/as en la construcción de unas 216 represas grandes en 49 países diferentes, particularmente en África y el sudeste de Asia, todas ubicadas en zonas con altos índices de pobreza y graves violaciones a los derechos humanos.

Armados con capital de sus economías en auge y el apoyo de sus gobiernos, estos colonizadores fluviales del siglo XXI están brindando un nuevo arrendamiento de vida a una industria anteriormente zozobranante, y construyendo algunos de los proyectos más grandes y devastadores del mundo. Son escalofriantes las consecuencias derivadas de este fenómeno para los últimos ríos saludables restantes del planeta y para los derechos de millones de personas alrededor del mundo.

China, capital mundial de las represas

China ya es el hogar de más de 25,000 represas grandes -alrededor de la mitad del total mundial-. Estos proyectos han obligado a que más de 23 millones de personas abandonen sus hogares, muchos de los cuales todavía están sufriendo los impactos del desplazamiento y la perturbación. Alrededor de 30% de los ríos de la China están severamente contaminados y algunos de los ríos principales del mundo como el Río Amarillo, han sido alterados de manera tan dramática que ya no desemboca en el mar.

A pesar de lo anterior y pese al mal historial de construcción de represas en la China, su gobierno tiene planes ambiciosos de expandir la generación hidroeléctrica duplicando la capacidad a 250.000 MW hasta el año 2020. Se ha propuesto enormes cascadas de potencia hidroeléctrica y éstas están siendo construidas en algunas de las cuencas fluviales más prístinas y diversas de la China, en el sudoeste remoto del país.

La Represa de las Tres Gargantas, la más conocida del mundo, genera el equivalente de unas 25 plantas eléctricas a carbón. Sin embargo, las consecuencias y daños colaterales son enormes. El proyecto ha estado plagado de corrupción, costos que crecen vertiginosamente, catástrofes ambientales, violaciones de derechos humanos, y dificultades de reasentamiento. Hasta la fecha, más de 1.3 millones de personas han sido trasladadas para abrir el camino para la represa. Cientos de miles de estas personas han recibido terrenos diminutos y yermos, o han sido enviados a barriadas urbanas con una compensación monetaria y viviendas limitadas. Aquéllos que han sido reasentados en pueblos alrededor de los márgenes del embalse de las Tres Gargantas han visto la orilla del embalse colapsar en tantos como 91 lugares, matando a veintenas de personas y obligando a pueblos enteros a que se relocalicen. Las protestas han sido respondidas con represión, lo que incluye encarcelamiento y golpizas.



Foto: Chris de Bode/Panos Pictures

*La represa
tres gargantas
cuando estaba
en construcción
en China.*

Lancang, o el Mekong Superior, el Un o Salween Superior, y el Jinsha o Yangtze Superior. Muchos de estos proyectos están entre los más grandes del mundo con los impactos serios correspondientes en la ecología fluvial, el desplazamiento de cientos de miles de minorías étnicas y preocupaciones respecto a la seguridad de las comunidades corriente abajo. Varios de los proyectos están en o adyacentes al Sitio de Patrimonio Mundial de los Tres Ríos Paralelos, amenazando a la integridad ecológica de una de las áreas más espectaculares y biológicamente ricas del mundo.

De preocupación creciente es el potencial de las represas en el sudoeste de la China, de provocar terremotos. Ha salido a relucir evidencia reciente de que el terremoto devastador de 7,9 grados de magnitud en Sichuan, en mayo de 2008, que mató a un estimado de 90,000 personas, pudo haber sido causado por la Represa de Zipingpu. Ha sido bien establecido que las represas grandes pueden provocar terremotos a través de lo que se denomina "sismicidad inducida por embalses".

Los científicos creen que hay más de 100 casos de embalses que han ocasionado terremotos en todo el mundo. Según el investigador de peligros geofísicos, Christian Klose, de la Universidad de Columbia:

Las varios de cientos de millones de litros de agua acumulados detrás de la Represa de Zipingpu, tan sólo ejercieron las presiones equivocadas en la falla de Beichuan adyacente.

Muchos de los proyectos de represas en la China están siendo construidos en ríos internacionales sin una evaluación de los impactos transfronterizos potenciales. La cascada de ocho represas que se está construyendo en el Río Lancang, cambiará drásticamente el ciclo natural de inundaciones-sequías del Río Mekong y bloqueará el transporte de sedimento, afectando a los ecosistemas y los medios de subsistencia de millones que viven corriente abajo en Birmania, Tailandia, Laos, Camboya y Vietnam. Se han registrado los impactos de las tres represas ya terminadas en los niveles de agua e industrias pesqueras a lo largo de la frontera de Tailandia y Laos. A pesar de esto, la construcción ha iniciado sin consulta con los vecinos chinos corriente abajo y sin una evaluación de los probables impactos de las represas en el río y en su gente.

Mientras tanto, río abajo, a lo largo del Mekong, los gobiernos de Laos, Tailandia y Camboya están planificando su propia cascada de 11 represas en la corriente principal del río, y 20 represas en sus tributarios. Los proyectos están siendo propuestos por empresas ejecutoras chinas, vietnamitas, malayas y

Desafortunadamente, esta represa sólo es la punta del iceberg.

En el sudoeste de la China se están construyendo represas como si no hubiera un mañana. Por lo menos 114 represas en ocho ríos de la región están siendo propuestas o están siendo desarrolladas, planificadas y construidas en las corrientes principales de importantes ríos como el

tailandesas, con un financiamiento presuntamente de instituciones públicas y privadas en sus países de origen. El crecimiento de capital regional ha alimentado el resurgimiento de estos proyectos, los cuales han estado en la mesa de diseño por décadas.



Foto: Chris de Bode/Panos Pictures

*Represa de las
Tres Gargantas en
China.*

Alrededor de 60 millones de personas dependen del Río Mekong para pesca, riego, transporte y agua. Conocido como la “Madre de las Aguas”, el Río Mekong mantiene una de las actividades pesqueras más grandes del mundo, detrás solamente del Amazonas. La industria pesquera del Río Mekong proporciona alrededor del 80% de las necesidades de proteína de muchos de los habitantes de la cuenca, con un valor de venta inicial de alrededor de US\$ 2 mil millones. Si son construidas, las represas tendrían un impacto severo en la ecología del río y bloquearían importantes migraciones de peces que garantizan la seguridad alimentaria regional, además de proporcionar ingresos a millones de personas.

Comentando sobre la extensa cascada de represas instaladas y planificadas para el Río Mekong, el Primer Ministro de Tailandia, Abhisit Vejjajiva, recientemente señaló:

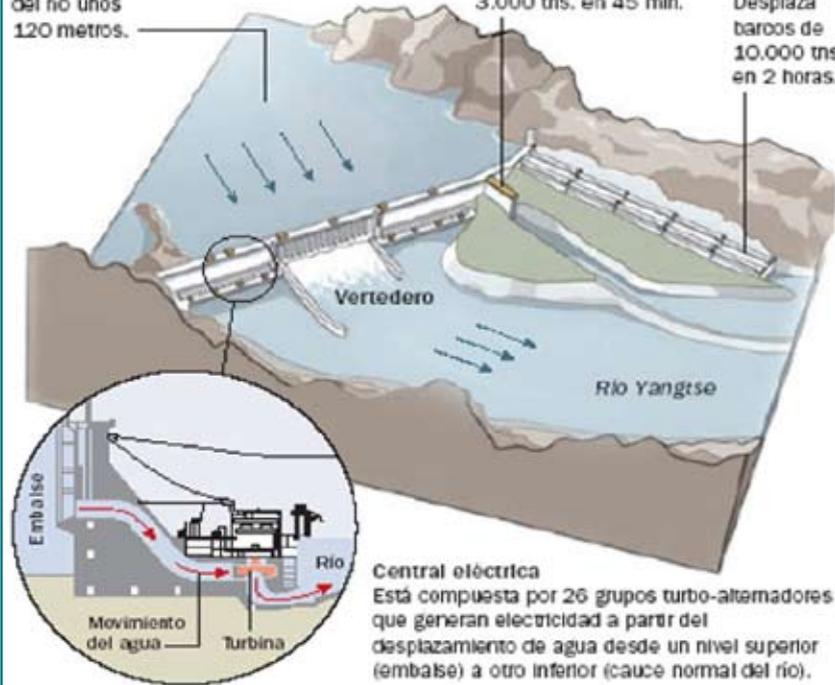
Nosotros también queremos apoyar el movimiento de la gente para proteger al río. La potencia del río es una opción para la generación de electricidad. Sin embargo, todavía hay muchas opciones que deberíamos considerar para la producción de energía.

La siguiente frontera: El Amazonas

Bajo el pretexto de promover la “energía barata y limpia”, los constructores de represas de Brasil están planificando más de 100 represas en El Amazonas, en tanto que dos represas grandes ya están siendo construidas en el principal tributario del Amazonas, el Madeira, con varias otras que están en proceso de obtener licencias.

La gran represa

El embalse
Eleva el nivel del río unos 120 metros.



Central eléctrica
Está compuesta por 26 grupos turbo-alternadores que generan electricidad a partir del desplazamiento de agua desde un nivel superior (embalse) a otro inferior (cauce normal del río).



Inicio de la construcción
1993

Costo estimado
US\$ 27.000 millones

Hormigón utilizado
27 millones de m³

Capacidad de retención de agua
39.300 millones de m³

Potencia por turbina
710 megavatios

Peso de cada turbina
3.300 toneladas

Cantidad de desplazados por la formación del embalse
Alrededor de 2 millones de personas

COMPARACION CON OTRAS REPRESAS

Descripción	TRES GARGANTAS	Itaipú	Yacyretá
Potencia instalada	18.200 MW	12.600 MW	3.200 MW
Producción anual	84.690 millones de MW	93.400 millones de MW	20.000 millones de MW
Altura	181 metros	196 metros	86 metros
Longitud	2.300 metros	2.200 metros	808 metros
Extensión del embalse	600 kms.	170 kms.	342 kms.
Superficie del embalse	1.084 km ²	1.350 km ²	1.600 km ²

Fuente: AFP | IHT

CLARIN

Los burócratas del sector eléctrico de Brasil, dicen que éstas serán represas más moderadas y benignas, con embalses más pequeños y diseñadas para disminuir los impactos sociales y ambientales. Se ha introducido legislación que aceleraría la concesión de licencias para represas nuevas en la Amazonía, la cual permitiría a los proyectos eludir las leyes ambientales duras de Brasil, bajo el pretexto de que son de "importancia estratégica" para el futuro del país.

Las veintenas de represas que están siendo planificadas podrían perturbar el frágil equilibrio del agua del Amazonas, acelerando el secamiento del bosque. Las investigaciones nuevas confirman que es relevante el papel que el Amazonas desempeña en regular el clima, no sólo en Sudamérica sino también en partes del norte del continente. La transformación de áreas extensas de la Amazonía en sabanas más secas, causaría estragos en los patrones climáticos regionales. Una precipitación menor haría que muchas de las represas sean obsoletas, y las emisiones de gases de efecto invernadero podrían ser enormes.

Las represas amazónicas son algunas de las más sucias del planeta. Balbina – la peor represa del Amazonas hasta la fecha – emite diez veces más gases de efecto invernadero por la vegetación en putrefacción en el embalse, que una planta a carbón de la misma capacidad. Lo que es más, los proyectos planificados expulsarían a más de 100,000 habitantes de los bancos del río de sus tierras, y degradarían seriamente a docenas de territorios indígenas y áreas protegidas.

Las represas de Santo Antonio y Jirau en el Río Madeira, actualmente en construcción, también han aumentado la posibilidad de que las represas individuales puedan impactar un área enorme de la Cuenca del Amazonas. Los científicos han señalado que varias especies valiosas de peces migratorios podrían llegar casi a la extinción como resultado de las represas del Madeira, afectando la pesca y la fauna a miles de kilómetros corriente arriba y abajo. La fertilidad de la planicie aluvial del Amazonas -importante para la agricultura y la reproducción de peces- también se vería negativamente afectada puesto que una porción significativa de los sedimentos y nutrientes arrastrados por el Madeira se quedarían atrapados en los embalses.



Foto: Wilson Dias, Agencia Brasil.

Rápidos sobre el Río Madeira, en El Amazonas, Brasil, cuando fluyen hacia el dique

de energía eólica de Brasil está atrayendo a inversionistas y se ha calculado que el potencial del país para generar electricidad de biomasa, proveniente del bagazo de la caña de azúcar, cáscara de arroz, y residuos de aserraderos, sobrepasa la capacidad de la masiva Represa de Itaipú.

No hay duda que cubrir las necesidades futuras de energía de Brasil es de importancia crucial. Sin embargo, los estudios han mostrado que existen opciones alternativas. Un estudio realizado por el grupo de conservación Fundación Mundial para la Vida Silvestre (WWF, pos sus siglas en inglés), mostró que Brasil podía cubrir una importante parte de sus necesidades energéticas futuras a un costo social, ambiental y económico más bajo al invertir en eficiencia energética y energía limpia y renovable. El enorme potencial de generación

El clima incorrecto para un aumento de represas en África

En África, la construcción de represas también está aumentando. Es el continente con menor electrificación en el mundo, con sólo una fracción de la población con acceso a electricidad. Resolver este enorme problema es complejo si se toma en cuenta la pobreza generalizada, la débil o ausente gobernabilidad, y el hecho de que la gran mayoría de la gente en África vive lejos de la red eléctrica centralizada, lo que aumenta enormemente el costo de llevarles electricidad.

El BM y muchos otros planificadores energéticos del continente están depositando sus esperanzas con relación a la electrificación del continente, en algo tan efímero como la lluvia pero presionando por una red de represas grandes a lo largo del continente. Reynold Duncan, especialista en energía del BM, dijo en una conferencia sobre energía a principios del año 2009, que África necesita triplicar sus inversiones en sistemas energéticos, y está promoviendo una oleada de energía hidroeléctrica a escala masiva:

En Zambia tenemos el potencial de unos 6,000 megavatios (MW); en Angola tenemos otros 6,000, y alrededor de 12,000 en Mozambique. Tenemos muchos megavatios aquí abajo antes de subir siquiera al Congo.

Se están construyendo nuevas represas africanas sin un análisis de cómo el cambio climático las afectará, y muchas de las represas existentes ya están sufriendo de escasez de energía ocasionada por sequías.

Duncan dijo que los gobiernos e inversionistas no deberían dudar en fijarse en activos más riesgosos como la energía hidroeléctrica, y añadió que sólo se había podido aprovechar el 5% del potencial hidroeléctrico del continente. Sin embargo, el término riesgoso es correcto. Se están construyendo nuevas represas africanas sin un análisis de cómo el cambio climático las afectará, y muchas de las represas existentes ya están sufriendo de escasez de energía ocasionada por sequías.

Se anticipa que el cambio climático alterará dramáticamente muchos ríos africanos, creando peores sequías e inundaciones. En este clima, el propuesto furor de construcción de represas africanas podría ser literalmente desastroso. Inundaciones sin precedentes ocasionarán que más represas colapsen y acelerará la velocidad con la que sus embalses se llenan de sedimento. Mientras tanto, el empeoramiento de las sequías significará que las represas fracasarán en cubrir sus metas de producción de energía.

Las represas también son enormemente costosas: se anticipa que construir tan sólo una de estas represas – la de Mphanda Nkuwa en Mozambique –, costará por lo menos US\$ 2 mil millones. Estos enormes proyectos están haciendo poco para zanjar la brecha y acceso a la electricidad en África. Con la mayoría de la población del continente viviendo lejos de las redes centralizadas de electricidad, lo que se necesita es un gran despliegue descentralizado de energías renovables y pequeñas centrales eléctricas para construir a las economías locales de abajo a arriba y no de arriba hacia abajo. Sin embargo, no es ahí donde se encuentra el dinero en este momento.

Un legado de corrupción

Si las represas continúan causando estragos con la vida de las personas y los ecosistemas, y son crecientemente riesgosas en un mundo en proceso de calentamiento, ¿Por qué siguen siendo construidas y promovidas?, y ¿Por qué están siendo ahora aclamadas como una energía renovable “verde”?

Una de las razones y respuestas principales está en los intereses creados y las ganancias sustanciales que se obtienen en la planificación de proyectos masivos de infraestructura que benefician selectivamente a la industria hidroeléctrica, a su red de consultores y a las burocracias de los países anfitriones. Por tanto, sus preocupaciones no están centradas en los impactos en la gente y en los ecosistemas; así como tampoco en la necesidad de desarrollar economías sostenibles en medio de una creciente crisis de agua y alimentos.

Los consultores de la industria y empresas de ingeniería que realizan los estudios y las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), saben que necesitan presentar un proyecto “sostenible y creíble” si quieren obtener contratos futuros. Sostienen consistentemente que los impactos pueden ser mitigados y que el proyecto en cuestión representa la mejor alternativa para cubrir las necesidades del país, sin evaluar comprehensivamente las diferentes opciones disponibles.

Las EIA -que deberían anticipar los problemas- han servido como un dispositivo para aprobar los proyectos sin cuestionamientos, en vez de constituir una verdadera herramienta de planificación. Jiang Gaoming, de la Academia de Ciencias de la China, reporta que la construcción de muchos proyectos en el sudoeste de ese gran país, violan aspectos claves de la legislación china. Muchos proyectos carecen de una EIA y no se ha otorgado ninguna aprobación gubernamental. Según Jiang, no se han realizado ni las revisiones de seguridad básicas y los reguladores gubernamentales están ausentes.

Jiang advierte:

Las EIA se han convertido en un proceso marginado y decorativo, y son vistas sólo como parte del costo de hacer negocios.

Tanto los constructores como el gobierno local saben que, hasta la fecha, una Evaluación de Impacto Ambiental nunca ha podido detener un proyecto de represa”.

La corrupción es también un factor motivador para los gobiernos y la industria. Una represa implica una enorme inversión de recursos por adelantado, lo que facilita que los funcionarios gubernamentales y políticos se queden con una parte para enriquecerse.

El ejemplo más agrio de corrupción que involucra a este tipo de proyectos es la Represa Yacyretá en el Río Paraná, entre Argentina y Paraguay. En la década de 1980, el proyecto se hizo y fue conocido como un “monumento a la corrupción” pues el costo original se disparó de una estimación original de US\$1,6 mil millones a más de US\$ 8 mil millones.

Lugar donde está propuesta la construcción de la represa Mphanda Nkuwa, sobre el Río Zambezi en Mozambique, África.
Foto: International Rivers





Foto: International Rivers. Otro caso. Entre los años 2002 y 2003, varias de las compañías constructoras de represas más grandes del mundo fueron condenadas por sobornar al ex Director de la Autoridad de Desarrollo de las Tierras Altas de Lesotho, Masupha Sole, para obtener la adjudicación de contratos para la Represa de Katse en Lesotho. Sole aceptó alrededor de US\$ 2 millones en sobornos de importantes empresas constructoras de represas tales como Acres International de Canadá y Lahmeyer International de Alemania.

La represa hidroeléctrica de Yacyretá-Apipé, construida sobre los saltos del mismo nombre en el Río Paraná, entre la provincia argentina de Corrientes y el departamento paraguayo de Misiones.

En China, los funcionarios locales corruptos robaron millones de dólares destinados para los desalojados de la Represa de las Tres Gargantas. Se estima que alrededor del 12% del presupuesto de reasentamiento del proyecto ha sido malversado, y que por lo menos 349 personas han sido encontradas culpables de malversación. Con grandes cantidades de dinero que cambian de manos, las tentaciones son a menudo demasiado grandes para muchos.

El camino hacia adelante

Una de las interrogantes más urgentes que enfrenta la humanidad en la actualidad, es ¿Cómo generar electricidad sin vender el clima?

Las situaciones son complejas, las necesidades grandes y las respuestas difíciles. Sin embargo, sin una reestructuración fundamental de los procesos de planificación y una mejora de las normas, se seguirán repitiendo los mismos errores.

Para proteger los ecosistemas fluviales se debería seleccionar los proyectos de represas sobre la base de una evaluación a lo largo de toda la cuenca del ecosistema fluvial y que los sistemas previstos eviten los impactos significativos en las especies amenazadas y en peligro de extinción. El proyecto tendría que prever la liberación de caudales ambientales para ayudar a mantener los ecosistemas corriente abajo. Además, se deberían establecer mecanismos para garantizar que los ejecutores del proyecto y los gobiernos cumplan con los compromisos hechos.

Estas son algunas de las recomendaciones proporcionadas por la Comisión Mundial de Represas (WCD, por sus siglas en inglés), una comisión indepen-

diente y de interesados múltiples fundada por el BM y la Unión Mundial para la Conservación en 1998.

En 2000, luego de la evaluación más integral del desempeño de las represas grandes hasta la fecha, la WCD emitió su informe final “Las Represas y el Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones”², el cual describe un marco innovador para la planificación de proyectos de agua y energía con el propósito de proteger a las personas afectadas por las represas y al medio ambiente, y garantizar que se elija la mejor opción para satisfacer las necesidades de la gente.

Como primer paso, la WCD recomienda llevar a cabo un proceso abierto y participativo para identificar cuáles son las necesidades reales de agua y servicios de energía. Luego se debería realizar una evaluación equilibrada e integral de todas las opciones para satisfacer dichas necesidades, otorgando a los aspectos sociales y ambientales la misma importancia que a los factores técnicos, económicos y financieros.

Antes de que se tome una decisión de construir una represa nueva, los temas sociales y ambientales pendientes de las represas existentes deberían ser tratados, y los beneficios de los proyectos existentes deberían ser maximizados. Si se elige a una represa como la mejor opción, se debería demostrar la aceptación pública de todas las decisiones claves, y las decisiones que afecten a las poblaciones indígenas deberían estar guiadas por su consentimiento libre, previo e informado. De manera importante, se deberían negociar acuerdos que sean mutua y legalmente vinculantes con las poblaciones afectadas, para garantizar la implementación de los derechos de mitigación, reasentamiento y desarrollo.

Para proporcionar resultados de calidad, los proyectos de represas deben seguir las normas de la Unión Europea (UE) y otras normas mundiales de EIA. Por definición, una EIA eficaz:

Garantiza que las consecuencias ambientales de los proyectos sean identificadas y evaluadas antes de que se dé autorización.

Los proyectos de represas construidos en ríos internacionales también deben realizar una evaluación de los impactos transfronterizos potenciales o de los impactos acumulativos de los proyectos de represas múltiples en las cuencas regionales. Ambas categorías de impacto deben ser incluidas como una parte importante del proceso de EIA.

Los proyectos de represas construidos en ríos internacionales también deben realizar una evaluación de los impactos transfronterizos potenciales o de los impactos acumulativos de los proyectos de represas múltiples en las cuencas regionales. Ambas categorías de impacto deben ser incluidas como una parte importante del proceso de EIA.

La historia reciente de los proyectos de represas en todo el mundo refleja una letanía de mala planificación y negligencia grave. Pese a que la WCD proporcionó buenas normas para la construcción responsable de proyectos hidroeléctricos, los ejemplos del fracaso de las represas hidroeléctricas en brindar los beneficios de dichas normas son claramente evidentes en el proyecto de Nam Theun 2 en Laos. Fue planificada y construida utilizando un proce-

2. En inglés: “Represas and Development: A New Framework for Decision-Making”.

so de evaluación ambiental seriamente defectuoso, seguido por la negligencia gubernamental, promesas incumplidas, compensación inadecuada a pobladores locales, y mitigación fracasada.

Si somos serios respecto a satisfacer las necesidades urgentes de la humanidad, necesitamos que, al mismo tiempo de reducir la contaminación climática, invertir en soluciones verdaderas que sean asequibles, limpias y sostenibles; y que no destruyan los medios de sustento de las poblaciones rurales o sacrifiquen algunos de los últimos lugares silvestres de la tierra. Estas

Si vamos a reducir significativamente las emisiones globales de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo de proteger algunos de los últimos lugares silvestres en el planeta, necesitamos una industria que anhele un nuevo paradigma de producción de energía, no uno que haga parecer “ecológico” el hecho de que la energía hidroeléctrica es dependiente de modelos ambientalmente destructivos, ineficientes y no equitativos.

soluciones no involucran a planes masivos y ostentosos de infraestructura, los beneficios de los cuales fluirán a aquéllos que pueden darse el lujo de pagar mientras que los pobres soportan los impactos. Éstas involucran inversión en medidas “sin arrepentimientos” que proporcionen, tanto seguridad climática como seguridad energética.

Los esfuerzos de la industria eléctrica por “reempaquetar la energía hidroeléctrica” como una tecnología verde renovable, son tanto engañosos como simplemente no respaldados por los hechos. Todavía existen muchas opciones que deberíamos considerar para la generación de energía. La más barata y rápida es invertir en utilizar la energía más eficientemente.

Hasta tres cuartos de la electricidad utilizada en Estados Unidos en la actualidad podrían ser ahorrados con medidas de eficiencia, y estas medidas son menos onerosas de implementar que la electricidad en sí misma. Los países en vías de desarrollo, que representan el 80% del aumento en la demanda mundial de energía hasta el

2020, podrían reducir su demanda en más de la mitad al utilizar tecnologías existentes para mejorar su eficiencia energética.

Según el Instituto Global McKinsey:

Esto dejaría al consumo de energía un 22% más bajo de lo que habría sido de otra manera –una reducción equivalente a todo el consumo de energía de la China en la actualidad–.

Si vamos a reducir significativamente las emisiones globales de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo de proteger algunos de los últimos lugares silvestres en el planeta, necesitamos una industria que anhele un nuevo paradigma de producción de energía, no uno que haga parecer “ecológico” el hecho de que la energía hidroeléctrica es dependiente de modelos ambientalmente destructivos, ineficientes y no equitativos.

Las soluciones existen, solamente necesitamos la voluntad política y económica de implementarlas.

Movimientos sociales y sujetos en la lucha política y la defensa del territorio en Guatemala:

Retos para su potenciación

Por Carmen Reina

Socióloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) con Maestría en Derechos Humanos por la Universidad Rafael Landívar (URL), e integrante del equipo de El Observador.

I. Introducción¹

En el pasado reciente de Guatemala es posible encontrar el desarrollo de un fenómeno social de gran relevancia, que se caracteriza por la emergencia, es decir, el surgimiento de nuevos movimientos comunitarios y regionales -en su mayoría provenientes de municipios y poblados indígenas-, los cuales se articulan en torno a la defensa de sus derechos y territorios contra cualquier forma de explotación de los recursos naturales y megaproyectos. Este tipo de formas de participación no responde a las tradicionales maneras estructuradas de los movimientos sociales de largo aliento histórico en el país. Tampoco a las lógicas que se articularon posteriores a la firma de la Paz en 1996, en función de la oenegización de la mayoría de organizaciones y expresiones sociales y, por lo tanto, de la consiguiente dependencia de las agendas de la Cooperación Internacional.

Lo más novedoso de estos movimientos es su identidad local, comunitaria, con características propias, según sea el lugar y el tejido social existente. Su accionar muchas veces es espontáneo y otras, más organizado. Lo fundamental en este caso es que se han movilizadas comunidades enteras, con amplísima participación de hombres, mujeres, juventud y niñez, en torno a consultas comunitarias y acciones diversas para la protección, la defensa de recursos, cultura y formas de vida que les son propias.

Es prematuro definir a estas expresiones comunitarias y territoriales como "sujetos políticos" portadores de cambio social; sin embargo, es innegable que se han constituido en una forma inédita de participación y resistencia ante las nuevas formas de explotación del sistema capitalista en sus poblados. Posiblemente, tal como menciona Hugo Zemelman, podrían constituirse

1. Agradecimientos al Dr. Hugo Zemelman por su revisión y observaciones al presente ensayo. Fernando Solís colaboró en la elaboración de los recuadros de esta entrega.

en “elementos de sujeto”, con una potencialidad para direccionar su acción estratégica con sentido de viabilidad². En el sentido anterior, el reto estriba en reflexionar sobre: ¿A qué le llamamos sujetos?, ¿Cómo se construyen y cómo se configuran?, ¿Los movimientos sociales existentes son sujetos capaces de transformar la sociedad?, o bien ¿Se están configurando nuevos sujetos? Estas reflexiones son parte del presente ensayo.

II. ¿Qué entendemos por movimiento social?

En la teoría social existen múltiples definiciones de movimiento social y abarcarlas no será objeto de esta entrega. Asumiremos más bien una conceptualización que permita problematizar de manera crítica su actual accionar y su relación con los nuevos sujetos emergentes³, que no se encuentran en la actualidad articulados a ninguna de las formas tradicionales de estructura u organización social.

Los movimientos sociales son formas de organización, de acción colectiva que, como producto histórico, se vinculan en diferentes formas de lucha y de conflicto en relación a demandas, necesidades, en lucha y oposición contra diferentes formas de poder, opresión, limitación...

...en negación a lo existente (...) lo que se expresa en praxis (...) de la cual se derive potencialmente la construcción del algo nuevo, la potencialidad de transformar la realidad existente⁴.

El movimiento social entonces se inscribe en una relación de poder y en el marco de una lucha de clases y...

...de las distintas opresiones como la de género y étnica, y apunta a que éste niega consciente o inconscientemente, alguno de los pilares que sustentan el modelo de dominación existente⁵.

La historia ha demostrado que no existe un “único movimiento social” que sea portador del cambio de las estructuras de poder. De hecho, los movimientos sociales son diversos y heterogéneos; algunos de corta duración y otros perviven en el tiempo. Ya el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón observa dos dimensiones de los movimientos sociales:

1. Los Movimientos Sociales con mayúscula. Constituidos por aquellos que se enfrentaban a la problemática sociohistórica de la sociedad, y entran en conflicto y contradicción social con ésta (lucha de clases).

2. Los movimientos sociales con minúsculas. Son actores concretos con demandas específicas, que forman o pueden formar parte de los Movimientos

2. Entrevista al Dr. Hugo Zemelman, Director del Instituto de Pensamiento Crítico en América Latina (IPECAL). Parte de la entrevista está siendo publicada en la presente edición de El Observador.

3. En el presente ensayo se aborda el concepto de sujetos emergentes como aquellos que se encuentran en proceso de constitución, que surgen en la lucha misma, en la acción política con sentido, la dirección que le imprimen y la construcción de un proyecto a partir de su articulación. Son sujetos que emergen.

4. Yagenova, Simona Violetta, Et. Al. “La Protesta Social en Guatemala: Una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances”. Cuaderno de Debate No. 4, Área de Movimientos Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Guatemala, agosto 2007, página 26.

5. Ibídem, página 27.

Sociales (anti sistémicos). A éstos no se les puede identificar con una perspectiva a más largo plazo, con un horizonte anti sistémico en su accionar⁶.

En una adscripción al pensamiento crítico y marxista, es indispensable vincular el sentido de los movimientos a partir de la lucha de clases que ya Marx denominaba "el motor de la historia". Es esa acción social transformadora, esa praxis, que lucha contra la...

...reducción a ser un objeto, sino a ser un sujeto, que sólo puede ser entendida de manera radical y crítica como parte de esa lucha, de esa dialéctica⁷.

Tal como menciona John Holloway:

Es la negación de convertirse y ser tratado como cosa, la resistencia para pensar de una manera diferente al sistema y al capital, y el no aceptar la subordinación a la lógica del capital⁸.

Es en este contexto en el cual se observa la reflexión de la lucha de clases vinculada a la diversidad de sujetos sociales que se expresan en diferentes formas de acción política, a partir de diversas formas de lucha y organización frente a las manifestaciones deshumanizantes del capitalismo en su forma neoliberal.

Al luchar con un sentido estratégico, con una identidad y una perspectiva de sentido, los movimientos sociales se constituyen en sujetos políticos. Así, la relación de los movimientos y su transformación en sujetos se refiere a la capacidad de generar acciones, así como un accionar y un proyecto dirigido hacia la transformación de la opresión que sufren. Como se verá adelante, no existen sujetos acabados, siempre se están construyendo y el desafío de su autoforación como tales es que desarrollen sus capacidades de "ser sujetos".

III. El sujeto político no nace, se hace

Un sujeto es:

Un actor que se hace como conciencia de su temporalidad histórica (...) aparece como constructor de su propia historia y de su propio destino (...)⁹.

En los términos de Castoriadis:

El sujeto social se construye en el proceso de dar dirección y viabilidad a su accionar a partir de una noción de tiempo como posibilidad, como sentido (...) de hacerse y su circunstancia, como duración creativa¹⁰.

6. Garretón, Manuel Antonio. "Movimientos Sociales y procesos de democratización. Un marco analítico". Excerpta No. 2, abril 1996, en Centro de Estudios "Miguel Enríquez" (CEME), Chile, <http://www.archivochile.com>

7. Tishler, Sergio. "Abrir la historia, constelaciones y luchas en la elaboración del tiempo nacional, una aproximación desde la historia". Marxismo Abierto, Editorial Herramienta, Buenos Aires, Argentina, 2004, página 79.

8. Holloway, John. "¿Dónde está la Lucha de clases? Clase = Lucha, en Tishler, op. cit, página 97.

9. Berianin, Josexo. "El Sujeto Fronterizo sin Fronteras" en Introducción a Zemelman, Hugo. "Necesidad de Conciencia, Un modo de construir conocimiento", Editorial Antrhpos, Coedición con el Colegio de México, A.C., México D.F., 2002, página xiii.

10. Ibídem.

En otras palabras, el sujeto social se hace no nace. Existe un proceso en esa configuración en el que la acción colectiva permite que los sujetos se desarrollen en la voluntad de articular realidades. Un sujeto surge a partir de la necesidad de ser sujeto, de la conciencia de sus límites y posibilidades; pero, además, de la claridad de su potencial para construcciones posibles a partir de reconocer opciones de sentido.

En otras palabras, el sujeto social se hace no nace. Existe un proceso en esa configuración en el que la acción colectiva permite que los sujetos se desarrollen en la voluntad de articular realidades. Un sujeto surge a partir de la necesidad de ser sujeto, de la conciencia de sus límites y posibilidades; pero, además, de la claridad de su potencial para construcciones posibles a partir de reconocer opciones de sentido. Es decir, de que actúe con una dirección política en el marco de un proyecto con un horizonte de viabilidad histórica¹¹.

Esta perspectiva rompe la visión tradicional de un sujeto único de la izquierda, hasta ahora afincada en los sindicatos y partidos políticos, considerados como el sujeto político o los sujetos políticos portadores del cambio social. A partir de la crisis del llamado Socialismo Real y de las crisis posteriores de las distintas expresiones de las izquierdas tradicionales, han emergido nuevas formas de representación política y organización de la izquierda. De hecho, lo central es su capacidad de cambio y de transformación. Un ejemplo de esto es la capacidad de los sujetos organizados en el Movimiento Zapatista, o en el Movimiento al Socialismo (MAS) como instrumento político de organización de los pueblos indígenas en Bolivia, que han llevado al poder a Evo Morales.

Observamos entonces que tampoco existe "el sujeto" sino la multiplicidad de sujetos que se interaccionan, se articulan y pueden complementarse en determinados momentos de la lucha política. Aquí pueden convertirse en sujetos los movimientos sociales tradicionales y los nuevos que surgen de las recientes articulaciones de resistencia política.

Visto así, los sujetos sociales se construyen a partir de:

Salir de los parámetros absolutos impuestos por el poder y buscar conscientemente estos modos de resistencia en los espacios de poder que se escapan¹².

Y no existe sujeto sin organización, la autoconstitución de sujetos y su constitución (implican) la acumulación de fuerzas y la definición del proyecto de transformación social general del sujeto popular¹³.

Así, al hacerse sujeto, al "hacer camino al andar", se reconoce la necesidad de sentido y de tener opciones de lo que se puede ser. La potencialidad, el sentido de trascendencia, de dar dirección al accionar, en pos de una utopía, eso constituye al sujeto. Ahora con perspectivas de ser creadores de poder "desde abajo".

En la perspectiva de Hugo Zemelman, para comprender la potencialidad de los sujetos deben considerarse dos elementos fundamentales:

11. Zemelman, op. cit., páginas 9-14.

12. Ibídem.

13. Rauber, Isabel. "Movimientos Sociales y Representación Política". Fundación Bolivariana para la Democracia Multipartidaria, La Paz, Bolivia, 2003, página 62.

a) Su sistema de necesidades, que son prácticas inmediatas, en algún caso, pero que además, pueden ser de trascendencia y de sentido político de liberación, en el sentido de Agnes Heller¹⁴.

En otras palabras, los seres humanos poseen necesidades que sobrepasan su reproducción básica y se ligan hacia la justicia, hacia crear formas más humanizantes, democráticas, de ampliación de derechos, de formas de realización, de justicia social. Esas necesidades pueden ser un motor de acción social.

Se habla de considerar lo que las personas necesitan y partir de esto como elemento de identidad, de cohesión y de generación de formas organizativas, de conciencia y de potencialidad de ir más allá. A esto le denomina "necesidad radical", que es una necesidad que va más allá del capitalismo, que surge dentro de él, como base material (la vida misma), pero su nivel es cualitativo y el modo es social, pero también individual. En otras palabras, los seres humanos poseen necesidades que sobrepasan su reproducción básica y se ligan hacia la justicia, hacia crear formas más humanizantes, democráticas, de ampliación de derechos, de formas de realización, de justicia social. Esas necesidades pueden ser un motor de acción social.

b) Los desafíos que afronta, que surgen desde los límites -propios y del contexto- y de su perspectiva utópica. Así se considerarán las dificultades, los obstáculos a afrontar y a la vez, el proyecto político a mediano y largo plazo, la visión de sociedad que se quiere construir, los valores, los sueños del "otro mundo posible".

Entonces, el sujeto debe ser estratégico. Esto implica algunos procesos indispensables:

- Capacidad de leer la realidad sociopolítica y el contexto, la correlación de fuerzas existentes.
- Revisar su memoria, su identidad.
- Trazar una estrategia para su acción política.
- Con una dirección de viabilidad en el momento histórico.
- Sin perder la perspectiva de utopía posible, de horizonte¹⁵. La utopía es una parte central de ser humanos y permite dar sentido a la acción¹⁶.

Para esto se requieren profundos procesos de conciencia, de formación política y de análisis en la misma lucha que se realiza. No es un asunto puramente teórico sino profundamente práctico, en el sentido que la praxis es una acción transformadora reflexionada, en la cual se rompe la tensión en la relación de la teoría y lo político, y estos se fusionan en la práctica política de los sujetos que accionan y transforman a sí mismos y a su entorno social.

Este proceso se adquiere no sólo por la reflexión sino a través de la memoria, que aprehende del pasado con un sentido político de construcción en función de un cambio del presente¹⁷. De esta manera:

El sujeto no es sino la clase que lucha y que al luchar se autoconstituye en sujeto histórico, al hacerse de un conocimiento (...) que le permite captar el pasado (en el que)

14. Véase "Las Necesidades Radicales en Marx" de Agnes Heller en "La Teoría de las Necesidades Radicales en Marx", Ediciones Península, Barcelona, España, 2ª. Edición, 1986.

15. Una reflexión sobre la función utópica y la resistencia se plantea en un ensayo anterior de la autora titulado "Retos de la construcción democrática y la participación ciudadana: un enfoque en el desarrollo local y la resistencia por los recursos naturales". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre 2008, página 8.

16. Zelman, op. cit.

17. Valencia García, Guadalupe. "El Tiempo Social: Reflexiones sobre una Dimensión Constituyente" en "Epistemología y Sujetos: algunas contribuciones al debate, Guadalupe Valencia, Et. Al. Coordinadores, Plaza y Valdez Editores, México D.F., 2002, página 49.

encuentra la clave (...) en función de la construcción del futuro elegido¹⁸.

En la dirección de este pensamiento, existen cuatro categorías centrales:

- Necesidad;
- Potencialidad;
- Construcción; y,
- Opciones¹⁹.

En este sentido, Zemelman hace pensar que es fundamental “poder leer el sistema de necesidades de la gente, de los grupos, de los sujetos”, pero no quedarse ahí. El reto es expresar la necesidad como base de alternativas de potenciación, es decir, de dar dirección a trascender, a ir más allá y a buscar un futuro diferente. Así, el sujeto se mueve, lucha, dirige su acción, provoca crisis, se enfrenta a los límites propios y de la realidad; se confronta con la necesidad de construir y de construir opciones posibles para atender sus necesidades y alcanzar sus opciones de futuro²⁰.

La potencialidad es desplegar las capacidades para transformar lo posible en realidad de llegar a ser...²¹.

Las formas organizativas, entonces, superan también a las tradicionales expresiones de la izquierda, cuya crisis ha sido evidente. No es sólo el partido político o el sindicato sino nuevas articulaciones, en la diversidad de sujetos emergentes, en potencia, que se unen o surgen, en algunos casos por resolver lo más urgente de su sistema de necesidades, hasta otras formas como el movimiento de mujeres, de Pueblos Indígenas, de la diversidad sexual, de los ecologistas, donde las demandas no se priorizan como otrora, por la clase, sino se integran en una diversidad de proyectos emergentes y constituyentes de sujeto.

Este proceso de constitución y de construcción en la acción política del sujeto se direcciona entre su actuar, sus objetivos, sus posibilidades y su identidad y subjetividad. Así, la identidad, el sentido propio de ser, enriquece y da una perspectiva de partida y un punto de llegada de su accionar. Esta identidad es sustantiva en todo su movimiento, aunque sea el más mínimo de su acción política. De esta manera, en este proceso se consideran y se construyen diferentes opciones de futuro posible y se dirige la praxis en esa dirección para alcanzarlas.

La acción política humana es la que permite a las personas constituirse como tal. De hecho, los seres humanos nos conformamos y nos constituimos como tales en la acción política.

La esfera pública, el espacio dentro del mundo que necesitan los hombres para aparecer²².

18.Ibídem.

19.Zemelman, Hugo. “Conciencia de realidad y voluntad de conocer: a manera de prólogo” en Valencia, op. cit., página 12.

20.Ibídem.

21.Entrevista de El Observador al Dr. Hugo Zemelman que se publica en la presente edición.

22.Arent, Hannah. “La Condición Humana”. Editorial Paidós Surcos, Barcelona, España, 2005, página 233.

Hannah Arent plantea que el espacio político es el verdadero espacio de humanización y no solamente el trabajo material. La política permite desplegar lo indeterminado a lo extraordinario, que en esta acción es parte de la condición humana.

En otras palabras, Hannah Arent plantea que el espacio político es el verdadero espacio de humanización y no solamente el trabajo material. La política permite desplegar lo indeterminado a lo extraordinario, que en esta acción es parte de la condición humana. De ahí la relación entre política, organización y poder que permite a los sujetos construir su desarrollo, en el que existe una diversidad de potencialidades donde las personas pueden recrearse desde lo individual y desplegarse también en lo colectivo hacia una mayor humanización.

IV. Relación entre movimientos y emergencia de nuevos sujetos: Una reflexión necesaria

En nuestro país observamos la existencia de múltiples expresiones y movimientos sociales. Muchos tienen una larga trayectoria histórica; otros emergieron a partir de la represión y la contrainsurgencia que se implementó durante el conflicto armado interno, en tanto que pertenecen a la categoría de los denominados “nuevos movimientos sociales”, los cuales abordan demandas que muchas veces fueron consideradas de segundo orden tales como los derechos de las mujeres, la lucha ambientalista, por la memoria histórica, de juventud, población discapacitada, entre otros. Éstos portan intrínsecamente las contradicciones y debilidades de los “discursos autolimitados en una democracia procedimental”²³.

Una característica central también ha sido que a partir de la firma de la Paz, muchas de estas expresiones sociales han tendido a lo que se denomina la “oenegización”, es decir, en una forma legal aceptada oficialmente por el sistema, particularmente en una organización no gubernamental (ONG), cuyos fines es captar fondos de la Cooperación Internacional para funcionar, imprimiendo un cambio en sus agendas, sumado a formas de reenfoque y desmovilización social que se desarrollaron alrededor y durante el proceso de la paz. Algunos consideran que durante esta etapa, “el movimiento revolucionario pidió a las organizaciones sociales que no se movilizaran y esto afectó la lucha social”²⁴, generando, entre otros factores, una dispersión y atomización de sinnúmero de expresiones del movimiento social guatemalteco, además de las múltiples estrategias utilizadas por los distintos gobiernos para dividir, cooptar y desmovilizar a la oposición política.

No obstante, el innegable aumento de la movilización social y de la capacidad de propuesta de muchas expresiones y del movimiento social en general, que han apuntalado a importantes transformaciones del Estado, a incluir en el debate público temas antes no abordados como los derechos de los Pueblos Indígenas, el debate sobre la propiedad y tenencia de la tierra y la necesidad de una reforma agraria que se contiene en la propuesta de Desarrollo Rural Integral, entre otras, tampoco se puede negar que el reto sustantivo y el principal desafío continúa siendo la transformación del Estado guatemalteco hacia un modelo de desarrollo auténticamente incluyente, democrático y no capitalista, para lo cual las izquierdas y los movimientos sociales carecen de proyecto articulado y de un accionar estratégico y viable.

23. Véase Fonseca, Marcos. “Entre la Comunidad y la República, ciudadanía y sociedad civil en Guatemala”. F&G Editores, Guatemala, 2004; y “Consultas de vecinos: transición democrática y Estado Democrático de derecho. Primera y segunda partes”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No 1 y 3, Año 1, junio y noviembre de 2006.

24. Afirmación del dirigente de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Pedro Esquina, en una reunión entre movimiento campesino y algunos donantes, junio de 2009.

Lo que se deriva es considerar que no todos los movimientos sociales o formas de acción colectiva se constituyen como sujetos políticos populares, ya que en muchos casos no han logrado articular un proyecto estratégico de transformación de la dominación oligárquica y del capital.

En este sentido, la tarea pendiente a partir de los Acuerdos de Paz implica:

Desestructurar un Estado contrainsurgente, excluyente, autoritario y racista, para iniciar la construcción de un Estado democrático de derecho; y la crisis que conlleva el agotamiento del modelo de producción agroexportador y el reto de implantación de un nuevo modelo económico²⁵.

Lo que se deriva es considerar que no todos los movimientos sociales o formas de acción colectiva se constituyen como sujetos políticos populares, ya que en muchos casos no han logrado articular un proyecto estratégico de transformación de la dominación oligárquica y del capital. Son "sujetos en potencia", o partes posibles de un sujeto que pueda ser capaz de plantear una visión y práctica política que irrumpa el orden establecido. He ahí el dilema ante la dimensión de la opresión que se afronta.

IV.1 Las formas de dominación a enfrentar: La acumulación del capital

En la historia contemporánea de Guatemala se ha venido configurando la dominación de un capitalismo mercantil que no termina de definirse en el marco del modelo industrial al estilo del llamado "Primer Mundo, o de los países que se consideran más desarrollados.

En Guatemala, el capital convive con relaciones de producción y formas culturales aún semif feudales, que reproduce condiciones autoritarias y represivas sobre la población campesina e indígena. En este marco y a lo largo de décadas, se ha constituido una de las oligarquías y élites de poder más reducidas y conservadoras de Centroamérica, aglutinadas en el denominado G-8²⁶, un grupo de familias que han venido ejerciendo el poder político y económico por largo tiempo y que ahora se encontrarían en pugna con "los nuevos ricos", denominados así porque su origen se encuentra en formas de acumulación que tienen como base el capitalismo especulativo y globalizado de nuevo cuño, en donde no sólo hay un predominio del capital financiero y especulativo sino de actividades de crimen organizado y tráfico de distinto tipo: narcotráfico, contrabandos, prostitución, personas, madera, niñez, etc.

Al mismo tiempo se enfrenta la manifestación de una forma rapaz y cruel de manifestaciones del capital, que impulsa como modelo de desarrollo los megaproyectos²⁷: infraestructura como hidroeléctricas, carreteras, puertos y aeropuertos, etc.; o explotación a gran escala de recursos naturales como minería, petróleo; con participación de capital financiero y que implican la concentración de tierras y apropiación de territorios en los que existen recursos naturales, con graves impactos ambientales y sobre los derechos de las poblaciones, especialmente de indígenas. Este modelo de desarrollo obedece

25. Colectivo de Organizaciones Sociales (COS). "Balance de los Acuerdos de Paz". Guatemala, 2004.

26. Para ampliar la información sobre el G-8 ó G-9, que incluye ahora a la familia Berger – Widmann, véanse los ensayos "El bloque histórico y el bloque hegemónico en Guatemala, Primera y segunda partes". Solís, Fernando, y Solano, Luis, en El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía Nos. 2 y 3, año 1, septiembre y noviembre de 2006, respectivamente, páginas 2-11 y 3-14; también, Solís, Fernando. "Los actores y los factores de poder en el gobierno de Álvaro Colom y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), después de un año de gestión". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía Nos. 17 y 18, página 19.

27. Para profundizar el enfoque de megaproyectos y el modelo de acumulación actual, véanse varios de los trabajos publicados a lo largo de las 21 ediciones de El Observador, entre ellos, Reina, Carmen. "Retos de la participación ciudadana en la construcción democrática: un enfoque en el desarrollo local y la resistencia por los recursos naturales". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre 2008.



Foto: El Observador Colom inaugurando en 2008, la construcción de la planta generadora de energía a base de carbón Las Palmas II.

a la lógica neoliberal y ha estado presente en la agenda de los gobiernos desde que se inaugura la llamada “transición democrática” en los años de la década de 1980, hasta la actualidad.

Vale recordar que antes de tomar posesión, el actual Presidente de la República, Álvaro Colom, adquirió compromisos con la Agenda de Competitividad empresarial y el impulso del consiguiente Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), dando marcha libre a estos proyectos. Inclusive, planteó la reconversión de la Matriz Energética hacia la mayor dependencia de carbón e hidroeléctricas, y ahora inicia la construcción de la Franja Transversal del Norte (FTN)²⁸.

Este proceso responde a la lógica permanente del Capital Global, a lo que David Harvey denomina “Acumulación por Desposesión”, la cual describe la manera permanente en que el Capital, en su fase imperialista, requiere expandirse e invertir los excedentes de la sobreproducción. Para esto, en la fase neoliberal se acudió a las privatizaciones de los servicios sociales como educación y salud; y luego, hacia los campos comunales, lo que Nahomi Klein plantea como “la privatización de la propiedad colectiva medioambiental”²⁹. Estos procesos fueron descritos por Marx en el Capital y no pertenecen solamente a la fase originaria del capitalismo sino son parte de su forma permanente de acumulación:

Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos³⁰.

Esta desposesión se realiza en la actualidad sobre los territorios de los pueblos originarios, tierras antes despreciadas durante la Colonia por encontrarse en zonas montañosas y de difícil acceso. Éstas son ahora reservorios de los recursos naturales que el Capital desea acumular: aire, minerales, agua en abundancia, tierra fértil para agrocombustibles; además de contar con la disposición de fuerza de trabajo que pueden pagar a bajo precio. Esa es la dimensión de la perversidad del modelo actual, que se realiza con la articula-

28.Véase Solano, Luis. “La Franja Transversal del Norte: neocolonización en marcha”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 7, año 2, julio 2007. También Solano, Luis. “El negocio de la electricidad: transformación de la matriz energética y sus impactos”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 16, año 3, diciembre 2008-enero 2009, páginas 3-34; y el trabajo de Luis Solano en la presente edición titulado “La Política Energética y el negocio de la electricidad”, que prácticamente es una continuación del anterior como se puede observar.

29.Harvey, David. “Los Nuevos Rostros del Imperialismo”, entrevistado por Araceli Varela Sánchez y Marcos Mariño Veiras, en “Archivo Chile, Historia Político Social-Movimiento Popular, Centro de Estudios Miguel Enríquez. <http://www.archivochile.com/Imperialismo/otros.../USotrosdoc0004.pdf>

30.Harvey, David. “Acumulación por Desposesión”. Socialist Register en <http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

ción de capitales nacionales y transnacionales y con el apoyo de los gobiernos de turno.

IV.2 El desafío de la contrahegemonía

Es evidente que lo anterior plantea el reto de una respuesta desde los sectores subordinados al Capital, desde las y los trabajadores y la población pobre, campesina e indígena, de dirigir su accionar de manera contrahegemónica para poder transformar el Estado y el sistema dominante. Visto así, el desafío central de los movimientos y sujetos sociales es la capacidad de desarrollar la construcción de una nueva hegemonía y dirigir su práctica hacia la transformación del Estado en su conjunto. El Estado supera la forma en que se estructuran los gobiernos de turno y su cambio significa modificar las relaciones sociales de poder que históricamente se constituyeron en Guatemala, sobre la base de transformar las relaciones sociales de producción imperantes: el poder, leyes e instituciones públicas al servicio de la oligarquía y el empresariado.

Si por contrahegemonía entendemos desde Gramsci:

La capacidad de los sectores subalternos (el Pueblo) de dar dirección política a partir de un proyecto de transformación social frente a las clases dominantes, este proceso aparece en el momento de realizar alianzas, capaces de impulsar una conducción ideológica y cultural, un consenso ético-político, como producto de la acción política, de la “praxis” y de la dirección intelectual orgánica, vinculada con la organización y la acción política que avanza en posiciones, en trincheras, hacia una perspectiva de cambio cualitativo y de poder social³¹.

Estamos hablando que transformar el Estado vincula a la construcción de sociedades post-capitalistas, al debate iniciado en América Latina sobre el Socialismo del Siglo XXI, o el Buen Vivir, del que se habla en Bolivia o en el Sur³².

Lo anterior sin embargo, es un proceso que luego de la firma de la Paz ha tenido debilidades y fracturas. Aún no se vislumbran condiciones de creación real de contrahegemonía social y popular en Guatemala. En el análisis concreto del accionar de movimientos y actores sociales es posible realizar una aproximación a las actuales tendencias del accionar del movimiento social guatemalteco, que pueden llevar a tres formas de direccionalidad política que son analizadas en el siguiente parágrafo.

V. Las tendencias del movimiento social guatemalteco

V.1 Cooptación de personas, organizaciones y los movimientos que han optado por diferentes formas de negociación y/o cercanía con los gobiernos de turno

Esta práctica ha sido visible en todos los gobiernos posteriores a la llamada “transición democrática”, es decir, con los gobiernos civiles desde 1986. Desde

31. A lo que Gramsci llamó “guerra de posición y guerra de movimiento”. Para profundizar en la concepción de Hegemonía de este autor léase Gramsci, Antonio. “Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno”; o Rafael Díaz-Salazar. “Gramsci y la Construcción del Socialismo”. UCA Editores, El Salvador, 1993.

32. Para mayor reflexión sobre las propuestas post capitalistas y el Socialismo del Siglo XXI, véase Dierckxsens, Wim. “La transición hacia el postcapitalismo: el Socialismo del Siglo XXI”. Ruth Casa Editorial y Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI), Costa Rica, 2007.

ahí se generó un proceso de cooptación o de opción política de personas y movimientos provenientes de la izquierda y de expresiones civiles por acercarse, alinearse, apoyar o vincularse directamente con las políticas del gobierno de turno.

En el caso del actual gobierno de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE), no sorprende por ejemplo, la participación de algunas expresiones como la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) en manifestaciones de apoyo a la propuesta de Modernización Fiscal que ha impulsado con poco éxito desde el año 2008, la gestión de Álvaro Colom. El movimiento magisterial también estableció un tácito apoyo a la gestión gubernamental, luego de que lograsen un favorable pacto colectivo de sus demandas económicas sectoriales. Apoyo que también aparece condicionado a movilizaciones de presión en apoyo a la propuesta tributaria más que fiscal del gobierno, a cuenta de que éste cumpla con los parámetros del pacto colectivo³³, fundamentalmente los ajustes salariales sectoriales.



Foto: Diario LA HORA
Movilización del magisterio del 29 de enero.

La UASP se encuentra en la actualidad muy disminuida y su organización más fuerte es justamente el Sindicato de Trabajadores de la Educación (STEG), uno de los ejes articuladores del movimiento magisterial. La UASP no es en la actualidad ni la sombra de lo que fue a finales de la década de los años de 1980 y durante por lo menos la mitad de la de 1990, y más bien constituye un colectivo débil que sirve de palestra a su único y más conocido dirigente, Nery Barrios, así como a dirigencia de algún sindicato de salud. No es de extrañar entonces que Barrios haya sido nombrado en el actual gobierno de la UNE con el ostentoso nombre de Comisionado Presidencial de los Acuerdos de Paz, sustituyendo a Rigoberta Menchú, Premio Nóbel de la Paz, quien ocupó ese cargo decorativo durante el anterior gobierno de Óscar Berger (2004-2008). Por el contrario, el magisterio viene constituyendo un actor político importante en varios gobiernos, ya sea en la oposición o como aliado tal como en la actualidad lo es para la UNE, aunque esto pasa por el reto político de mantener un apoyo político al gobierno paralizando el inicio del ciclo escolar, aún así no sea aprobada la reforma tributaria. Habrá que ver cómo se definen las alianzas, los acuerdos y las lealtades de estos movimientos sociales al gobierno.

El punto en cuestión es que estas organizaciones no se movilizan ante otras demandas de carácter estructural como las de transformación agraria o cambios en el poder político, por ejemplo; tampoco han generado prácticas de solidaridad o alianza con expresiones contestatarias que vienen realizando otras expresiones y movimientos sociales por temas estratégicos, como el rechazo a la minería o megaproyectos. Así, la estrategia de cooptación ha sido funcional y se suma a la cooptación de liderazgo proveniente de expresiones de la izquierda guatemalteca, que se incluye dentro de los funcionarios que ocupan cargos dentro de la gestión actual de la UNE o se encuentran cercanos

33. El 29 de enero de 2010, justamente el mismo día del inicio del ciclo escolar 2010 en el Sector Público, unos 45 mil maestros y maestras de 18 departamentos del país se reunieron frente al Ministerio de Educación (MINEDUC) ubicado en la Avenida de la Reforma zona 10 de la ciudad capital, en demanda de que el presupuesto de ese ministerio sea incrementado a Q. 12 mil millones y que sea aprobada la reforma tributaria propuesta por el gobierno de Álvaro Colom desde el primer año que asumió la Presidencia de la República en 2008. Este incremento al presupuesto es exigido por los maestros y maestras porque está ligado al cumplimiento del ajuste salarial establecido en el pacto colectivo de trabajo que Colom firmó en 2008 con el magisterio nacional. Una semana antes, el magisterio había advertido que bloquearía el inicio del ciclo escolar si no había dicho reajuste salarial y si el Congreso de la República no aprobaba la reforma tributaria. Diario La Hora. "Inician clases en ciclo público: maestros protestan", 29 de enero de 2010, página 2.

a ésta tales como Orlando Blanco, Carlos Barreda, César Dávila, entre otros, quienes como hay que recordar, fueron dirigentes del reducido Colectivo de Organizaciones Sociales (COS), el cual jugó un fuerte papel de oposición al anterior gobierno de Berger.

En el gobierno de la UNE se observan otros cuadros provenientes de la izquierda como el médico Jorge Soto, otrora comandante Pablo Monsanto de las desaparecidas Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), así como otros "cuadros" de esa ex organización revolucionaria y aglutinados en la Alianza Nueva Nación (ANN). También se encuentra Arnoldo Noriega, ex dirigente de masas del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), quien es uno de los representantes y negociadores del gobierno en el Sistema de Diálogo Nacional con el sector social, entre otros.

Por otra parte, el gobierno de Colom ha establecido como estrategia específica, a través de sus operadores políticos, en su mayoría vinculados anteriormente a expresiones de izquierda, una red de contactos y de movimientos "ad hoc" favorables a sus posiciones. Esto ha sido visible por ejemplo, en todo el proceso de negociaciones con expresiones campesinas y sociales alrededor de la conflictividad agraria, el acceso a la tierra, y en especial con la Ley y la Política de Desarrollo Rural Integral. En este espacio aparece el Movimiento por el Desarrollo de Guatemala (MOSGUA)³⁴, la cual está integrada fundamentalmente por ONG vinculadas al tema agrario y ambiental, en donde aparecen personajes como César Macías, ex comandante César Montes, y/o Rubio Mejía, ex dirigente de las Comisiones Permanentes para Retornados (CPR), entre otros.

Vale mencionar que a Meany se le ha vinculado desde el gobierno de Berger, con grupos empresariales y ha sido calificado como un operador político de éstos en temas como la instalación de megaproyectos, minería y la implantación de megacultivos para la producción de agrocombustibles.

MOSGUA ha mostrado una acción a favor de intereses gubernamentales y empresariales en el marco de esas negociaciones de las ya citadas Ley y Política. Es pertinente mencionar que Macías dirige además, la Fundación Turcios Lima, la cual está integrada además a la Fundación Polochic, una ONG conformada por empresas privadas transnacionales y nacionales³⁵. Ha venido ocupando además un cargo de asesoría en el Ministerio de Energía y Minas (MEM), debido a que está muy cercano al actual Ministro, Carlos Meany. Vale mencionar que a Meany se le ha vinculado desde el gobierno de Berger, con grupos empresariales y ha sido calificado como un operador político de éstos en temas como la instalación de megaproyectos, minería y la implantación de megacultivos para la producción de agrocombustibles, particularmente en comuni-

dades que se ubican a lo largo de la zona norte del país. Hay que recordarse que Meany es dueño de la empresa "Maderas El Alto", que opera precisamente en la región del Polochic, y que a la vez integra la Fundación Polochic.

La estrategia gubernamental habría sido conformar y promover MOSGUA para hacer un contrapeso a las posiciones de la Alianza por el Desarrollo Rural Integral (ADRI)³⁶ en la negociación de la Ley y la Política de Desarrollo Rural Integral. La primera se encuentra en el Congreso de la República a la espera de ser incluida en la agenda legislativa, en tanto que la segunda fue aprobada desde agosto de 2009.

34.El Movimiento de Organizaciones Sociales de Guatemala (MOSGUA) está integrado por: ASOCIACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE GUATEMALA (ANOC DG); COORDINADORA NACIONAL SINDICAL Y POPULAR (CNSP); PASTORAL CAMPESINA; FEDERACION DE SINDICATOS (FESITRASMAR); FUNDACIÓN TURCIOS LIMA; CEMAT/FORO VERDE; FRENTE CAMPESINO NORTE; FRENTE CAMPESINO SUR; RED NACIONAL DE MUJERES, ALIANZA CAMPESINA UNIDOS CON LA SOCIEDAD ; UNION CAMPESINA DE GUATEMALA (UCG).

35.La Fundación Polochic está integrada por la minera Compañía Guatemalteca de Níquel (CNG), subsidiaria de la canadiense HudBay Minerals; la minera Mayaniquel S.A., subsidiaria de la también canadiense BHP Billiton; el ingenio Chabil Utzaj, filial del ingenio Guadalupe; la guatemalteca empresa productora de hule Baleu, S.A.; la empresa guatemalteca Inversiones de Desarrollo Sociedad Anónima (INDESA), que cultiva palma africana y es propiedad de los Maegli-Mueller; la empresa Maderas El Alto, S.A. que procesa y comercializa madera en la Sierra de las Minas; y la Fundación Turcios Lima.

I. “Ahora no hay combatientes sino ciudadanos ‘pacíficos’...”

Bajo este titular destaca César Montes en la columna de opinión que semanalmente publica en uno de los diarios escritos del país que le da cabida, lo que a su juicio es el papel que deben asumir las expresiones sociales organizadas para hacer valer sus demandas y posiciones en Guatemala.

En esta columna, Montes, cuyo nombre es César Macías, no sólo rememora la fundación, hace 50 años, de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), sino a la vez informa de la instalación, el 4 de febrero de los corrientes, del Gabinete del Poder Popular como una “iniciativa novedosa de MOSGUA y como un ejemplo inédito de manifestación popular campesina”, justamente frente de la Casa Presidencial y al mismo tiempo que en su interior se reunía el Gabinete de Gobierno. Esta instancia, según Montes, se conformó con sectores de la economía informal urbana, dirigentes xin-cas, mayas, campesinas y campesinos de los cuatro puntos cardinales del país, y para esta actividad se habrían movilizado unos y unas 500 dirigentes campesinos y campesinas con sus propios recursos.

No exigieron ingresar en Casa Presidencial ni la instalación de una mesa de diálogo de alto nivel porque desde hace más de año y medio participan con el Sistema Nacional de Diálogo Permanente (...) Pidieron con respeto y firmeza que saliera el Presidente de la República y así ocurrió, como muestra de reconocimiento político y gratitud. Le dieron sus propuestas y peticiones sobre la Ley de Desarrollo Rural, más presupuesto para el Fondo de Tierras y la SAA. Se instalaron 500 sillas, se llenaron y algunos más quedaron de pie. De manera tendenciosa, algún matutino calculó en 200 los participantes. Nosotros no calculamos, damos datos serios porque se distribuyeron 700 almuerzos.

Por un lado dice Montes, esto evidencia que no se puede seguir gobernando de la misma manera que antes, en alusión a las reuniones que se sostenían entre el poder económico oligárquico con el Ejecutivo para que aquel le dictara sus condiciones e intereses. Asimismo, que ahora ambos tendrán que tomar en cuenta a lo que él denomina el poder popular.

Además, sostiene que la forma organizada, propositiva, ordenada y limpia como se produjo el surgimiento de este nuevo sujeto político que llama Gabinete del Poder Popular, es una contribución seria y responsable a la gobernabilidad del país, contrario a como lo hicieron los ex militares que se rebelaron el 13 de noviembre de 1960, cuando con las armas en la mano pedían que se escuchara la voz del pueblo, la justicia social y la soberanía, lo que se mantuvo hasta que sus sucesores, apunta, firmaron los Acuerdos de Paz.

De esa cuenta, si bien Montes sostiene que el actual movimiento social en Guatemala es heredero de aquellas luchas, destaca que:

Es un nuevo sujeto protagónico que toma las banderas de lucha de la construcción de la Paz. Por métodos de resolución pacífica de los conflictos, del dialogo y la negociación continúan exigiendo el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (...) Pacto Fiscal, mejorar la tributación, el manejo transparente y honesto de los fondos obtenidos y (...) adónde dirigir los principales recursos económicos en la construcción de una paz justa y duradera.

Se ha establecido una nueva forma de hacer la lucha social, con propuestas y no sólo con protestas, con orden y no perjudicando el libre tránsito, con respeto a las instituciones pero exigiendo respeto para el pueblo.

La conclusión a la que Montes llega es obvia:

Ahora no hay combatientes sino ciudadanos pacíficos; no hay fusiles porque las armas son las ideas. El Poder Popular no nace de la boca de los fusiles sino de la razón pura de lograr la incidencia ciudadana a todos los niveles. No podemos estar excluidos de un gran acuerdo nacional y del Dialogo Permanente.

Es evidente que esta columna de Montes va dirigida a deslegitimar, por un lado, las dos mesas que fueron instaladas desde que la UNE asumió la Presidencia de la República en 2008, con las organizaciones e instancias campesinas aglutinadas en la

ADRI como principales interlocutoras, con el objetivo de discutir temas como la invertida conflictividad en el campo, la deuda agraria y la Política y la Ley de Desarrollo Rural Integral, entre otros.

Aquí existen varias contradicciones. En primer lugar, estas mesas se entendían como de alto nivel y precisamente se abrieron como parte del esquema de diálogo permanente planteado por el gobierno de Colom. En segundo lugar, Montes deslegitima estas mesas cuando MOSGUA, de la cual la Fundación Turcios Lima es integrante, se sumó a la mesa en donde la ADRI discutió y consensuó con representantes de gobierno, la Política y la Ley de Desarrollo Rural Integral. En tercer lugar, en el caso de la Ley DRI –que ha estado desde principios del año 2009 en el seno del Legislativo esperando su aprobación- se esté planteando una nueva discusión en el Congreso de la República sólo que ahora en el marco de la Mesa de Reactivación, una de las cuatro mesas que fue instalada dentro del Diálogo Nacional que el gobierno de Colom convocó desde principios del presente año, burlando todo este proceso de negociación anterior que hubo de esta iniciativa en los dos años anteriores.

Es claro que Montes está planteando que MOSGUA va apoyar y legitimar los intereses que la UNE y sus interlocutores están buscando se concreten a través de las iniciativas que sean consensuadas en el Diálogo Nacional y el Legislativo. Estas posiciones de MOSGUA quedan muy claras en un comunicado que divulgó el 1 de febrero pasado, pues en tanto da un incondicional apoyo al gobierno de Colom en un juego político de quedar bien con “dios y con el diablo”, pues por un lado apoya el proceso de Diálogo Nacional y sus mesas de trabajo, orientadas por las elites económicas y la visión de competitividad impuesta, en tanto que por otra parte reivindica el trabajo de las organizaciones indígenas y campesinas en torno a la Política y Ley de DRI, solicitando su inmediata aprobación. En este posicionamiento nuevamente se evidencia la ambigüedad de la nueva ciudadanía a la que alude Montes.

De ahí que hay un escenario que muestra un camino cuesta arriba para la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral propuesta por la ADRI, pues su contenido es abiertamente contradictorio con la concepción del Desarrollo Rural que tiene el sector privado organizado, quien controla a la mayoría de partidos políticos con presencia en el Congreso de la República, su principal expresión.

Por otra parte, es obvio que cuando Montes plantea que “ahora ya no hay combatientes sino ciudadanos pacíficos” está deslegitimando las movilizaciones y las luchas que han llevado a cabo organizaciones que integran la ADRI; también Waqib’ Kej; o las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez que rechazan la instalación de la planta de Cementos Progreso; también las comunidades de San Miguel Ixtahuacán que rechazan la operatividad de la mina Marlin; las que han organizado las consultas en Huehuetenango para rechazar la actividad minera en su territorio y que han tenido en la ADH, uno de sus principales interlocutores; o las comunidades del municipio de El Estor que han rechazado la actividad de extracción de níquel que lleva a cabo el proyecto Fenix; así como la resistencia de las comunidades de Ixcán contra la construcción de la hidroeléctrica Xalalá y contra la instalación de cultivos de palma africana en sus tierras por parte de Palmas de Ixcán.

Lo que está haciendo Montes es deslegitimizar las movilizaciones y las protestas como una forma legítima de lucha en un contexto en el que las mesas y los ejercicios de diálogo planteados por los gobiernos de turno no han servido para nada sino únicamente para neutralizar las demandas sociales. Es una forma maníquea de legitimar MOSGUA como un movimiento Ad hoc a las condiciones de diálogo y gobernabilidad que plantea el gobierno de la UNE, en donde se encuentran movimientos permitidos que dialogan y negocian excluyendo a “los bochincheros”. Esta es una posición que va en la línea de criminalizar la protesta social, muy común en el gobierno de Colom y en las posiciones de la derecha guatemalteca y el sector privado organizado.

El fenómeno de cooptación y de articulación de una base de apoyo vinculada a la UNE a partir de acuerdos políticos y de prácticas asistencialistas y clientelares con el Consejo de Cohesión Social y las transferencias condicionadas, fue más que visible con las manifestaciones y movilizaciones a favor de Colom durante la coyuntura política originada por la ocurrencia del asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg, en mayo de 2009³⁷.

La perspectiva de esta estrategia es ahora más compleja, pues ha trascendido que algunas expresiones sociales vislumbran la posibilidad de una cercanía o alianza electoral con la UNE alrededor de la posible candidatura presidencial de Sandra Torres, esposa de Colom. De hecho se oye decir que ella es la persona con quien hay que “negociar” en el gobierno actual pues Colom no es quien realmente decide y va casi de salida. No será sorprendente que, incluso, partidos de izquierda puedan inclinarse por este tipo de posiciones, o tejer alianzas alrededor de la UNE en las próximas elecciones, so pretexto de enfrentar a las fuerzas de derecha aglutinadas en otros partidos de derecha ya constituidos o por constituirse, tal es el caso del Patriota (PP), o Visión con Valores (VIVA).

V.2 Los movimientos que mantienen su independencia y su propia agenda sectorial de negociación y movilización



Foto: Plataforma Agraria

*Movilización de
Plataforma Agraria
en 2009.*

Aquí se encuentran la mayor parte de las organizaciones sociales históricas y algunas más recientes como las campesinas, algunos sindicatos, de mujeres, movimiento de derechos humanos, pro justicia, etc. Acá se pueden incluir al Comité de Unidad Campesina (CUC), a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), a Plataforma Agraria (PA), al Sector de Mujeres, al Frente Nacional de Lucha, entre otros, que mantienen su propia agenda, estrategias y accionar político, el cual oscila desde prácticas sectoriales, planteamientos de incidencia política hasta la oposición.

Una de sus características es que han logrado articular importantes propuestas sectoriales, que han impactado en cambios en la legislación y en políticas públicas tales como las de descentralización, el desarrollo de las mujeres, violencia contra las mujeres, femicidio, y recientemente las propuestas de Ley y Política de Desarrollo Rural Integral. También se caracterizan por alianzas a corto plazo, división, atomización, contradicciones de liderazgo, dependencia de financiamiento y agendas de la Cooperación Internacional, así como por la lejanía de organizaciones de base y arraigo comunitario. Esto hace que su accionar, la mayoría de las veces, no esté vinculado o no se encuentre dentro de una visión y estrategia de más largo plazo. Pareciera que poseen una propuesta de manera parcial y no se ligan a acciones políticas de transformación del sistema de dominación. En este sentido, su estrategia y praxis política es limitada.

36. La Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) es un colectivo de organizaciones campesinas, académicas, ONG, entre otras, que consensuaron la propuesta de la Ley y Política de Desarrollo Rural Integral. Está conformada por: AGER, ACTION AID, AEMADIHIQ, Alianza de Mujeres Rurales, ASOREMA, CCDA, CM Tierras, CNAIC, CNOC, CNP-Tierra, Colectiva de Mujeres Campesinas Rukux Ulue, IDEAR-CONGCOOP, Facultad de Agronomía de la USAC, FEDECOCAGUA, FLACSO, Fundación Guillermo Toriello, INCIDE, Movimiento para el Desarrollo Rural, Pastoral de la Tierra Nacional y Plataforma Agraria.

37. Véase Solano, Luis. “Caso Rosenberg: ¿Quién urdió el crimen? El Observador. Análisis alternativo sobre Política y Economía Nos. 17 y 18, año 4, febrero-abril de 2009.

En general:

Hay carencia de formación, diferentes maneras de concebir y relacionarse con el Estado, de resistir y de ser presionados por las diferentes necesidades concretas de las bases y comunidades³⁸.

Las mismas presiones y necesidades concretas de las y los asociados a estas organizaciones gremiales o sectoriales, muchas veces les han hecho que se vean obligados a establecer, además de procesos de incidencia con los diferentes gobiernos de turno, vincularse a “mesas de negociación” que solamente les llevan a desmovilizarse. “En estas mesas no se observa una real voluntad política” y se convierten en un espacio de distracción y muchas veces, en pérdida de tiempo. Hay también riesgos de caer presas en las lógicas del poder que otorga migajas para evitar mayores cuestionamientos.

En el caso del movimiento campesino observo una debilidad y es que carecen de visión estratégica. El esfuerzo que emplean en organizarse y movilizarse no permite acumular fuerzas porque se detienen en la mesa de negociación y cuando llegan a negociar, sacan cosas concretas de corto plazo. Eso hace que durante un siguiente período se desmovilicen (...) ¿Cómo es posible que se conformen con esto, cuando tienen fuerza para conseguir más?³⁹

Lo anterior no niega que existen logros importantes y avances significativos en las luchas de estos movimientos tales como visibilizar a nivel nacional demandas locales u obtener apoyo de políticas públicas para el desarrollo. Uno de los pasos importantes ha sido el consenso alcanzado a través de la ADRI en la articulación de una propuesta unificada sobre la Ley y la Política de Desarrollo Rural Integral, aprobada esta última durante el mes de agosto de 2009 a partir de un emplazamiento de Plataforma Agraria. Sin embargo, estos avances no logran desarrollar todas sus posibilidades a causa de la falta de acción común organizada entre las organizaciones campesinas.

Uno de los pasos importantes ha sido el consenso alcanzado a través de la ADRI en la articulación de una propuesta unificada sobre la Ley y la Política de Desarrollo Rural Integral, aprobada esta última durante el mes de agosto de 2009 a partir de un emplazamiento de Plataforma Agraria. Sin embargo, estos avances no logran desarrollar todas sus posibilidades a causa de la falta de acción común organizada entre las organizaciones campesinas.

Esto debe analizarse a partir de hechos ocurridos durante julio y la primera semana de agosto del año 2009, en los cuales ocurrieron dinámicas que evidencian las fisuras y contradicciones del movimiento campesino, y de ahí se derivan sus diferentes capacidades de logros y acumulación de fuerzas.

Entre el 13 y 15 de julio se realizaron movilizaciones campesinas de gran envergadura impulsadas, entre otros, por pobladores de 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez que están resistiendo contra la construcción de la planta industrial de Cementos Progreso en ese municipio; el CUC; la convergencia indígena Waqib´ Kej; la CNOC.

El resultado de esta jornada fue una nueva negociación con el Ejecutivo y el Congreso de la República que arrojó una lista de acuerdos, entre otros, la investigación sobre cómo fueron otorgadas y concesionadas las licencias mineras en San Juan Sacatepéquez y en San Miguel Ixtahuacán, la revisión de

38. Comentarios vertidos por liderazgos de organizaciones del movimiento campesino guatemalteco, mayo de 2009.

39. Gutiérrez, Edgar. “Análisis de Coyuntura con Movimiento Campesino”. Fundación DESC, 27 de agosto de 2009.

las violaciones de derechos humanos en San Juan Sacatepéquez, el retiro del destacamento militar en ese municipio y valorar la intervención de la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala (CICIG) en la investigación de la existencia de grupos clandestinos en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; El Estor, Izabal, y San Juan Sacatepéquez⁴⁰.

Las y los manifestantes concedieron un plazo de 90 días al gobierno para dar cumplimiento a los compromisos contraídos⁴¹. Al mismo tiempo, en esa misma semana hay dos eventos más que coinciden.

Por un lado:

Mientras la marcha iniciaba, Álvaro Colom participaba en la asamblea general de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC). Ahí, el mandatario aseguró que no se ha autorizado ninguna licencia de explotación minera y reconoció el derecho de los pueblos a demandar seguridad y salud⁴².

En tanto, el 13 de julio Plataforma Agraria (PA) emplazaba para la aprobación de la Política de Desarrollo Rural Integral. Luego, a la siguiente semana moviliza a sus bases y obtiene a finales de ese mes, un acuerdo con importantes logros: compromisos de impulsar proyectos de desarrollo rural prioritario a partir de diagnósticos rápidos participativos en más de 80 municipios; recursos para arrendamiento solidario; y créditos para producir tierras ociosas, entre otras demandas para la reactivación de economías campesinas. Sin embargo, a estas alturas, en el caso de estos acuerdos entre la PA y el Ejecutivo, a estas alturas sólo han avanzado los diagnósticos participativos.

El objetivo de mencionar estas acciones, entre otras, es traer a colación el hecho de que durante el mismo período de tiempo, las diferentes organizaciones campesinas se movilizaron simultáneamente en función de demandas particulares de sus agremiados, con planteamientos que pudieron ser coincidentes pero que fueron presentados por separado, sin conexión en agendas de negociación con el Ejecutivo y desprovistas de una estrategia política de alcance estratégico. Así, el movimiento campesino se presenta fragmentado y separado ante la negociación con el aparato público, el cual tiende un entramado diferente y limitado de concesiones para el campesinado. Hasta ahora, las organizaciones campesinas no han encontrado la voluntad y necesidad de ir articuladas en la movilización y la negociación frente al Estado, lo que debilita en general, la fuerza potencial, a la larga, de todo el movimiento social.

das particulares de sus agremiados, con planteamientos que pudieron ser coincidentes pero que fueron presentados por separado, sin conexión en agendas de negociación con el Ejecutivo y desprovistas de una estrategia política de alcance estratégico. Así, el movimiento campesino se presenta fragmentado y separado ante la negociación con el aparato público, el cual tiende un entramado diferente y limitado de concesiones para el campesinado. Hasta ahora, las organizaciones campesinas no han encontrado la voluntad y necesidad de ir articuladas en la movilización y la negociación frente al Estado, lo que debilita en general, la fuerza potencial, a la larga, de todo el movimiento social.



Foto: Plataforma Agraria
*Movilización de
Plataforma Agraria
en 2009.*

gociación frente al Estado, lo que debilita en general, la fuerza potencial, a la larga, de todo el movimiento social.

No puede dejarse de mencionar la importancia que tiene el acuerdo del gobierno con Plataforma Agraria (PA), lásti-

40. Ver al respecto Solís, Fernando. "Acerca del informe legislativo sobre las licencias mineras en San Juan Sacatepéquez y San Miguel Ixtahuacán". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía Nos. 20-21, año 4, agosto-noviembre de 2009, páginas 24 y 25.

41. Revolorio, Juan. "Deponen protestas y dan 90 días de plazo". El Periódico, Guatemala, 15 de julio de 2009.

42. Ibídem.

ma que no sea con las diferentes organizaciones que están planteando reivindicaciones en el agro y que éstas no sean capaces de unificar criterios y remar al compás para que la embarcación avance. No es lo mismo golpear con un dedo que cerrar el puño, pues el futuro de las organizaciones campesinas e indígenas está en el grado de unidad que alcancen y el tipo de reivindicaciones que planteen conjuntamente⁴³.

Este fenómeno se caracteriza por un continuum en la estrategia política del movimiento social. En octubre, específicamente el 12, se desarrollaron varias jornadas de movilización campesina alrededor del Día de la Resistencia Indígena. La Convergencia Nacional Maya Waqib Kej convocó a organizaciones indígenas y campesinas así como a las que luchan por la defensa del territorio, a marchas en las cuales presentaron los mismos planteamientos que en las demandas de julio; por ejemplo, la cancelación y el no otorgamiento de más licencias de explotación minera, la aprobación e impulso de la Ley de Desarrollo Rural Integral, reforma agraria, el cierre de destacamentos militares en zonas donde hay conflictos sociales por las luchas de las poblaciones contra minería, entre otros⁴⁴.

Al final, los acuerdos obtenidos reflejan una débil correlación de fuerzas y viabilidad, no sólo porque muestran la estrategia gubernamental de dar larga al asunto con las organizaciones, neutralizándolas en negociaciones en mesas que finalmente no sirven para nada, a la vez que demuestran la débil capacidad de las organizaciones sociales de modificar la correlación de fuerzas a su favor.

Al final, los acuerdos obtenidos reflejan una débil correlación de fuerzas y viabilidad, no sólo porque muestran la estrategia gubernamental de dar larga al asunto con las organizaciones, neutralizándolas en negociaciones en mesas que finalmente no sirven para nada, a la vez que demuestran la débil capacidad de las organizaciones sociales de modificar la correlación de fuerzas a su favor.

Básicamente los acuerdos se dirigen hacia la “investigación”, “acompañamiento” de los temas de grupos clandestinos, y en el tema de la desmilitarización sólo se consiguió el retiro de militares de la Cementera en San Juan Sacatepéquez, aunque no del municipio.

Del proceso anterior se derivan subsecuentes reuniones para dar seguimiento a los compromisos acordados⁴⁵.

Durante esa misma semana, Plataforma Agraria también hizo una movilización y tomó el Fondo de Tierras (FONTIERRAS) para reiterar las peticiones de arrendamiento solidario, condonación de deudas y políticas de desarrollo rural adecuadas a las demandas de las poblaciones, lo que denomina “Traje a la Medida”. El resultado ha sido colocar una agenda de discusión en el Sistema de Diálogo Nacional Permanente de la UNE. De nuevo, las organizaciones campesinas siguen el patrón de acudir a la movilización como método de presión para que el Estado atienda sus demandas, con el resultado de acuerdos poco significativos y el proceso clásico de “mesas de negociaciones” que se han convertido en un ya viejo método para desmovilizar la lucha social, en un proceso que ya viene siendo utilizado desde los gobiernos de Alfonso Portillo, continuó con el de Óscar Berger y ahora con el de Colom.

En contraste y paralelamente a estas negociaciones, en este período gubernamental se han continuado los hechos represivos contra población cam-

43. Albizuere, Miguel Angel. “Un solo frente campesino que impulse el desarrollo”. Diario El Periódico, Guatemala, 4 de agosto de 2009.

44. Solís, Fernando, op. cit.

45. Para conocer el contenido de los acuerdos de octubre de 2009, véase www.cuc.org

pesina que lucha por la defensa y recuperación de la tierra, de la cual han sido históricamente despojados. La UNE ha continuado apadrinando la política de desalojos violentos con la participación, la mayoría de las veces, de los elementos de la seguridad privada de las empresas mineras y de las fincas de los terratenientes que se están dedicando a cultivos de palma africana o de caña de azúcar para la producción de agrocombustibles. Esto ha provocado graves violaciones a los derechos de las poblaciones indígenas y campesinas. La respuesta de las instancias públicas como la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), el Sistema de Administración de Justicia y las fuerzas de seguridad del Estado: Ejército y Policía, ha favorecido los intereses de los sectores económicamente poderosos, criminalizando la protesta social y dejando en la impunidad los crímenes y abusos cometidos contra la población pobre y campesina.

Esto ha sido evidente en los desalojos en El Estor que se suscitaron el 28 de septiembre de 2009, en los cuales el coronel Mynor Padilla⁴⁶, jefe de seguridad de la Compañía Guatemalteca de Niquel (CGN) y la seguridad privada de la familia Whölers y de los Chilanos, empresarios de la zona, reprimieron brutalmente a población q'eqchi' de la comunidad Las Nubes y asesinaron al maestro Adolfo Ich.

Un suceso similar se registró el 10 de diciembre cuando seguridad privada del Ingenio Chawil Utz`aj -filial del Ingenio Guadalupe y propiedad de la familia Whidmann- atacó a tiros a campesinos y golpeó brutalmente a más de cinco de ellos. Estos hechos delictivos y la existencia de grupos paramilitares no es supervisada o controlada por el Estado, quien de cierta manera los tolera y legítima en el marco o bajo el argumento del "Estado de Derecho y las leyes vigentes". Es digno de mencionar además, que estos casos tampoco los aborda la CICIG como "paradigmáticos" en el tema de lucha contra la impunidad y merece cuestionarse ¿Por qué sucede esto así?⁴⁷.

VI. La emergencia o surgimiento de nuevos sujetos

En época reciente ha sido posible observar el surgimiento de diferentes formas de resistencia comunitaria a partir de las luchas por la defensa de los territorios y en contra de la explotación de los bienes naturales. Para el caso de Guatemala, este tipo de movimientos son el escenario más prometedor de emergencia⁴⁸ de nuevos sujetos que se construyen en la lucha, en las contradicciones, en la defensa de sus derechos, en la negación de aceptar los proyectos y el modelo de acumulación del capital nacional y transnacional.

Estos sujetos en formación o en potencialidad emergen de forma novedosa, rompiendo los parámetros y las características tradicionales del movimiento social anterior, diferenciándose de los sindicatos, del movimiento campesino agrarista.

Algunos de los elementos más comunes que pueden destacarse, son los siguientes:

46. Mynor Padilla es un coronel retirado del Ejército de Guatemala que fungió como jefe de seguridad de la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) durante el gobierno de Óscar Berger.

47. Véase la Carta Abierta al Dr. Carlos Castresana, Comisionado de CICIG, firmada por organizaciones campesinas, sociales, de derechos humanos, entre otras, en la cual se le demanda la investigación y persecución penal contra cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos vinculados al crimen organizado, o a empresas nacionales y transnacionales que se han apropiado de tierras de las comunidades y reprimen con ejércitos privados a la población campesina, octubre de 2009.

48. El concepto de emergencia (o surgimiento) de sujetos se refiere al proceso de constitución y autoformación de los sujetos, a partir de potenciar el ser sujeto y de abrir su acción y posibilidades de proyección. Véase Zemelman, Hugo. op. cit.

- Extracción comunitaria y popular de las luchas, con participación de una buena parte de la población de las localidades;
- En la mayoría de comunidades, estas luchas se articulan con el elemento de cultura y cosmovisión de los Pueblos Indígenas, por la defensa del territorio frente a industrias extractivas y despojo de sus tierras.
- Estas luchas se enfrentan contra las nuevas formas de acumulación de capital nacional y transnacional a partir de megaproyectos, producción agrocombustibles, privatización de servicios y otras formas que adquiere el neoliberalismo en sus comunidades.
- Han generado nuevas formas de acción política, utilizando el ejercicio de derechos como las consultas comunitarias y han potenciado la resistencia en bloqueos directos a los intereses del capital.
- En algunos casos, su fuerza ha convocado y cohesionado a organizaciones del movimiento social que les apoyan, pero no dependen de ellas ni se vinculan orgánicamente a redes campesinas, sociales o nacionales.
- En general, su acción política no depende de la Cooperación Internacional.
- Su acción en este momento es muchas veces espontánea o la duración en el tiempo es variable. No siempre se articulan a proyectos de más largo alcance, más allá del rechazo a la forma de dominación que les afecta.
- Ha sido visible la incorporación de mujeres, de jóvenes e, incluso, niñez, en estas nuevas formas de lucha y resistencia.
- Coexisten diversos proyectos dentro de estos sujetos emergentes, algunos de largo alcance y otros de corta duración.

Estos sujetos emergentes han generado nuevas formas de articulación, mucho más horizontales, plurales y diversas; en muchos casos, más concertadas y desde abajo. Muchos ya vislumbran un horizonte que trascienda la lucha que se plantean, aunque en otros aún no se logra madurar el proyecto que les cohesione, dé sustentabilidad a su organización y dirija su acción hacia la construcción de un nuevo poder. En este sentido, son aún sujetos potenciales y con posibilidades de desplegar una dirección contrahegemónica que permita ir desde esa cólera popular contra los abusos del capital, desde esa necesidad primaria por la vida hacia una necesidad política que cambie y transforme la realidad.

Estos actores conforman nuevas identidades y sentidos de pertenencia en la misma medida en que -en la lucha por la sobrevivencia y transformación de la realidad en que viven-, van desarrollando un crecimiento de conciencia y organización, es decir, en la medida en que van asumiéndose como protagonistas conscientes de su historia⁴⁹.

En este análisis vemos ya superado el paradigma anterior de “un solo sujeto histórico de transformación” y observamos emergencias, lo que merece plantearse ciertas interrogantes:

- ¿Son sujetos emergentes o elementos de un sujeto que debe articularse?;
- ¿Es su organización lo suficientemente sustentable en el tiempo?;
- ¿Estos sujetos tienen proyectos o se encuentran en construcción de proyectos?;
- ¿En las luchas agrarias y por la tierra, por ejemplo, han logrado interconectar la propuesta de Desarrollo Rural Integral con la defensa del territorio?



Foto: mimundo.org
Lideresa de las
comunidades que
están resistiendo
frente a CGN en El
Estor, Izabal.

Estos cuestionamientos plantean enormes desafíos para el análisis y la acción política. En su complejidad, este fenómeno tiene diversas manifestaciones y articulaciones y es fundamental connotar su multiplicidad. Lo particular y peculiar de estos movimientos es que se articulan, en su mayoría, por la defensa del territorio y poco a poco se plantean un proyecto que ataca justamente el centro de la acumulación por desposesión del Capital, al luchar contra los megaproyectos y las transnacionales.

En las luchas políticas de Guatemala, la identidad de los Pueblos Indígenas que se articula ahora a partir de la defensa del territorio y de los bienes naturales, es un desafío de primer orden y un elemento de potenciación de la lucha de los sujetos. Así, la identidad y el territorio adquieren nuevos matices de complejidad:

En el proceso de reinversión dinámica de identidad colectiva, ciertos elementos de la cultura son tomados como emblemas y como símbolos para oponer resistencia, reafirmar peculiaridades, unificar y movilizar al grupo. Estos se convierten en símbolos de acciones políticas de reafirmación y como tales trascienden el sentido de las reivindicaciones específicas.

Los reclamos sobre un territorio sustentado en la pretensión de ocupaciones ancestrales, son uno de los elementos más comunes en los movimientos de minorías étnicas en muy variadas circunstancias históricas. Obtener el reconocimiento de límites espaciales y de dominios propios por parte de la mayoría gobernante, es un medio para resolver problemas de protección y supervivencia de las minorías y para fortalecer sus prácticas culturales. Pero, ante todo, el reconocimiento territorial sirve de sustento a un elemento fundamental para que el grupo étnico como tal exista: la creación de fronteras simbólicas que pueden o no coincidir con los límites físicos que separan un grupo de otro y que apuntan a maximizar la peculiaridad, las diferencias culturales⁵⁰.

49. Rauber, Isabel. "América Latina, movimientos sociales y representación política". Fundación Bolivariana para la Democracia Multipartidista, La Paz, Bolivia, diciembre 2006, página 54.

50. Jimeno, Miriam. "Juan Gregorio Palechor: Tierra, identidad y recreación étnica", Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 1991, en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/pale/1.htm>

El territorio, de hecho, es un espacio que supera los límites geográficos y de administración gubernamental. Se constituye en el escenario de relaciones sociales, económicas y de poder, en el cual diversos grupos y elementos de clases sociales y de sujetos interactúan de acuerdo a sus intereses, contradicciones, identidades, necesidades, subjetividades, memoria y posibilidades históricas. Es también un lugar privilegiado de disputa de la acumulación del Capital; por ende, la defensa del territorio es una lucha anti capitalista, anti sistémica y por la defensa de la vida misma, del espacio vital que permite alimentarse, configurar relaciones de comunidad y de pervivencia del ambiente.

En estas formas de lucha y resistencia se vislumbran diversas manifestaciones de sujetos emergentes:

VI.1 Las consultas comunitarias

Este ha sido un ejercicio en el que se ponen a funcionar principios de democracia comunitaria y que data de largo tiempo en el caso de los Pueblos Indígenas. En las consultas, las comunidades han ejercido su derecho y consultan a la mayoría de sus habitantes, incluidas mujeres, niñez y juventud, sobre su aceptación o rechazo a los proyectos y procesos que les afectan su vida, tal es el caso de la minería a cielo abierto, la construcción de grandes hidroeléctricas y represas, la producción de agrocombustibles y otros que conllevan explotación de bienes naturales y patrimonio en sus territorios. Hasta la actualidad se han realizado más de 40 consultas en departamentos que mayoritariamente están habitados por Pueblos Indígenas, siendo éstos: Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Sacatepéquez; sin embargo, éstas se han generalizado a prácticas democráticas en otros como Zacapa, Jalapa y Guatemala.



Foto: mimundo.org
Consulta Comunitaria en Sipakapa, San Marcos.

La consulta comunitaria es:

Una forma de ensanchar la democracia. En el Acuerdo de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, las partes se comprometieron a legislar en el Código Municipal y en el Sistema de Consejos de Desarrollo, la apertura de espacios de participación. Y, sobre todo, en ese Acuerdo de Paz se dice que el municipio, entendiendo población, su territorio y su poder, el ejercicio del poder, tiene el derecho a participar en el diseño de su desarrollo y qué línea de desarrollo quieren y en cosas que les afectan⁵¹.

En el marco de las consultas comunitarias existen dos categorías:

i) Consulta de Buena Fe, regulada por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, como mecanismo de consulta de las comunidades indígenas sobre asuntos que afecten su desarrollo, a partir de sus propios mecanismos.

ii) Consulta de Vecinos, regulada por el Código Municipal en su Artículos 62-65, en los que se faculta a las comunidades a realizar consultas, y plantea al Gobierno Municipal su vinculación, si la mayoría vota a favor o en contra.

51. Cuellar, Raúl y Solís, Fernando. "Espacios políticos en el marco de una nueva ciudadanía. Primera parte". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 1, año 1, junio de 2006, página 23.

La práctica de consultas da continuidad a procesos comunitarios ancestrales de los Pueblos Indígenas y en el marco del pluralismo jurídico y de los Acuerdos de Paz.

Las regulaciones del Código Municipal, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y del Convenio 169 de la OIT, son suficientes para realizarlas⁵².

Las consultas no se limitan al momento o evento particular del voto a favor o en contra de los megaproyectos. Éstas se vinculan a todo un proceso de organización, de formación política, de formación de conciencia, de articulación de diferentes actores de la comunidad: mujeres, jóvenes, maestros y maestras, dirigencias comunitarias y sociales diversas, etc. Además, la consulta no se acaba con el acta de resultados sino se constituye en un punto de partida por el cual los sujetos se movilizan en el seguimiento, en la sistematización de información, en la incidencia pública y la resistencia, en formas de lucha que garanticen que la voluntad de las poblaciones, sean respetadas.

Es la consulta la que se constituye como mecanismo de conducción democrática entre las comunidades indígenas y el gobierno, es decir, un mecanismo descolonizador. Sin consulta, a las comunidades sólo les queda una función pública vacía de sustento democrático, rellena de racismo⁵³.

Acá se potencia una conformación de sujetos que se articulan desde su grito de “No a la hidroeléctrica, No a la Minería y Sí a la Vida”. He ahí un sentido que perfila un concepto de otra forma de ver el mundo y la vida.

VI.2 Articulación de redes territoriales de sujetos sociales

Las redes territoriales con un enfoque de defensa del territorio poseen una relevancia fundamental que plantea un espacio de articulación de movimientos comunitarios en lucha, que plantean el escenario del territorio como un campo de la batalla. De acá se destacan:

a) Frente Guatemalteco de Afectados y Amenazados por Represas y en Defensa del Agua y sus Comunidades (FGARDA)

Se integra por diversas organizaciones y representaciones comunitarias que luchan contra la implementación de hidroeléctricas y represas en sus comunidades, por los efectos en inundación, desplazamiento, ruptura de la articulación comunitaria en sus territorios y la conciencia del proyecto de gobierno, que destina la generación de energía básicamente para la interconexión con México y El Salvador, en el marco del Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica y Panamá (SIEPAC)⁵⁴.

El FGARDA es parte de la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR). Este espacio ha promovido la participación de distintos sectores afectados y amenazados por represas en diferentes procesos nacionales. Hasta la fecha se han realizado cinco Foros Mesoamericanos sobre represas y Agua.

52.ACOGUATE, Et. Al. “Territorios indígenas y democracia guatemalteca bajo presiones”, Guatemala, junio 2009, página 10.

53.Loarca, Carlos: “Consulta comunitaria y participación democrática”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 19, año 4, junio-julio 2009.

54.Véase Solano, Luis. “El negocio de la electricidad: transformación de la matriz energética y sus impactos”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 16, año 4, enero 2009, página 3.

- El primero tuvo lugar en marzo del año 2002 en la Cooperativa Unión Maya Itzá, Petén, Guatemala;
- El segundo fue en julio de 2003 en La Esperanza, Intibucá, Honduras;
- El tercero en Carolina, San Miguel, El Salvador, en el año 2004;
- El cuarto se realizó en La Cooperativa Los Laureles, La Libertad, Peten, Guatemala, del 28 al 31 de julio de 2005. En este tuvo lugar la conformación del FGARDA y tuvo el carácter de I Encuentro Nacional;
- El quinto foro tuvo carácter de II Encuentro Nacional y fue realizado en Ixcán, Quiché, Guatemala, del 27 al 29 de abril de 2006;
- El III Encuentro Nacional tuvo lugar del 22 al 24 de abril del año 2008 en la comunidad La Taña, Zona Reina, municipio de Uspantán, departamento de Quiché.

En estos foros se han expresado muestras de solidaridad y apoyo hacia población afectada y amenazada por represas, dados los efectos que las hidroeléctricas pueden ocasionarles, ya sean ambientales, inundaciones, desplazamiento y ruptura del orden comunitario y su capacidad de siembra de cultivos para la seguridad alimentaria. Las empresas transnacionales, bancos multilaterales y gobiernos son cómplices de estas políticas y generalmente ofrecen proyectos, compran tierras e intimidan a la población para que desalojen las zonas.

Las comunidades son objeto de constantes violaciones a los derechos humanos. A causa de esto y en todo el mundo, millones de personas han perdido su legítima propiedad y, como consecuencia, se ha dado el desplazamiento y dispersión forzada de los grupos étnicos a consecuencia de las represas hidroeléctricas.

Las comunidades son objeto de constantes violaciones a los derechos humanos. A causa de esto y en todo el mundo, millones de personas han perdido su legítima propiedad y, como consecuencia, se ha dado el desplazamiento y dispersión forzada de los grupos étnicos a consecuencia de las represas hidroeléctricas⁵⁵. Acá se habla de grandes hidroeléctricas como Hidro Xacbal, impulsada por la empresa italiana ENEL en la región Ixil; el proyecto Xalalá, en perspectiva de ser construida entre los municipios de Ixcán y Uspantán, en Quiché, y Cobán, Alta Verapaz; también, el proyecto San Luis sobre el río Xacbal, entre Chajul e Ixcán, Quiché⁵⁶; así como de otras hidroeléctricas menores vinculadas con capital privado.

En FGARDA se articulan redes territoriales como el Frente Petenero contra las Represas, el Frente Nacional contra las Represas, la Comisión de Seguimiento de la Consulta Comunitaria y comunidades localizadas a lo largo de donde se prevé sería construida la hidroeléctrica Xalalá, en Ixcán, así como una gran articulación de más de 15 comunidades de la Región Ixil, además de organizaciones y ONG de apoyo. Actualmente se está preparando el IV Encuentro Nacional con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la articulación de estrategias comunes de lucha.

55.FGARDA. "IV Encuentro Nacional de Comunidades sobre los Recursos Naturales, los Ríos y las Represas en Nuestras Regiones Mayas" -Propuesta-, Guatemala, agosto 2009.

56.Desde mediados de 2009 a la fecha, poblaciones que serán afectadas por esta hidroeléctrica han rechazado el estudio de impacto ambiental y piden al gobierno el respeto de consultas comunitarias que dijeron "No" a las hidroeléctricas en Chajul e Ixcán.

b) El Consejo de Pueblos de Occidente (CPO)

Este es un movimiento que se articula en departamentos del occidente de Guatemala como San Marcos, Huehuetenango, Quiché y ahora en Sololá, a partir de la relación con la Alcaldía Indígena. Está integrado fundamentalmente por comunidades indígenas y por expresiones sociales diversas de esos departamentos que están luchando contra la minería a cielo abierto. Su conformación surgió después del año 2008 con el acuerdo entre la Asamblea Departamental de Huehuetenango por la Defensa de los Recursos Naturales (ADH), el movimiento de comunidades que realizaron consultas comunitarias, y la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE) de San Marcos. En la actualidad suman fuerzas con organizaciones como alcaldes comunitarios de Quiché, la Alcaldía Indígena de Sololá, entre otros.

En cada departamento se articulan estructuras particulares con coordinadoras municipales, departamentales y encuentros de conformación territorial. La riqueza multisectorial, que abarca comunidades, autoridades indígenas, gobiernos municipales, ONG, organizaciones de mujeres, radios comunitarias, etc., genera un sujeto político con identidad maya y con la fuerza de la memoria y la lucha. El eje que les comunica es la defensa del territorio:

Vivir en la práctica ese derecho al territorio, a la tierra, compatible con los principios y valores de la cosmovisión maya, esa es la perspectiva, un nuevo modelo de desarrollo, de vida, básicamente un nuevo modelo de vida que acaba con la explotación minera; muchos hemos llegado a comparar muerte o vida⁵⁷.

Además de articular luchas por el territorio contra la minería e hidroeléctricas, el CPO articula la identidad maya como eje central de la dinámica del territorio. "Sin tierra no hay cielo" dice un dirigente de la COPAE. La perspectiva es fortalecer un territorio articulado desde la identidad y dinámicas de desarrollo integral y autónomo de los Pueblos.

Desde esa perspectiva, se encuentra en espacio de coordinación con Plataforma Agraria (PA) y el Comité de Unidad Campesina (CUC), a fin de vincularse a la lucha del movimiento campesino por la aprobación y ejecución de la Ley y Política de Desarrollo Rural Integral en conjunto, ya que esta última ya tiene vigencia formal pero la segunda no. Un reto ahí es unir la lucha por la tierra a la lucha contra la minería y a la defensa del territorio.

c) Mesa contra la Minería

Este es un espacio de coordinación de organizaciones sociales, comunitarias y nacionales que se articulan en torno a la lucha contra la minería a cielo abierto. La conforman instancias ambientalistas como el Centro de Acción Legal y Asistencia Social (CALAS), Madre Selva; organizaciones de comunidades y departamentos como la ADH, el CPO, y la COPAE; e, instancias de apoyo como la Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad (CEIBA) y la Pastoral Social de San Marcos. Durante el año 2009 su acción ha sido relevante, alrededor de realizar propuestas para la reforma a la Ley de Minería. Generan procesos de análisis, acción política y divulgación sobre la problemática referida, y dan seguimiento al otorgamiento de concesiones para la minería⁵⁸.

57. Entrevista con Udiel Miranda, líder del Consejo de Pueblos de Occidente de San Marcos e integrante de la Comisión de Paz y Ecología (COPAE) de la Pastoral Social del Arzobispado de San Marcos, Guatemala, mayo 2009.

58. Véase Solís, Fernando, op. cit.



Foto: Pagina web de Unión Fenosa

Oficinas de Unión
Fenosa en Guatemala

Esta mesa ha impulsado importantes movilizaciones, procesos de divulgación, denuncia pública, investigación y acción política. Algunos de sus integrantes como CALAS, logró parar el otorgamiento de nuevas concesiones mineras en el 2008, a partir de un recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Minería. El efecto de esto fue el atentado que su director, Yuri Melini sufrió en septiembre de ese año.

d) Coordinadora de organizaciones sociales, comunidades e instancias contra la producción de agrocombustibles⁵⁹

En agosto de 2008, en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz, se desarrolló el primer encuentro de comunidades que luchan contra los efectos de los agrocombustibles en sus territorios. Luego, en el mes de julio de 2009, en la comunidad de Papalhá, Tactic, Alta Verapaz, estas comunidades e instancias confluyeron nuevamente con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer estrategias ante este fenómeno⁶⁰.

La extensión del cultivo de palma africana y de caña de azúcar tiene graves efectos en las comunidades:

El creciente mercado de los agrocombustibles está empujando en nuestro país, un proceso acelerado de concentración y reconcentración de la propiedad agraria, que busca ahora acaparar las tierras que con la firma de la paz, pasaron a manos campesinas después de 1999. Este proceso está suponiendo, al mismo tiempo, el despojo de miles de familias campesinas de sus tierras, la destrucción de bosques y humedales, la desviación y el acaparamiento de ríos y fuentes de agua, y la eliminación de la biodiversidad que todos ellos albergan. En áreas de la Costa Sur, donde las plantaciones de palma africana se establecieron hace ya más de una década, las graves consecuencias de este tipo de plantaciones para la población local son evidentes: la reducción de las áreas destinadas a la producción de alimentos, poniendo en mayor riesgo la seguridad alimentaria para la población, la desintegración de muchas comunidades campesinas; desvío de los ríos, en tiempo de verano las comunidades se quedan sin agua y en tiempos de invierno sufren inundaciones y enormes pérdidas en sus pobres economías⁶¹.

59. Para mayor información sobre la reconversión productiva en el agro guatemalteco que significa la producción de agrocombustibles y el modelo de acumulación capitalista, ver Solano, Luis. "Reconversión productiva y agrocombustibles. La nueva acumulación capitalista en el agro guatemalteco". El Observador No. 14, año 3, septiembre 2008, páginas 31-61.

60. Han participado en esta articulación, poblaciones de los municipios de Sayaxché, La Libertad y Poptún, Petén; de Ixcán, Quiché; de Chisec, Alta Verapaz; de El Estor, Izabal; del Valle del Polochic: La Tinta, Panzós, y Tucurú, Alta Verapaz. También de la Costa Sur: Retalhuleu, Mazatenango, etc. Se han articulado organizaciones campesinas como el Comité de Unidad Campesina (CUC) e instancias de apoyo como la ONG SANK, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR), Fundación Guillermo Toriello (FGT), El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía, el Equipo de Estudios Comunitarios y Atención Psicosocial (ECAP), y Acción Aíd Guatemala, entre otras.

61. CUC, CNOC, PA, Et. Al. "Pronunciamiento de poblaciones afectadas por los agrocombustibles", Guatemala, 14 de junio de 2009.

e) El FRENA⁶² y la resistencia contra la transnacional Unión Fenosa

El Frente en Defensa de los Derechos del Pueblo y los Recursos Naturales (FRENA), con el acompañamiento del Frente Nacional de Lucha (FNIL)⁶³, entre los años 2008 y 2009, ha venido organizando en varios municipios de San Marcos, a la población inconforme con los abusos en los cobros y la mala prestación del servicio del fluido eléctrico por parte de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima (DEOCSA), filial de la transnacional española Unión Fenosa, adquirida por la transnacional Gas Natural, con sede en Barcelona. Este proceso se ha extendido además por otras localidades del sur de Guatemala. Una de las acciones que las poblaciones afectadas asumieron como resistencia fue el no pago de los elevados cobros de energía eléctrica, injustificados a todas luces.

II. Estado y Unión Fenosa = Represión

Hay un continuum en una respuesta al cúmulo de demandas que vienen siendo planteadas desde las poblaciones, comunidades y liderazgos ante la presencia de transnacionales en Guatemala que están extrayendo y explotando recursos, construyendo megaproyectos o que han asumido el control de servicios que antes prestaba el Estado pero que se privatizaron, tal es el caso de la energía eléctrica.

Por parte del Estado, no sólo viene defendiendo los intereses de estas empresas sino también viene criminalizando las demandas y las luchas. A la par, es evidente la existencia de estructuras paramilitares y de sicariato que despliegan un control y ejecución sobre liderazgos que están protagonizando las luchas, al estilo de la represión que tuvo lugar durante el período de la guerra interna.

El caso del conflicto entre los pobladores y Unión Fenosa no es la excepción. Una breve cronología de hechos represivos y asesinatos que han tenido lugar desde el año pasado, dan cuenta de estas afirmaciones y de la tendencia que está to-

mando la criminalización de la lucha social, tanto en San Marcos como en otras regiones del país.

El asesinato de Víctor Gálvez

Además de cortes de energía a municipios enteros como Malacatán, el 24 de octubre de 2009 fue asesinado a balazos Víctor Gálvez, uno de los líderes de este movimiento, en pleno centro de esa localidad y a plena luz del día. Sus asesinos lo esperaban y actuaron con total impunidad.

Un nuevo Estado de Prevención

El 22 de diciembre de 2009, además de la utilización de la fuerza pública, el gobierno decretó nuevamente un Estado de Prevención en esas localidades, suspendiendo las garantías constitucionales y el derecho de asociación y movilización. Esta medida ha sido recurrente durante la gestión de Colom. Ya lo hizo con anterioridad en San Juan Sacatepéquez, intentando aplacar la resistencia de los pobladores de 12 comunidades de ese municipio que se oponen a la instalación de la planta de Cementos Progreso⁶⁴; o

62. Una referencia anterior sobre FRENA se encuentra en el anterior ensayo de la autora "Retos de la participación ciudadana en la construcción democrática: un enfoque en el desarrollo local y la resistencia por los recursos naturales". El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía No. 14, año 3, septiembre 2008, página 13.

63. FRENA es además miembro del Movimiento Sindical Indígena y Campesino de Guatemala (MSICG).

64. Solís, Fernando, op. cit.

en Huehuetenango durante 2009, ante los conflictos municipales por la extracción de basura.

Este Estado de Prevención se ha prorrogado ya varias veces. Primero hasta el 5 de enero; luego al 20 de enero, y de ahí a la fecha, ante las diferentes formas de protesta de la población afectada por los cortes de luz, el mal servicio y las promesas incumplidas desde DEOCSA.

Pero la respuesta represiva no ha parado ahí como veremos a continuación.

El asesinato de Evelyn Ramírez Reyes

El 13 de enero de 2010 fue asesinada Evelyn Ramírez Reyes en la finca San Antonio Miramar. Ella era lideresa de FRENA y retornaba de una reunión sostenida con otros 750 miembros y miembros de ese movimiento con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)⁶⁵ en la ciudad capital, en la que manifestaron sus inconformidades contra Unión Fenosa⁶⁶. Además, las amenazas han continuado y se han extendido hacia el liderazgo joven de este frente.

Asimismo, los hechos de amenaza y amedrentamiento continúan.

Acoso y amedrentamiento a comunidades

El 26 de enero de 2010 llegaron a las comunidades Santa Lucía Talux en el municipio de Tajumul-

co, y Conrado de la Cruz en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez:

...dos camionadas de tropas del Ejército -unos 60 efectivos bien armados y apertrechados como en estado de guerra-, tres patrullas de la Policía Nacional Civil y un equipo de técnicos de Unión FENOSA con una clara misión: amedrentar a los pobladores para forzarlos a firmar un acuerdo de pago con esta empresa. Así como suena: llegaron en calidad de cobradores armados, en defensa exclusiva de Unión Fenosa⁶⁷.

La respuesta comunitaria no se dejó esperar y consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) organizados bloquearon la acción militar y de la empresa, y a través de una negociación lograron que “los cobradores” se retiraran.

Es evidente el nivel de organización y de defensa que la población ha desarrollado en este sentido.

Los asesinatos de Pedro García y Santos Cruz Nájera

El 29 de enero del presente año fue asesinado de Pedro García, dirigente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Municipalidad de Malacatán, afiliado a la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) y al Movimiento sindical, indígena y campesino guatemalteco (MSICG).

Ese día, García había salido de la municipalidad con rumbo a su casa adonde nunca llegó. Su cuerpo tenía 23 balazos y fue encontrado en la finca Barranca Honda, Malacatan, San Marcos.

65. Es sintomático que tanto en este conflicto de Unión Fenosa con pobladores como en el que existe entre 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez y Cementos Progreso por el proyecto de construcción de una planta cementera en ese municipio, aparezca “como mediador y negociador” la figura de Luis Velásquez, titular de la SCEP.

66. Ortíz, Flor de María. “Oscuro conflicto en San Marcos por el fluido eléctrico”. Diario La Hora, Guatemala, 28 de enero de 2009.

67. Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales (FNL). “En el más puro estilo de la mafia”, comunicado del 27 de enero del 2010.

García encabezaba una serie de acciones frente a la Municipalidad de Malacatán por la mejora de condiciones laborales como por ejemplo, el pago de los salarios adeudados a los trabajadores municipales desde diciembre de 2009, el pago del aguinaldo correspondiente a 2009, el cumplimiento del pacto colectivo y el pago de otras prestaciones laborales.

Dos días después, el 31 de enero, fue asesinado Santos Cruz Nájera, dirigente comunitario de San Carlos Alzatate. La información de que se dispone da cuenta de que había salido de su casa por la tarde de ese día a vigilar unas vacas que tenía pastando en un potrero cercano, cuando desconocidos lo atacaron con machete. El cuerpo fue localizado aún con vida al siguiente día temprano, a unos 500 metros del terreno que había ido a visitar.

Cruz Nájera era uno de los que estaba al frente de su comunidad en la lucha contra la corrupción imperante en su municipio y por impedir que la Alcaldía asumiera un préstamo que hipoteca a la población. Por ello había recibido varias amenazas de muerte que habían sido denunciadas.

El asesinato de Octavio Roblero

Otro asesinato tuvo lugar el 17 de febrero. A plena luz del día, Octavio Roblero, dirigente de FRENA, recibió 17 balazos cuando se encontraba en su puesto de trabajo en la terminal de buses del municipio de Malacatán, San Marcos, a lo que se suman las amenazas de muerte en contra de Leocadio Juracán, miembro del Consejo Político del Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG).

Un dato interesante que hay que destacar es que Roblero era

cuñado de Víctor Gálvez, asesinado en noviembre de 2009 en las mismas circunstancias.

El Frente Popular por la Soberanía, la Dignidad y la Solidaridad informó que Roblero había recibido amenazas de muerte por lo que el MSICG había planteado el 20 de enero del presente año, una exhibición personal ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), es decir, menos de un mes atrás.

También recordó la solicitud que ya existe a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para que intervenga directamente en la investigación y que asuma su competencia en la desarticulación de aparatos clandestinos y paralelos como el que está obviamente operando en la región para descabezar a la dirigencia social.

Contradictoriamente, estos hechos se dan en el marco del Estado de Prevención que fue decretado por el gobierno desde diciembre de 2009, y el cual ha sido prorrogado en varias oportunidades desde entonces. Desde esa perspectiva, se supone que el municipio está vigilado y controlado.

Ello arroja una lectura de que el Estado de Prevención ha servido para tender un manto de impunidad por un lado, sobre los abusos que está cometiendo Unión Fenosa, al mismo tiempo que sobre la criminalización y la represión que se está desarrollando sobre el liderazgo social que está protestando por la operación de esta transnacional. Por otra parte entonces, más pareciera que el Estado de Prevención fue dirigido para buscar "governabilidad" controlando y evitando la organización social no así la operación de los grupos paramilitares y el crimen organizado.

En diciembre pasado se desencadenó otro período de lucha. El 15, DEOCSA cortó el fluido eléctrico a pobladores de los municipios de Malacatán, Santa Catarina, El Rodeo, Tajumulco, San Pablo y la Frontera El Carmen, todos de San Marcos, en respuesta a las deudas acumuladas por ese no pago del servicio eléctrico.

Frente a ello, los pobladores han venido realizando otros actos de protesta como corte de los cables de distribución del fluido eléctrico, movilizaciones y bloqueos en varias de las fronteras y calles y, por supuesto, nuevamente la respuesta represiva del Estado no se dejó esperar.

En la actualidad:

Son 60 mil las personas que no pagan el servicio desde hace varios meses, por lo que adeudan Q. 80 millones a la compañía⁶⁸.

Esto ha sido una respuesta a lo que líderes comunitarios dicen:

Llora sangre el hecho de que haya gente que tiene dos focos y paga Q. 90.00 al mes⁶⁹.

III. “Todos somos Crisanta”

Esta es la consigna que miles de personas de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, gritaron cuando lograron la liberación de la lidereza Crisanta Pérez, una de las ocho mujeres que han sido criminalizadas y perseguidas por oponerse a la instalación, en sus terrenos, de postes de tendido eléctrico por parte de Unión Fenosa para surtir de energía a las operaciones de la mina Marlin que opera muy cerca de varias comunidades de ese municipio.

El lunes 5 de febrero de 2010, doña Crisanta iba a ser apresada junto con su bebé recién nacido cuando comunitarias y comunitarios de Las Escobas la liberaron, en un acto de indignación contra las arbitrariedades de la minera y del gobierno que de manera cómplice, está avalando las operaciones de este proyecto minero de oro y plata que está concesionado a la empresa Montana Exploradora, filial de la canadiense Goldcorp Inc.⁷⁰, pese a la oposición de los pobladores y las pobladoras.

Una característica de este movimiento en la historia política reciente del país, es que es uno de los más fuertes en la defensa de derechos de las y los consumidores de energía eléctrica en San Marcos, que se enfrentan a empresas transnacionales y aglutinan la participación de decenas de miles de personas. Además, su perspectiva estratégica se dirige hacia la nacionalización del servicio público de energía eléctrica y la expulsión de la empresa transnacional Unión Fenosa -ahora Gas Natural- del monopolio de la distribución de energía eléctrica. El Instituto Nacional de Energía Eléctrica (INDE) presenta el proceso de privatización de este sector con la justificación de mejorar la prestación del servicio y “brindar protección al cliente”. Ha sucedido todo lo contrario pues además de falta de atención, elevadas tarifas y ausencia de transparencia, la

68.Declaraciones de Aldo García, Gerente de Unión Fenosa, Prensa Libre, sábado 19 de diciembre de 2009, página 12.

69.Palma, Ana Claudia, y Reynolds, Louisa. “Gobierno frena protesta de pobladores en San Marcos”. Diario El Periódico, sábado 19 de diciembre de 2009, página 3.

70.Según comunicado de la Coordinación y Convergencia Maya Waquib´ Kej”, Guatemala, 1 de febrero de 2010.

población sufre de frecuentes cortes de energía injustificados, con los efectos de daños en los aparatos de sus domicilios⁷¹.

El conflicto, que data desde hace siete años, sigue vigente. Solamente 600 personas establecieron convenios de pago con la empresa y DEOCSA reconoce que las y los consumidores le adeudan Q. 80 millones. La población ha continuado su lucha pese al control, limitaciones a sus derechos y represión privada y estatal. Unión Fenosa ha criminalizado a FRENA y le acusa de sabotaje; sin embargo, el liderazgo social de San Marcos y el mismo frente plantean no claudicar. Solicitan al gobierno que investigue sobre la veracidad de las afirmaciones de Unión Fenosa y a la vez, que atienda la raíz de la problemática y renacionalice la prestación del fluido eléctrico en las áreas rurales guatemaltecas.

IV. Asesinatos en el caso de San Juan Sacatepéquez

Las comunidades Q'a molo Q'i kaqchiqueles de San Juan Sacatepéquez, miembros de la Asociación Comunitaria de Desarrollo Playitas El Copón (ACOMODEPC), comunidades de Playitas El Copón y Cumbre el Quetzal, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), MOJOMAYAS, Iximulew Ka'í' Tijax, el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Fundación Rigoberta Menchú Tum, y la Convergencia Maya Waqib' Kej, dieron a conocer mediante un comunicado que el 11 de febrero del año en curso fue secuestrado Germán Antonio Curup, junto con un amigo, por hombres que los esperaban al salir de su trabajo. Días después, los cuerpos de ambos aparecieron en jurisdicción del municipio de Barcenas con evidentes señales de tortura y con varios disparos. En el caso de Germán Antonio, su asesinato fue hecho con saña pues fue degollado.

Germán Antonio Curup era hijo de Abelino Curup, líder comunitario de San Juan Sacatepéquez que se opuso a la instalación de la planta de Cementos Progreso en ese municipio, y que en 2009 fue condenado a 50 años de cárcel luego de que se le imputaran delitos que, según las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez que se han opuesto a la instalación de esa industria, no cometió, además de que el proceso ju-

dicial estuvo viciado y parcializado.

Los firmantes estiman que este asesinato está relacionado con el conflicto entre Cementos Progreso y las comunidades, y que el mismo pudo deberse a la información que Germán Antonio manejaba con relación a los verdaderos móviles y responsables de los asesinatos que a su padre le fueron imputados, y por los cuales retorcidamente fue condenado. Lo anterior porque algunos medios de comunicación intentaron vincular este asesinato con el hecho de que Germán Antonio y su amigo eran delincuentes.

Hay que advertir que Curup hijo había continuado la lucha que su padre junto con los habitantes de las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez emprendieron en la resistencia frente a Cementos Progreso y el Estado que ha sido cómplice en este conflicto. Además, había emprendido la lucha por tratar de revertir la injusta condena a la cual su padre fue sentenciado.

Los firmantes consideran que con el asesinato de Germán Antonio Curup se pretende, otra vez, intimidar a las comunidades que durante los últimos tres años han resistido la provocación, la persecución y la violencia en este conflicto con Cementos Progreso.

71. Para información del funcionamiento y problemática del sector eléctrico en Guatemala véase Ferrigno, Víctor. "El oscuro negocio de la luz". Diálogo No. 8, tercera época, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Guatemala, noviembre de 2009.

III. Sujetos que emergen: Retos para su potenciación

Es evidente que las comunidades se están transformando y que están construyéndose como sujetos en lucha, puesto que parten de que la defensa del territorio y de los bienes naturales no es ajena a la búsqueda de una transformación social integral. Esto es un asunto de poder. Las comunidades generan nuevas formas de poder y se enfrentan a la intención del Capital de relegarlas al ámbito local y reducirlas a un espacio que no afecte el sistema de la dominación como tal. He ahí donde se hace necesario que esto no se desligue de la visión de una lucha de clases de manera integral, puesto que:

En la lucha de clases ya no hay un sujeto puro sino formas dominantes y emergentes de lucha (...) en la acción de lucha se produce la clase como movimiento de la negatividad del trabajo frente al capital...⁷².

Potenciar a las comunidades, territorios, organizaciones y formas de lucha diversas frente a los grandes negocios y nuevas formas de acumulación capitalista implica desplegar todas las formas y posibilidades en potencia de construirse. En este proceso se hace fundamental una lectura de la realidad, tanto interna como externa, es decir, la evaluación crítica de la propia organización, su contexto y de la fuerza y articulación de sus oponentes.



Foto: mimundo.org
Manifestación en la ciudad capital de Guatemala, de comunitarios de San Miguel Ixtahuacán contra la actividad minera en su municipio. 22 de mayo de 2009.

Lo anterior supone (...) pensar sus circunstancias (...) equivale a estar situados entre la necesidad histórica y el deseo de ser sujeto; en otras palabras, entre la interpretación necesaria y la necesidad de interpretación⁷³.

En esta relación no se puede separar la construcción de sujeto, poder y proyecto, tal como indica Rauber⁷⁴.

La potenciación es desplegar las capacidades de lo que se puede y quiere llegar a ser y tener. A esto nos referimos con un proyecto político que de la dirección de las luchas, que parten desde lo cotidiano y desde el sistema de necesidades de la gente. Así se orientan a una perspectiva, a un horizonte de transformación social integral. Este es el sentido de la utopía como un referente de orientación y de esperanza de lo posible. Las nuevas luchas se plantean un proyecto "donde todos quepan", que necesariamente tiene un referente que parte del territorio.

Esta visión de proyecto, de utopía, se ha abierto desde los Pueblos Indígenas en todo el continente bajo el concepto de "El Buen Vivir":

Convencidos de que los cambios deben ser generados desde las comunidades, desde las legítimas autoridades reconocidas históricamente, y como sujeto político histórico para

72. Tischler, Sergio. "La Crisis del sujeto leninista y la circunstancia zapatista" en "A 100 años del ¿Qué Hacer? Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, Argentina, 2003, páginas 253- 255. Además, ver la entrevista a Hugo Zemelman en la presente edición de El Observador.

73. Zemelman, Hugo: "El Ángel de la Historia: determinación y autonomía de la condición humana", Editorial Antrhopos, Barcelona, España, 2007, p. 55.

74. Rauber, Isabel, op. cit.

revitalizar entre juventud, mujeres, ancianos y niñez la construcción del proceso del Buen Vivir⁷⁵.

“El Buen Vivir”, como indica Leonardo Boff:

Apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad y no solamente para el individuo. El “buen vivir” supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye no sólo al ser humano sino también al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (Tierra), con las energías del Universo, y con Dios. La preocupación central no es acumular⁷⁶.

Esta propuesta es profundamente anti capitalista y plantea un nuevo Paradigma, una nueva forma de concebir el mundo.

Cuando se consideran las diferentes demandas, intereses y formas de lucha de los diversos sujetos emergentes y su posible relación con el movimiento social más histórico o tradicional, se observa una potencialidad de coincidencia de luchas, proyectos y de posibles articulaciones, desde las demandas sectoriales de los sujetos. Un reto central es encontrar los momentos históricos en el espacio, territorio y condición organizativa entre los sujetos para que puedan coincidir y tejer vasos comunicantes para construirse en un sujeto más potenciado, con más capacidades históricas de acción, que en coyunturas posibles impacten, generen y transformen con mayor capacidad en los cambios sociales que sus proyectos plantean.

En este proceso habrá que impulsar una articulación de planos propios de los sujetos, desde el desarrollo individual, familiar, comunitario, local, hasta los ámbitos territoriales y nacionales. En los diferentes espacios pueden existir diversos sujetos con proyectos coincidentes o no. El quid de la cuestión no sólo está en establecer hábiles alianzas -tácticas y estratégicas- dependiendo su duración y de la dirección que se imprima a estos procesos, sino también que las demandas sectoriales y territoriales se articulen en un proyecto político de largo aliento. La respuesta a todo un proceso de acumulación capitalista global igualmente tiene que ser un proyecto anticapitalista y anti imperialista de carácter global, más allá de los términos limitados que viene planteando el lenguaje de la incidencia y de la ciudadanía, que reproduce la lógica de dominación ideológica que subyace en dicho sistema económico político.

Potenciar al sujeto significa otros desafíos:

- a) Partir del sistema de necesidades de la gente, es decir, reconocer todo tipo de necesidades, tanto las básicas como las políticas, las espirituales, culturales y económico-sociales estratégicas. De hecho, este es el aspecto central para potenciar a los sujetos emergentes. Las personas se mueven a partir de resolver y atender sus necesidades más básicas y prioritarias. Muchas veces todavía no son conscientes de todas sus necesidades y en la lucha por las demandas primarias, se toma conciencia de las necesidades políticas y radicales, esto es, las estratégicas.

Luego, impulsar un discurso, proceso político y una práctica organizativa que relacione estas necesidades con el proyecto y la organización. Ya diji-

75. Waquib 'Kej. “Pronunciamento en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, Guatemala, 7 de julio de 2009.

76. En www.rebellion.org

No se puede dejar de tomar en cuenta necesidades básicas como el alimento, el agua, el manejo de la basura, mientras se lucha frente a los megaproyectos, o cualquier otra reivindicación.

mos que la gente se mueve en función de sus necesidades, lo que implica que la organización no debe olvidarlas. En la actualidad, en Guatemala, hay que considerar que la crisis de hambre, la desnutrición aguda y crónica infantil, no ha sido el foco de la lucha popular y pocas organizaciones la han colocado en el debate público. Plataforma Agraria, por ejemplo.

No se puede dejar de tomar en cuenta necesidades básicas como el alimento, el agua, el manejo de la basura, mientras se lucha frente a los megaproyectos, o cualquier otra reivindicación. Esto adquiere, incluso, un aspecto ético y político: No es posible aceptar una sociedad tan desigual que tolere el hambre crónica como una de sus características, que sea indolente ante la condena de cientos y miles de seres humanos al subdesarrollo por la desnutrición.

- b) Organizar con voluntad -querer poder y poder querer- y organizar la voluntad con capacidad, democracia y efectividad. Nuevas formas organizativas que no sean la repetición de errores del pasado; horizontales, diversas, en movimiento y en construcción, con una identidad diversa; una identidad que recupera la memoria histórica y la cosmovisión de los Pueblos.
- c) Establecer una adecuada política de alianzas que parta de un buen análisis real del contexto y de los actores. Así se establecen alianzas -tácticas o estratégicas- para enfrentar los retos del sistema. "No se puede separar la lucha por los territorios y por el Desarrollo Rural Integral", señala Francisco Mateo, dirigente mam de la ADH e integrante del CPO.
- d) La formación política, la generación de conciencia de todos los sujetos y sujetas que participan en la lucha, especialmente de las mujeres y de la juventud. El fin es promover la equidad y el ejercicio de derechos plenos contra el Patriarcado. No hay que olvidar la fuerza y consistencia de las mujeres para defender los territorios, su capacidad de cohesión comunitaria y de organización. La juventud, a su vez, es el centro de la potencialidad.
- e) Combinar diversas estrategias de lucha sin perder el horizonte del proyecto político. En el marco de "ganar trincheras", de realizar acumulación de fuerzas, es posible movilizarse, negociar, incidir, pero sin perder la perspectiva, sin desmovilizarse, sin acallar la voz de protesta. Dar dirección para saber que se va hacia un objetivo superior. Ahí, la consulta comunitaria no es sólo contra la minería o la hidroeléctrica sino contra un modelo social anti humano, contra la barbarie del Capital.
- f) Dar dirección al actuar, dado que se hace camino al andar, que parte de la necesidad de ser y de luchar, pero que tiene claridad de hacia dónde va: el proyecto político que aglutina, organiza, cohesiona y da sentido a la lucha. Esta lucha puede ser de pequeña, de mediana o de larga duración. La historia tiene su tiempo y eso hace necesario no forzar procesos. La diversidad de luchas comunitarias tienen el reto de articularse, coordinarse, para no caer en la peligrosa dispersión y atomización. Reconocer que existen diversos proyectos que hay que articular.
- g) Impulsar luchas contrahegemónicas en todos los ámbitos. El contrapoder, la lucha desde las y los excluidos que se enfrentan al modelo dominante, al discurso, al lenguaje, a lo ideológico: lo imperante en los medios de comunicación que nos impone una sola manera de ver las cosas y que

Las circunstancias actuales en Guatemala son sumamente complejas. En medio de un vacío de proyecto político que han dejado las izquierdas tradicionales, surgen las propuestas de los movimientos sociales, comunitarios y Pueblos Indígenas. Es un verdadero reto articular estas luchas.

en este sentido, implica el reto de romper creativamente este dominio. El lenguaje desde las y los de abajo puede expresarse desde la vida cotidiana, con sentido de transformación, a través de las organizaciones, de las escuelas, de los símbolos de la Cosmovisión, de las radios comunitarias, hasta los grandes medios. Es la batalla de las ideas y de la lucha ideológica, el reto de legitimarse y formar consensos para la transformación.

h) Articular luchas con una visión de más trascendencia, con un enfoque de cambio del modelo de sociedad. Se hace imperioso partir de toda la experiencia política ganada para coincidir en un nivel superior de las luchas.

En procesos de resistencia, lucha y búsqueda de transformación (...) los actores sociopolíticos emergentes han logrado una notable acumulación de fuerzas, de conciencia, de experiencia, de poder, de definiciones estratégicas acerca del sentido de sus luchas, y han conformado importantes conducciones sectoriales. El desafío es potenciar la actividad transformadora de los actores-sujetos hacia objetivos superiores, articulando su participación plena en las propuestas de lucha y transformación de la sociedad y, sobre esa base, avanzar en la conducción sociopolítica colectiva⁷⁷.

IV. Para seguir reflexionando

La emergencia de los nuevos sujetos comunitarios en Guatemala oxigena con una gran esperanza la lucha social y popular. A la vez, emplaza a los movimientos sociales y campesinos históricos e institucionales a volver la mirada a las comunidades y los territorios, con su gran complejidad.

Hacerse sujeto es una necesidad y la posibilidad de ser protagonista de la propia historia colectiva de los Pueblos.

La necesidad de ser sujeto se corresponde con una determinada voluntad y proyecto, que al representar un espacio de posibilidades no se limitan a reflejar las circunstancias inmediatas del contexto⁷⁸.

Las circunstancias actuales en Guatemala son sumamente complejas. En medio de un vacío de proyecto político que han dejado las izquierdas tradicionales, surgen las propuestas de los movimientos sociales, comunitarios y Pueblos Indígenas. Es un verdadero reto articular estas luchas. Guatemala es un país con una gran presencia organizativa en toda la sociedad pero con una gran desconexión y dispersión. Una atomización del movimiento social que surge desde la guerra pero que en la actualidad se prolonga a partir de pugnas de liderazgo y otros aspectos superables.

No existe hoy por hoy un proyecto único sino diversidad de proyectos, que van desde lo comunitario, local, sectorial, hasta el ámbito nacional. Esto coloca el reto de relacionar la resistencia del territorio con la lucha por las políticas de

77. Rauber, Isabel, op. cit., página 97.

78. Zemelman, op. cit.

desarrollo rural, por fortalecer y fiscalizar al Estado, por dar otro sentido a las políticas públicas, por atender y prevenir el hambre, por eliminar el asesinato contra mujeres, la mortalidad de madres y niños; con la escuela, con la vida íntegra de la comunidad.

Hacerse sujeto es no conformarse con el "no a la hidroeléctrica, a la minería, o al incremento de la tarifa eléctrica...", sino impulsar un "sí" a una nueva forma de relación comunitaria, a un proyecto que incluya una estrategia frente al poder de este Estado que ha terminado por sucumbir a la hegemonía de los intereses empresariales corporativos y a las diferentes expresiones y negocios del crimen organizado.

Puede considerarse y construirse desde los comités cívicos municipales a la alianza territorial y nacional con otras organizaciones, a la inclusión de las demandas y la participación de las mujeres. Hacerse sujeto es dar el grito de "Basta" contra el Capital y avanzar en la construcción diaria de esa nueva sociedad que es posible si la intencionamos, si la hacemos posible ser.

Suscríbese: 22 53 27 22 y 55 54 37 57
publicaciones@aselobs.org/asistente@aselobs.org

A partir del año 2010 también podrá recibir los boletines de El Observador en versión impresa colaborando con una contribución como sigue:

Contribución por boletín impreso:	Q. 40.00 (no incluye envío).
Contribución anual por 6 boletines:	
Ciudad capital:	Q. 200.00 (incluye envío).
Fuera de la ciudad capital y departamentos	Q. 225.00 (incluye envío).
Estados Unidos, América del Sur y Europa:	Q. 250.00 (incluye envío).
Forma de pago:	Efectivo o con cheque.
Lugar de pago:	Depósito monetario en cuenta que se le indicará
Comprobante:	Se le entregará recibo contable

Si en lo individual o institucional le interesa colaborar para continuar produciendo estos materiales, envíe su nombre y teléfono para incluirle dentro de la lista de suscriptores y nos pondremos en contacto con usted.

Puede enviar sus datos a las direcciones de correo electrónico que aparecen arriba o bien comunicarse con nosotros a los teléfonos que aparecen en este anuncio, en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

Modernización y sujeto político:

La organización social en Guatemala entre la ilusión de la ciudadanía y ausencia de proyecto político

Por Fredy
Herrarte
Raymundo

1. Introducción

Antropólogo por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con estudios de psicología social y epistemología de las ciencias sociales en esta misma universidad. También posee estudios en Filosofía en la Universidad Rafael Landívar (URL). Miembro de El Observador.

Porque la idea de una revolución que se hace Estado reproduce las categorías burguesas del poder, pues el horizonte de la acción está dado por el Estado-Nación, con todo lo que históricamente esto implica¹.

En la primera parte de este ensayo reflexionamos sobre la falsa conciencia que cotidianamente se reproduce en los discursos oligarcas que suponen una identidad nacional sobre la base de una modernización que no tiene nada de moderna. Se nos impone un imaginario social de una inexistente ciudadanía y un universo axiológico que gira en torno a la finca cafetalera, al cuartel militar y más recientemente, en torno a las mega iglesias cristianas. Una subjetividad social que alimenta y reproduce la dominación ideológica disfrazada de ciudadanía moderna.

Algunos sostienen que en Guatemala existe un Estado democrático débil que hay que fortalecer, en tanto que otros sostienen que lo que existe es un Estado fallido cooptado por el crimen organizado, más plausiblemente por el narcotráfico y las corporaciones transnacionales. Nosotros sostenemos que lo que en Guatemala existe es una especie de licuado de todo esto que da como resultado un Estado ventríloco, que finge dar la palabra a la "ciudadanía" pero que en realidad lo que proyecta es un espejismo de desarrollo social que invisibiliza los problemas estructurales históricos de los pueblos que coexisten en el territorio guatemalteco.

1. Tischler, Sergio. "La crisis del sujeto leninista y la circunstancia zapatista". [www.revistachiapas.org/No. 12.29.Zemelmann, Hugo](http://www.revistachiapas.org/No.12.29.Zemelmann,Hugo). "Sujeto: existencia y potencia". *Anthropos* y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Primera edición. España. 1998. Página 68.

Si este es el balance de la realidad del Estado guatemalteco, entonces es preciso reflexionar sobre la efectividad y pertinencia de la idea de "ciudadanía" y los discursos sobre la "participación ciudadana", dentro de un Estado donde los derechos ciudadanos, en tanto garantía para la reproducción de la vida misma, siguen siendo un privilegio para las clases dominantes que protegen a capa y espada su "Estado de derecho", un derecho funcional solo para la derecha.

En esta segunda parte analizaremos si dentro de este "Estado liberal de derecha", nuestros discursos y prácticas que enarbolan la bandera de la construcción de ciudadanía, la incidencia política y la participación ciudadana, realmente pueden permear a eso que le llaman "un Estado en transición a la democracia liberal", o, al final de cuentas, sólo son placebos que entretienen a la "ciudadanía", incluyendo a las diversas expresiones de lo que se constituye como el movimiento social guatemalteco, y alimentan la ilusión de la existencia de un Estado democrático abierto a la acción de sus ciudadanos.

De lo que estamos hablando es de la urgencia de destruir el mundo de la pseudoconcreción que oculta, vía la manipulación, el engaño y la ofensiva ideológica, una realidad concreta de dominación y opresión que muestra en su lugar, una ilusión de libertad democrática. Hablamos de:

Descubrir, tras los productos y las creaciones, la acción y la actividad productiva, de hallar la auténtica realidad del hombre concreto tras la realidad cosificada de la cultura imperante, de revelar el verdadero sujeto histórico bajo las estratificaciones de las convenciones solidificadas².

2. La racionalidad instrumental y la construcción de ciudadanía

El recorte de realidad constituido en términos de facilidad, eficiencia, rapidez, a la vez que destaca aspectos de la realidad oculta otros... porque la urgencia de operar se acompaña de pérdida del pasado, en la medida en que lo nuevo inunda el espacio de presente del hombre³.

El problema de las lógicas de modernización entendidas como la automatización de procesos de trabajo, ahora en pos de la competitividad, conlleva una implicación de profundo alcance en la vida de las sociedades. Es decir, la institucionalización de una racionalidad o forma de aprehender la realidad reducida a puros procedimientos y técnicas, dejando de lado los complejos procesos sociales. Nos encontramos inmersos dentro de la racionalidad instrumental⁴.

Los mismos procesos de planificación estratégica muchas veces reflejan el arraigo profundo de la racionalidad instrumental, que invisibiliza e inhibe la capacidad de actuación política real de los sujetos en los diferentes escenarios en los que pueden movilizarse. En consecuencia, lo político se reduce a la técnica dando lugar al reinado de la tecnocracia por encima de la capacidad del supuesto ciudadano de ejercer sus derechos frente al Estado. Desde esta

2. Kosik, Karel. "Dialéctica de lo concreto". Editorial Grijalvo. S.A. México. 1967, página 37.

3. Zemelmann, Hugo. "Sujeto: existencia y potencia". Anthropos y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Primera edición. España. 1998. Página 68.

4. Esta racionalidad instrumental, ya ampliamente evidenciada y criticada por los filósofos de la Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica de la sociedad, se refiere a la institucionalización de una lógica de relaciones sociales mercantilistas que pretende ocultar la dominación del hombre por el hombre, es decir, que toda acción, todo concepto, existe en función de reproducir un sistema de dominación capitalista, racionalidad que no sólo se refiere al utilitarismo que la economía del libre mercado genera en las sociedades sino a la reproducción de las relaciones de explotación y dominación vía la retroalimentación de concepciones antropológicas enajenadas sobre el ser sujeto, léase ciudadana, cliente, consumidor, beneficiaria. Esta lógica tiene una relación con la crítica a la ética de la responsabilidad de Max Weber, la cual ha sido ampliamente expuesta por Franz Hinkelammert en varios de sus trabajos.

perspectiva, la diferencia entre ciudadano y cliente es clave para reconocer las tendencias e intenciones de las políticas públicas que definen a sus destinatarios como usuarios, como clientes, como ciudadanos o como sujetos políticos.

La ciudadanía, entonces, puede estar concebida de diferentes formas, de acuerdo al tipo de burocracia que se asume en las políticas públicas. En el caso del ciudadano como cliente, la orientación política de los procesos de participación ciudadana, incidencia política y auditoría social pierden su poder y su sentido, a menos que se definan como procesos de "calidad total", fundamentados en el empoderamiento del cliente bajo el falso argumento del poder de decisión del individuo, el cual se reduce a la decisión sobre el producto-mercancía a consumir.

Es necesario, entonces, buscar otras racionalidades que posibiliten el ejercicio de los derechos y la actuación de sujetos cuyas decisiones posean un carácter político en cuanto al uso de los recursos públicos y la defensa de los bienes naturales de sus territorios.

Los mismos procesos de planificación estratégica muchas veces reflejan el arraigo profundo de la racionalidad instrumental, que invisibiliza e inhibe la capacidad de actuación política real de los sujetos en los diferentes escenarios en los que pueden movilizarse.

Los temas de fondo, que ignoran los procesos de modernización, son realidades complejas que no permiten un desarrollo integral de la sociedad guatemalteca y que exigen un tratamiento estructural: la concentración de grandes extensiones de tierra en un pequeño grupo de terratenientes, el desempleo creciente, la exclusión de las comunidades rurales de los servicios básicos, el carácter centralizador y autoritario de los centros de poder (ministerios, municipalidades, gobernaciones departamentales), la negación cotidiana de la diversidad cultural desde los centros urbanos, que genera la discriminación de los pueblos indígenas, el narcotráfico y el crimen organizado que flirtea con empresarios y políticos y está provocando la inaguantable violencia e inseguridad social. Problemas que se han generado desde el propio proceso de configuración del pseudo-Estado guatemalteco y los intereses de la oligarquía de Guatemala.

En este contexto, las organizaciones sociales no escapan a la influencia de la racionalidad que se deriva de dicho proceso. Lo que da pie a la urgencia de reflexionar hasta qué punto las lógicas de trabajo institucionales han sido influenciadas por la tendencia modernizante y tecnologizante de una globalización impuesta por los procesos capitalistas neoliberales, que han estructurado las lógicas administrativas de la cooperación para el desarrollo y se han infiltrado en el quehacer cotidiano de las organizaciones de pueblo maya, de campesinos, de mujeres, de jóvenes, de la diversidad sexual, de asociaciones comunitarias y de ONG de desarrollo. Una modernización donde el modelo a seguir son las sociedades capitalistas, industrializadas como el único modelo de vida posible. No se puede ignorar la crisis que se ha generado a raíz de dicha modernización:

...Se constata una inadecuación entre las lógicas del discurso económico y tecnológico respecto al trasfondo cultural, que, por lo mismo, en vez de expresar, encubre; entre el discurso político-ideológico y las potencialidades culturales, que se desconocen o desprecian; entre la lógica de comunicación, limitada a lo estrictamente instrumental al mercado, y la función de otros lenguajes para construir, por una parte, nuevas modalidades de comunicación, pero también, de otra, diferentes tipos de relaciones con la realidad⁵.

5. Zemelman, Hugo, op. cit., página 66.

Necesaria la pregunta sobre lo qué se está asumiendo como construcción de ciudadanía en medio de la inercia de la modernización e instrumentalización de la vida cotidiana de la sociedad guatemalteca, donde el sujeto deja de ser ciudadano y pasa a ser cliente-consumidor.

3. ¿Puede la construcción de ciudadanía ser la estrategia de lucha de las organizaciones sociales?

"...los individuos existen como ciudadanos, como región de una cualidad social superior de los hombres, pero se perdió de vista que el ciudadano solo puede funcionar como tal si se hace total abstracción de todas sus determinaciones sociales concretas"⁶.

Ciudadanía, pobreza, racismo y opresión matizan el discurso de la democracia moderna en Guatemala, cuyos ciudadanos son:

...La personificación de una abstracción completamente mistificada en la medida en que los atributos y derechos que la institucionalidad jurídica le asigna carecen de sustento real. Ese Estado garantiza por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión, de reunión, de circulación, de asociarse para fines útiles, de elegir y ser elegido. En algunos casos también predica el derecho al trabajo y declara que garantiza la salud y la educación de sus ciudadanos y el derecho a un juicio justo. En el cielo estatal todos los ciudadanos son iguales... Pero como ocurre que en la tierra estatal los individuos no son iguales sino desiguales, y que esas desigualdades son concurrentes y tienden a reproducirse, resulta que tales libertades son una quimera para los millones de excluidos estructurales que metódicamente produce el capitalismo. Es cierto: aún el más indigente de los miserables presiente oscuramente que tiene derecho al trabajo, a la salud y la educación; pero también sabe que esos derechos son letra muerta⁷.

Pareciera ser que en estas tierras tropicales el sentido de la ciudadanía es literal: se es ciudadano si se vive en la ciudad, de lo contrario, si se vive en la periferia de la ciudad, en el campo, el discurso de los derechos no tiene ningún significado.

Las extrañas formas que toma la democracia y el desarrollo social en Guatemala inevitablemente nos hacen pensar sobre las posibilidades de la actuación política, realmente emancipadoras y transformadoras de las organizaciones del movimiento social guatemalteco, más allá de la legitimación complaciente del discurso moderno que ensalza la democracia y la construcción de ciudadanía como las mejores formas para lograr el desarrollo de la sociedad. En el afán de producir ciudadanos y ciudadanas moralmente co-responsables a un Estado -que por cierto ya no es el Estado-Nación ni tampoco el que está dicho en los Acuerdos de Paz-, se está dejando de lado la construcción de sujetos políticos que luchan por un cambio radical en las estructuras sociales que generan pobreza. Sujetos que rompen con la falsa conciencia de ciudadanía y que no le siguen el juego a la legitimación de un pseudo-estado cooptado por

6. Acanda González, Jorge Luis. "Traducir a Gramsci". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 2007, página 94

7. Boron, Atilio. "Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa: el legado teórico de Karl Marx en La filosofía política moderna, de Hobbes a Marx". CLACSO. Argentina, 2003, página 321.

las élites económicas cuyo proyecto de nación sigue siendo la “administración de la finca”⁸ y por grupos de poder transnacionales que van desde las corporaciones comerciales, industriales y financieras multinacionales hasta los cárteles del narcotráfico y el crimen organizado que se han consolidado y están transformando las relaciones económicas y políticas en regiones estratégicas de Guatemala.

Ciudadanía que se alimenta de la idea de la existencia de una “sociedad civil” como contraparte de un Estado que invisibiliza la lucha de clases vigente en Guatemala, aunque los profetas de la oligarquía sostengan que dicha lucha ya no existe.

Dentro de este contexto, la ciudadanía y sus derechos inherentes se convierten en ilusiones modernas que alimentan un imaginario hegeliano del Estado sin clases sociales, que busca la construcción de ciudadanía en sustitución de la identidad y praxis política para la reivindicación de intereses colectivos de sujetos históricamente oprimidos y negados. Ciudadanía que se alimenta de la idea de la existencia de una “sociedad civil” como contraparte de un Estado que invisibiliza la lucha de clases vigente en Guatemala, aunque los profetas de la oligarquía sostengan que dicha lucha ya no existe⁹. Solo el hecho de separar el ejercicio del poder en sociedad civil y sociedad política es ya una concesión complaciente dentro de un marco de identificación con un Estado-Nacional que, al final de cuentas, representa a los intereses de las elites empresariales.

Lo cierto es que en este momento de la vida nacional, el movimiento social popular, en su diversidad de expresiones organizativas, enfrenta una crisis de identidad política que no es lo mismo a la ausencia de una praxis política, sino más bien, la ausencia de proyectos políticos transformadores de la realidad más allá del discurso de la participación ciudadana y de la incidencia política que ha construido la falsa idea de un Estado al cual hay que persuadir para que implemente la ilusión de las políticas públicas, que en realidad son planes estructurados en función del fortalecimiento político del gobierno de turno, por ejemplo, el Programa de Transferencias Condicionadas “Mi Familia Progresá”, en el marco del Consejo de Cohesión Social implementado por el gobierno de Colom y la UNE, que divertidamente e internacionalmente se vende como de izquierda, y cuya estrategia publicitaria ha consistido en la cooptación de discursos, personajes históricos y conmemoraciones de la época revolucionaria en Guatemala, aunque internamente implementa una agenda económica oculta negociada y acordada con los financistas de su campaña electoral y los grupos de poder económico para garantizar la continuidad del proceso neoliberal que saquea los recursos naturales, disfrazada de inversión para el desarrollo social, léase los megaproyectos de explotación petrolera, minería de metales, construcción de hidroeléctricas, anillos de interconexión eléctrica, la producción de agrocombustibles y la Franja Transversal del Norte (FTN) como infraestructura de apoyo a estos megaproyectos.

Esta ausencia de una visión política audaz que posibilite la articulación estratégica de las organizaciones populares, lógicamente se debe por un lado, a la efectiva presencia del Estado represor en la historia del país y, por otro, a la mediatización y fragmentación temática de la racionalidad del desarrollo social como proyectismo¹⁰, instalada en América Latina y que ha implicado la

8. La idea de la “administración de la finca” es la reproducción de las relaciones sociales feudales en las que todo gira en torno a los intereses de los señores dueños de ésta. El resto de individuos existen en función de su mantenimiento, como negocio y como proyecto familiar oligarca.

9. Programas televisivos como LIBRE ENCUENTRO, conducido por su propietario Dionisio Gutiérrez, se ha convertido en plataforma mediática para divulgar este tipo de posicionamientos sobre la inexistencia de la lucha de clases.

10. El proyectismo se refiere a la instrumentalización de las organizaciones sociales por medio de la saturación de proyectos de desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad, que se ejecutan dispersamente en todo el territorio nacional y que no han posibilitado la unidad de las organizaciones sociales para la transformación estructural de las condiciones de desigualdad y pobreza en Guatemala.

ausencia de sujetos que se reconocen autónomos de un Estado autoritario, represivo y excluyente. En realidad, lo que se tiene no son sujetos sino actores que ya no le apuestan a la transformación profunda de las condiciones sociales de desigualdad que favorecen la reproducción del conservadurismo de la oligarquía guatemalteca. La desmovilización no sólo se ha aplicado a los ex combatientes, prácticamente es una racionalidad que abarca la práctica social y política de la mayoría de las expresiones sociales guatemaltecas, en el sentido de que ya no se habla de revolución y mucho menos se intenciona. Ahora se habla de hacer incidencia política y se legitima su lenguaje.

4. El sinsentido de la incidencia política: fortalecimiento de un Estado que no existe

Si algo ha quedado establecido últimamente es que los Estados administran las consecuencias de un proceso que no gobiernan: el proceso de la globalización. Incluso, se enuncian técnicamente como un ente administrador¹¹.

Las políticas públicas se encuentran bajo la mirada de los actores sociales que han decidido tomar parte en los procesos de democratización y reforma del Estado. No obstante, también los actores cuyo principal interés es la acumulación de capital han puesto sus intereses en ese Estado. Esto quiere decir que estos procesos de reforma del Estado no responden exclusivamente a unos intereses homogéneos y afines, pues mientras la afamada y llamada sociedad civil no lucrativa apuesta por un Estado que garantice el bien común en la República, la sociedad civil lucrativa apuesta por un Estado que no intervenga ni regule la actuación de los individuos, sino solo en los casos donde es preciso proteger la propiedad privada y los intereses del capital transnacional.

En el contexto guatemalteco actual, este contraste entre las intenciones en la reforma del Estado, muchas veces ignorado por la euforia de la participación ciudadana, se evidencia en los procesos de descentralización que los gobiernos de turno han impulsado desde el año 2002 a raíz de la entrada en vigencia de las reformas legales a la llamada "trilogía de Leyes de Descentralización que tuvieron lugar ese año en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Es preciso preguntarse sin embargo, a partir de ahí: ¿Qué es lo que buscan los procesos de descentralización? ¿Conferirle mayor poder político y económico a los actores locales y sus particulares intereses -gobiernos locales y comunidades-? o ¿Ubicar los recursos en el escenario local, donde no precisamente las comunidades locales serán los protagonistas sino otros actores transnacionales en contubernio con los gobiernos locales, que por medio de la infraestructura política y social de las comunidades puedan legitimar la gestión de sus intereses recurriendo a la bandera de la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana comunitaria, pero manteniendo su visión e intereses gerenciales y empresariales? Como ejemplo está el caso de la presencia de transnacionales mineras y petroleras en Petén, Quiché, y Alta Verapaz, así como de empresas mineras en San Marcos y Huehuetenango.

Intentar incidir en un Estado para fortalecerlo o cambiarlo, en un proceso pensado como algo funcionalmente eficiente que existe al margen de los negocios de los grupos de poder económico y político que lo ocupan, es ignorar que:

...La debilidad del Estado no es un efecto secundario o perverso de la globalización de la economía sino el resultado

11.Lewkowicz, Ignacio. "Pensar sin Estado". Paidós, Argentina, página 72.

de un proceso político que intenta conferir al Estado otro tipo de fuerza, una fuerza mas sutilmente ajustada a las exigencias políticas del capitalismo global. Si durante la vigencia del reformismo político el Estado expresó su fuerza promoviendo interdependencias no mercantiles, ahora esa fuerza se manifiesta en la capacidad de someter todas las interdependencias a la lógica mercantil. Algo que el mercado no podría hacer por sí solo, salvo con graves riesgos de generar ingobernabilidad¹².

Estos escenarios del ejercicio de gobierno exigen repensar la idea de la incidencia política en el contexto guatemalteco, tal y como el pseudo Estado liberal-democrático guatemalteco es, y no desde las ideas que subyacen en las metodologías de incidencia política construidas a partir de la concepción estadounidense o Europeas de un Estado con el cual se puede cabildear o establecer alianzas en función de la legislación e implementación de las políticas públicas. Basta con recordar la lucha por la defensa del territorio -bienes naturales, cultura, historia, autoridades tradicionales locales- que comunidades de Huehuetenango, San Marcos, El Quiché, San Juan Sacatepéquez, por ejemplo, han articulado frente a la minería a través de las consultas populares. En ellas, las poblaciones democráticamente han rechazado este tipo de actividad en sus territorios, sin que el Estado haya atendido ni respetado los resultados y las demandas. En su lugar, como siempre, se ha reprimido militarmente y se ha criminalizado la protesta y la resistencia social, por ejemplo:

“San Juan Sacatepéquez (fuerzas armadas y empresas cementos progreso-Holcim) y San Miguel Ixtahuacán (Fuerzas Armadas y empresas Montana Exploradora y Goldcorp)¹³.

Y más recientemente, la condena a Ramiro Choc por medio de un juicio racista, y el asesinato de Adolfo Ich Chaman por sicarios de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) en el departamento de Izabal. Las configuraciones del poder económico y sus relaciones con el Estado exigen la reflexión crítica sobre el trabajo de capacitación en incidencia política dirigido a las organizaciones del movimiento social, que sin duda está pensado más para Estados donde la esfera pública está consolidada y es otra cosa, que para los Estados de estas latitudes, donde los actores políticos son como camaleones que cambian de color de un momento a otro para protegerse de las amenazas a su carrera política, lo que les representa cuantiosas ganancias por medio de sus salarios y por las comisiones de los negocios que apoyan. Cómo construir mapas de poder bajo estas condiciones; qué tan efectivas son las campañas informativas frente a la alienación generada por los medios de comunicación masiva del país, que cotidianamente desinforman y desvirtúan la realidad económica y política, creando en su lugar su propia visión y priorización de la realidad.

Esta crítica no pretende negar los esfuerzos de muchas organizaciones por permear al Estado. Al contrario, busca evidenciar lo ficticio de las formas de lucha política que si bien no logran transformar algo, si entretienen a las organizaciones sociales ejecutando proyectos de incidencia política y auditoría social. Una contra argumentación a esta crítica podría consistir en que estas acciones son necesarias para hacer funcionar la democracia en Guatemala. Sin embargo, resulta que la democracia a la que se refieren tampoco existe, pues lo que se discute en las mesas de diálogo entre el gobierno y las organizaciones sociales no tiene carácter vinculante con la política pública, tal como acaba

12. Boaventura de Sousa Santos. “El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política”. Editorial Trotta. Bogotá. 2005, página 315.

13. CEIBA. “La ruta del oro. Manual para entender cómo la minería de metales realiza el despojo a comunidades rurales, indígenas y campesinas”. Guatemala, 2008, página 25.



Foto: Colectivo Madre Selva.

de vivenciarse nuevamente con las movilizaciones por “la Defensa de la Madre Tierra” del 12 de octubre del presente año, donde la reunión con Colom –asumida como un logro por ciertos sectores sociales- solo sirvió para escuchar los temores del gobernante a un golpe de Estado al estilo de Honduras, y permitirle que expresará su compromiso con las licitaciones mineras y petroleras. ¿De qué incidencia política estamos hablando? Y conste que la crítica no es a la lucha legítima de las organizaciones sociales sino a la ilusión de la incidencia política que puede invisibilizar la lucha política, con todo lo que esta implica.

El sentido e impacto de la incidencia política exige ser repensado pues ya no se trata exclusivamente de procesos entre la “sociedad civil” y el Estado, ya que también se encuentra el mercado en su diversidad de intereses comerciales nacionales y transnacionales, que cada vez mas insiste en reformar al Estado y no precisamente a favor del bien común. Entonces, ¿Cual es el aporte real de la incidencia política en estos escenarios y contextos? ¿Quién tiene el poder real de cambiar las decisiones de los espacios de poder? Preguntas que pueden encontrar respuestas si se asume que dicho Estado no existe como lo reza la teoría política moderna del Estado-Nación. Hay que partir de comprender al Estado guatemalteco como un Estado ventrílocuo, que finge dar la palabra al muñeco de la población y, sin embargo, sólo lo utiliza para presentar su show de socialdemocracia; terminado el show, el muñeco se va a la caja de utilería.

En este contexto, la ultra derecha guatemalteca, no conforme con todos los privilegios que la condición del pseudo-Estado cafetalero de Guatemala le confiere, ha venido “mercadeando” una propuesta de reforma constitucional a través de la Asociación PROREFORMA, la cual constituye el claro ejemplo de los planes de la oligarquía guatemalteca de asegurarse un Estado hecho a su medida, es decir, un Estado de derecha que proteja única y exclusivamente los derechos individuales por sobre los derechos colectivos.

Esta propuesta:

Aboga por un régimen de derecho que garantice el respeto a los derechos individuales, reduciendo la problemática nacional a la protección de bienes de titularidad individual como la seguridad de las personas, su propiedad y sus contratos. Así argumenta la necesidad de cambios en el sistema político que rige la relación entre los ciudadanos y el gobierno, como fórmula de combate a la violencia y la pobreza, pero no demuestra cómo estos cambios en el sistema coadyuvarían a resolver problemáticas de carácter más bien estructural, ni cómo se pretende atacar sus causas .

A todas luces, la propuesta de PROREFORMA es otra clara muestra de cinismo de la ultra derecha guatemalteca, comandada por los ideólogos fundamentalista neoliberales: Manuel Francisco Ayau, José Luis González Dubón y Juan Carlos Simmons, entre otros. Esta asociación, bajo engaños y manipulaciones, logró recaudar 5,000 firmas para presentarla al Congreso de la República y lo que busca en realidad, además de sepultar la “democracia mínima” que se permite en Guatemala, es asegurar que el Estado funcione subsidiariamente en beneficio de la iniciativa privada. Seguramente, el ambiente de inversiones

que Alvaro Colom les ha servido en bandeja de plata les motiva a creer que Guatemala puede funcionar como el capitolio estadounidense. Nos podemos imaginar los integrantes del Senado y el tipo de legislación que emitirían, completamente a favor de las familias oligarcas y empresas corporativas de la industria extractiva que harían realidad su sueño de saquear los recursos naturales con total impunidad, amparada en una legislación neoliberal. Frente a este escenario, ¿Cómo podemos valorar el discurso de incidencia política que atraviesa diversos proyectos de participación ciudadana que muchas organizaciones del movimiento social popular ejecutan?

5. Fortalecimiento de las organizaciones sociales: ¿re-ingeniería o utopía?

"Cuanto más desmiente la realidad las certidumbres del tecnócrata y la soberbia del planificador, más urgente resulta recurrir a la libertad creadora del individuo. Todo fluye decía Heráclito hace mas de dos mil años. ¿Hemos olvidado acaso esta ley del cambio universal? Vivimos en la actualidad una desorientación que exige del pensamiento un esfuerzo de renovación sin par"¹⁴.

Desde las reflexiones anteriores, se considera importante resignificar los procesos de fortalecimiento organizacional. Específicamente se tendrían que analizar las implicaciones de los modelos organizativos y de planificación del trabajo social que se derivan del funcionalismo sociológico y que se expresan en la mecánica administrativa, donde los contadores y administradores han tomado el poder en nombre la eficiencia exigida por la tecnocracia de los proyectos de desarrollo social. Basta con enumerar la cantidad de formatos, criterios y procedimientos en la ejecución de los proyectos que financian.

Esta resignificación del fortalecimiento exige revisar la relación entre **administración y decisión**, en donde inevitablemente tenemos que retomar el concepto de PODER en todas sus dimensiones, y en el contexto de la construcción de sujetos políticos. Esta reflexión es necesaria porque:

Cuando se discute el poder en la administración, éste se analiza en términos estáticos o como mero escenario de fondo donde se produce el hecho administrativo; el acto de gestión aparece como un acto aséptico, poco enraizado en su contexto. Poco se valoran las influencias históricas, políticas y coyunturales en las estructuras de organización del poder...¹⁵.

Desde esta perspectiva entonces, se entiende el fortalecimiento organizacional como **el acceso y ejercicio de poder** en un contexto sociocultural concreto, que no se agota en las cuatro paredes de las organizaciones ni tampoco en determinado número de hojas de un plan estratégico o una metodología de gestión de recursos.

Esto conlleva el reconocimiento de la amplitud del alcance de la praxis política de los sujetos involucrados en los procesos de reivindicación de intereses

14. Ainsa, Fernando. "La reconstrucción de la Utopía. Prologo de Federico Mayor". UNESCO, México, 1997, página 5.

15. Reyes Illescas, Miguel Ángel. "Patrimonialismo y participación. Del control del Estado y a la lucha de los pueblos. Guatemala 1970 - 1998". FLACSO. Guatemala, 1998, página 368.

Muchas veces buscamos desarrollar procesos organizativos sin contenido político, al estilo de las re-ingenierías empresariales que se organizan en función de una visión y misión como fines en sí mismos, donde poco importa el contexto social, pues alcanzar las metas institucionales es lo único que importa.

colectivos, muy propios del movimiento social. Entonces, la dirección de las organizaciones no se trata del simple cumplimiento de funciones, de procedimientos y planes rígidamente definidos, sino más bien de la construcción de escenarios políticos de relaciones de negociación y seguramente de denuncia, desde plataformas abiertas a la participación de la pluralidad de los sujetos políticos, pues:

...Incluso en términos “liberal desarrollistas”, la participación inevitablemente es un hecho político porque con ella se puede modificar tanto las fuentes (como) la distribución de los recursos en una sociedad¹⁶.

De esta forma, los procesos de fortalecimiento organizacional están estrechamente relacionados con la participación real de los sujetos involucrados, la cual se da en un contexto social constituido por procesos históricos mucho más amplios:

...Los tipos de dominación político-administrativos son eventos históricos, sujetos a las condiciones sociales y económicas de las épocas en las cuales se producen.

Esto significa que el fortalecimiento se construye en la relación política con los actores, en contextos concretos y no sólo en función de las lógicas y dinámicas internas de planificación de las organizaciones sociales. Cualquier enunciación de actores en los planes institucionales sin reconocer el carácter de sujeto autónomo de los mismos y que puede, incluso, negar la posibilidad de alianza, no trasciende el ejercicio mental de proyectarse a contextos permanentemente cambiantes.

Es urgente un cambio en la forma de ver los procesos de fortalecimiento organizacional y los procesos sociales, pues ambos no están totalmente separados como lo creen los modelos administrativos tradicionales que se rigen por la lógica dualista de lo interno versus lo externo, que conlleva una imposibilidad de establecer una vinculación entre ambos y que en lugar de fortalecer los procesos institucionales, los aleja de la complejidad social, pues se fundamenta en una:

...Relación sujeto/objeto que preside la ciencia moderna, una relación que interioriza el sujeto a costa de la exteriorización del objeto, convirtiéndolos en compartimentos estancos e incommunicables¹⁷.

De acuerdo con el análisis político de los procesos de administrativos de planificación, se puede afirmar que una de las consecuencias que se deriva de los estudios de administración en el campo social no lucrativo, fuertemente influenciados por la visión gerencial-empresarial-funcional, es que no han profundizado desde lo político y lo organizacional, las relaciones entre la administración ya sea pública o privada, el poder y la participación de las personas en los procesos de trabajo, y frente a esto no hay que olvidar que:

“...Han sido las crisis sociales contemporáneas, y más específicamente, los períodos de profundas crisis socio-políticas

16.Reyes Illescas, op. cit., página 369.

17.Boaventura de Sousa Santos. “Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia”. Palimpsesto. Derechos humanos y desarrollo. Desclée de Brouwer. Bilbao, España. 2003. Volumen I. Pag. 80.

de las sociedades periféricas en los últimos cien años, las que han motivado la discusión de estas relaciones¹⁸.

Esta división de la organización y del contexto, fortalecida por el pensamiento moderno de análisis cartesiano, no permite a las organizaciones identificar los espacios y los vínculos concretos con cada una de dichas dimensiones, y que la misma experiencia social ha demostrado que, aunque alguna situación o proceso sea visto como oportunidad o amenaza externa, no se visualizan estrategias concretas para abordarlas que den cuenta de su relación en la totalidad social. En este sentido, esta apertura de la gestión puede posibilitar la diversificación de los recursos que se usarán y se buscarán en los procesos de desarrollo en permanente diálogo con los contextos sociales, más allá de la lógica binaria de lo interno y lo externo.

Con la claridad de la hegemonía que poseen los modelos funcionalistas en la organización social, no podemos evadir la reflexión sobre nuestros modelos de trabajo organizacional, no importando si somos una ONG, una asociación comunitaria, un comité de colonia o bien un grupo de mujeres con intenciones de aportar al desarrollo de su comunidad. Muchas veces buscamos desarrollar procesos organizativos sin contenido político, al estilo de las re-ingenierías empresariales que se organizan en función de una visión y misión como fines en sí mismos, donde poco importa el contexto social pues alcanzar las metas institucionales es lo único que importa y, por lo tanto, hay que aprehenderse de memoria los discursos amigables para los clientes, al estilo de los restaurantes de comida chatarra rápida Mcdonald's, donde siempre ofrecen una sonrisa pero el interés final es asegurar la venta y el consumo del producto-mercancía y no la relación social como tal, lo cual tiene su fundamento en la idea de sujeto-cliente que busca instalar el Mercado:

Dado que el proyecto moderno de Occidente es abandonado por el modo de producción capitalista, aparece un sujeto determinado por el mercado, y la necesidad de crear un individuo compelido por el mercado, condujo a un proceso de individualización que crea pautas de consumo y formas de vida. La sociedad de mercado capitalista prescinde de la política y define al ciudadano en términos económicos¹⁹.

Otro ejemplo de estos procesos de re-ingeniería son las estrategias de los bancos para ganar cuentahabientes, donde lo que importa no es tanto las expectativas de las personas sino la acumulación y especulación sobre el dinero que ingresa a sus bóvedas. Los bancos, como todas las empresas en el marco de la economía de mercado, buscan asegurar los beneficios para sus accionistas a cualquier precio. De esto depende su identidad y existencia; por eso, las re-ingenierías consisten en reorganizar los procesos de trabajo para lograr sus propósitos mercantiles. Incluso, recurrir a los símbolos, al lenguaje y a las tradiciones comunitarias para lograr convencer a las personas -potenciales cuenta habientes- para que depositen su dinero en determinado banco, porque el interés no es fortalecer ni mucho menos construir la identidad cultural de las personas.

Ahora bien, una organización social con pretensiones de transformación política: ¿Puede re-organizarse en función exclusivamente de sus objetivos organizacionales, sin leer el contexto y las implicaciones para la vida de las personas que estarán involucradas en sus procesos de trabajo?

18.Reyes Illescas, op. cit., página 368.

19.Cubides, Juliana. "El retorno del sujeto: Un proyecto necesario". En "El Posestructuralismo en la Filosofía Política Francesa Contemporánea". Universidad Nacional de Colombia. 2004, página 315.

Definitivamente, una organización social no puede planificar acciones sin considerar ideológica y políticamente los contextos sociales y, por ende, su identidad y proyecto político. Depende no tanto del nombre que le pusieron sus fundadores y miembros sino más bien del espacio político que ocupa en el contexto social donde intenciona sus procesos.

Por eso, se asegura, que el fortalecimiento de las organizaciones del movimiento social está más cercano a la utopía como proceso esperanzador y abierto a la permanente construcción de sentidos políticos e intenciones de articulación y transformación de su contexto social, que a los procesos puramente técnicos y administrativos de la re-ingeniería social que pueden existir al margen de la complejidad histórico cultural de las sociedades

La posible superación del fetiche del discurso de la ciudadanía frente a un contexto social regido por valores mercantilistas, depende en gran medida del develamiento del juego ideológico de la dominación y por consiguiente, de la destrucción del mundo de la pseudoconcreción que ya Karel Kosik nos sugería hace 50 años:

La destrucción de la pseudoconcreción, que el pensamiento dialéctico debe llevar a cabo, no niega por ello la existencia y objetividad de estos fenómenos, sino que destruye su pretendida independencia al demostrar que son causa mediata y, contrarrestando sus pretensiones de independencia, prueba su carácter derivado²⁰.

El hecho que la mayoría de la población guatemalteca no distinga entre un partido de derecha y uno de izquierda, no quiere decir que la población prefiera los partidos de derecha o centro derecha, o que rechace y desvalore las manifestaciones y luchas del movimiento social. No significa que la "ciudadanía" sabe lo que quiere políticamente y por consiguiente, la estructura social guatemalteca queda validada y legitimada. Por el contrario, el acomodamiento de la población en medio de tanto abuso de los grupos de poder económico y de los políticos corruptos y demagogos, y el rechazo a cualquier acto de rebelión y de crítica a este sistema neoliberal, sólo es el resultado de la reproducción de la falsa conciencia y de la subjetividad de dominación que la mayoría de los medios de comunicación se encargan de afianzar al deslegitimar, manipular y desvirtuar las luchas reivindicativas del movimiento sindical, indígena, campesino y popular.

El pensamiento crítico, mas que estratégico, que el movimiento social de Guatemala debe recuperar, tiene que ver con el reconocimiento que es la praxis social y no los proyectos como fines en sí mismos; que es el horizonte político de transformación y no los indicadores y resultados del marco lógico lo que puede generar cambios reales y concretos frente a la desigualdad, el racismo y la opresión en nuestro país, inmerso en una ilusión de democracia y modernidad conveniente a las élites empresariales nacionales y transnacionales. **¿Qué modernidad y democracia nos están imponiendo? ¿Qué proyecto político emancipatorio estamos construyendo las organizaciones sociales populares? ¿Realmente estamos comprendiendo la reproducción de la hegemonía en Guatemala?**

20.Kosik, Karel. "Dialéctica de lo concreto". Editorial Grijalvo. S.A. México. 1967, página 35 y 36.

Segunda Declaración de Iximché:

Hacia la construcción de un nuevo Estado Plurinacional y una nueva sociedad

Por el Equipo
de El
Observador

Han pasado 30 años

El 22 de febrero del año 2010, en el inicio del Nuevo Año Maya, Julajuj Kej, en la ciudad de Iximché, departamento de Chimaltenango, Guatemala, tuvo lugar un histórico encuentro de organizaciones y Pueblos Indígenas que se reunieron para rememorar los 30 años de la histórica Primera Declaración de Iximché que fuese proclamada pocos días después del 31 de enero de 1980, fecha en la que ocurrió la Masacre de la Embajada de España en la que fueron asesinadas varias personas entre estudiantes y líderes campesinos, es decir, hace justamente 30 años.

La Primera Declaración fue precedida por una de las huelgas de campesinos más grandes que han ocurrido en Guatemala: la de los trabajadores de la zafra en la costa sur del país, la cual se realizó del 17 al 20 de febrero de 1980 en demanda de un incremento salarial del Q. 1.20 a Q. 3.20, en esa época.

Esa Primera Declaración de 1980, además de condenar la quema de la Embajada de España hizo un recuento de las luchas históricas de los Pueblos Indígenas frente a las agresiones y masacres que han venido padeciendo desde la invasión española, hace casi 520 años y, en ese momento, en el marco de la guerra interna y de la política de tierra arrasada ejecutada por el Ejército de Guatemala para defender los intereses y el status quo de un sistema de explotación capitalista y un Estado contrainsurgente que costó: 623 masacres; el desaparecimiento del mapa de unas 440 aldeas; el desplazamiento interno de 1 millón de personas; 100 mil refugiados y refugiadas en suelo mexicano y otros; unos 48 mil desaparecidos y desaparecidas; miles de cuerdas de tierra y producción que fueron destruidas; de animales robados o quemados, de viviendas y ranchos destruidos y quemados también, así como las decenas de miles de viudas y huérfanos y huérfanas.

30 años después, esta Segunda Declaración hace lo mismo al plantear un manifiesto político desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas, que luchan ahora en la defensa de sus territorios ante las nuevas formas de expropiación del capital nacional y transnacional. Parte del reconocimiento de la memoria histórica de las luchas del Pueblo Maya, que junto con organizaciones estudiantiles, sindicatos, iglesias y otros sectores populares han mantenido una lucha en defensa de sus derechos, contra el genocidio, el racismo, la opresión,

discriminación y explotación históricas en Guatemala, las que se recrudecieron durante el conflicto armado interno, tal como ya se dijo antes.

Especialmente destaca que:

A lo largo de estos años, nuestros pueblos han dado importantes luchas que han marcado nuestra historia y han aportado a la lucha e historia de los Pueblos de Abya Yala. Nos referimos al papel desarrollado para la celebración del Segundo Encuentro Continental Quinientos Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, que marcó un nuevo protagonismo de los Pueblos Indígenas; a la campaña por el Premio Nobel de la Paz de 1992 que significó un reconocimiento al Pueblo Maya y a los pueblos y nacionalidades originarios de Abya Yala; la realización de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas; y, actualmente, las luchas en contra de la exploración y explotación minera, petrolera y construcción de grandes hidroeléctricas que despojan a nuestras comunidades y se apropian del agua, subsuelo, plantas y animales.



Foto: Ukux Be.
Integrantes de la mesa que coordinó la actividad en Iximché para la Segunda Declaración.

Hemos expresado nuestro rechazo a este saqueo en diversas consultas comunitarias que han trascendido nuestras fronteras, y aportamos a las luchas y la historia de resistencia que los Pueblos Indígenas estamos librando en todo el continente. Todo esto y las luchas que frontalmente hombres, y especialmente mujeres hemos librado en contra de los opresores, represores y despojadores de hoy, son expresión de que los Pueblos Indígenas nunca dejamos de luchar; somos descendientes de generaciones en resistencia y, por lo tanto, somos forjadores de un mundo diferente al sistema capitalista¹.

Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC) y vocero de la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej², señaló en la presentación de esta Segunda Declaración que:

A los Pueblos Indígenas se les plantean grandes retos frente a los intereses de las transnacionales. Donde se ubican los Pueblos Indígenas hay intereses de las empresas para saquear los recursos en los territorios (...) el ciclo que se cierra ya no es de guerras sino de una confrontación de los Pueblos Indígenas con las transnacionales, con un Estado corrupto que entrega el territorio y soberanía del país a las empresas transnacionales: Montana en San Miguel, Cementos Progreso, Maya Niquel, las que saquean los minerales, el petróleo y producen los agrocombustibles, despojando de tierras a Pueblos Indígenas.

1. Segunda Declaración de Iximché, Guatemala 22 de febrero de 2010, página 3.

2. Pascual en la Conferencia de Prensa de Waqib' Kej. Guatemala 23 de febrero de 2010.

En esta Segunda Declaración se plasma con claridad una visión de la situación histórica actual:

Estamos plenamente convencidos que la fase en la que se encuentra actualmente el sistema capitalista neoliberal es la más agresiva desde su nacimiento, ya que necesita el control del planeta para explotar los recursos humanos y materiales, lo que afecta a pueblos enteros del mundo sin importar credo e identidad como Pueblos; sobre todo agrediendo y acabando con la vida de la Madre Naturaleza a través del saqueo, las guerras genocidas de ocupación que está impulsando el imperialismo de los países desarrollados de Norteamérica, Europa y Asia en el Medio Oriente y en otras partes del mundo; la agresión en contra de los gobiernos progresistas en el sur del Abya Yala que impulsan nuevas relaciones entre pueblos y gobiernos³.

Frente a lo anterior, las organizaciones y Pueblos que suscriben el documento se plantean:

La defensa de los derechos de nuestra Madre Tierra que para nuestros Pueblos es el espacio donde creamos y recreamos nuestra identidad, nuestra cultura, nuestros idiomas, nuestra cosmovisión y espiritualidad, que han sido un soporte a nuestra resistencia; sin ese espacio territorial dejaríamos de ser Pueblos. La cosmovisión es la base filosófica que nos permite comprender que todo lo que hacemos está vinculado con nuestro entorno; por eso aportamos al mundo la comprensión de que nuestra vida está relacionada con las energías y el movimiento del cosmos, entorno con el cual debemos de vivir y relacionarnos con equilibrio y respeto, y por ello reafirmamos que también la Madre Tierra tiene vida y somos parte de ella. Por eso hacemos referencia al cosmocimiento, cosmosentir y cosmovivir⁴.

De la Resistencia al Poder

En el horizonte político, esta Segunda Declaración arroja además una propuesta política de lucha que se dirige hacia un proyecto de cambio estratégico:

Estamos plenamente convencidos que los Pueblos Indígenas tenemos propuestas diferentes al sistema capitalista, que ha demostrado que nunca ha sido una perspectiva para la humanidad y para la vida de la Madre Tierra, ya que la lógica de este sistema entra en contradicción con la organización y la vida de los Pueblos Indígenas; el individualismo y la propiedad privada, base del capitalismo, son contrarios a la unidad comunitaria y la propiedad comunal; la explotación de los recursos naturales está en contra de nuestra visión sobre el respeto a la Madre Tierra; la corrupción está en contra de la transparencia comunitaria y la explotación de unos seres humanos sobre otros; está en contra de la realización plena de las personas.

3. Segunda Declaración de Iximché, Guatemala 22 de febrero de 2010, página 5.

4. Ibídem.

Por eso no estamos solamente proponiendo cambiar a las personas que están en el gobierno o que controlan las instituciones del Estado; nuestra propuesta va más allá. Nuestra propuesta es la de un proyecto político que sea totalmente diferente al modelo capitalista, en donde esté presente, en la práctica y el pensamiento de los seres humanos, el respeto a todos los elementos de la Madre Naturaleza como el camino que nos permita salvar al planeta ante la inminente destrucción a la que la ha llevado el sistema de dominación⁵.

Para el logro de esta aspiración proponen una amplia articulación entre organizaciones sociales y Pueblos, así como el direccionar al sistema productivo nacional para satisfacer las necesidades de la población; que los Pueblos puedan dirigir y controlar la producción; el fin del latifundio en pocas manos y...

...la construcción de un nuevo Estado basado en el respeto como principio de convivencia entre los seres humanos y nuestro entorno; la justicia social, la Vida y la dignidad de los Pueblos y las personas; que se base en un nuevo poder local que tenga como principio básico la participación⁶.

Pascual hizo también un llamado hacia las organizaciones sociales que en la actualidad participan en el diálogo convocado por el Ejecutivo.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales, que bajo el supuesto de participación ciudadana participan en el diálogo, que sólo legitima y favorece a las empresas. Les hacemos un llamado para rectificar el camino y defender el territorio, que es la defensa por la vida misma⁷.



Foto: Ukux Be.
Panorámica de la asistencia a la Segunda Declaración en Iximché, Tecpán, Chimaltenango.

Este planteamiento político ofrece una definición cualitativa superior de los pueblos indígenas, pues ya no se habla solamente de la defensa del territorio o de la negativa a un proyecto del capital transnacional en particular. Contempla la naturaleza expoliadora y de despojo del sistema en general, y observan al Estado corrupto y fracasado, como un justo facilitador y operador de los intereses de empresarios nacionales e internacionales. Así, el sentido

estratégico se dirige hacia la refundación de un nuevo Estado y un nuevo modelo de producción, en función de la vida, de las familias, con articulación con el ambiente y las culturas de los pueblos indígenas.

El cómo es aún un proceso por construir. Resta el desafío de generar los procesos políticos para que esta propuesta sea una utopía viable, que sirva para avanzar.

5. *Ibíd.*, página 6.

6. *Ibíd.*

7. Pascual en la Conferencia de Prensa de Waqib' Kej. Guatemala 23 de febrero de 2010.

Acciones a favor de los derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

■ **Informe Alternativo de organizaciones indígenas ante el CEDR.**

En el marco de la realización del 76º. Período de Sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las organizaciones de Pueblos Indígenas: **ASOCIACIÓN MAYA UK'ASLEMAL XOKOPILA'; PROYECTO DE DESARROLLO SANTIAGO (PRODESSA); FUNDACIÓN RIGOBERTA MENCHÚ TUM; el CAPÍTULO GUATEMALA DE LA PLATAFORMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DEMOCRACIA Y DESARROLLO (PID-HDD); ASOCIACIÓN POLÍTICA DE MUJERES MAYAS MOLOJ; COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA (CONAVIGUA); MOVIMIENTO DE JOVENES MAYAS (MOJOMAYAS); y, COORDINADORA Y CONVERGENCIA NACIONAL MAYA –WAQIB' KEJ-**, presentaron el 19 de febrero de 2010, el informe alternativo "Una mirada crítica sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial en Guatemala".

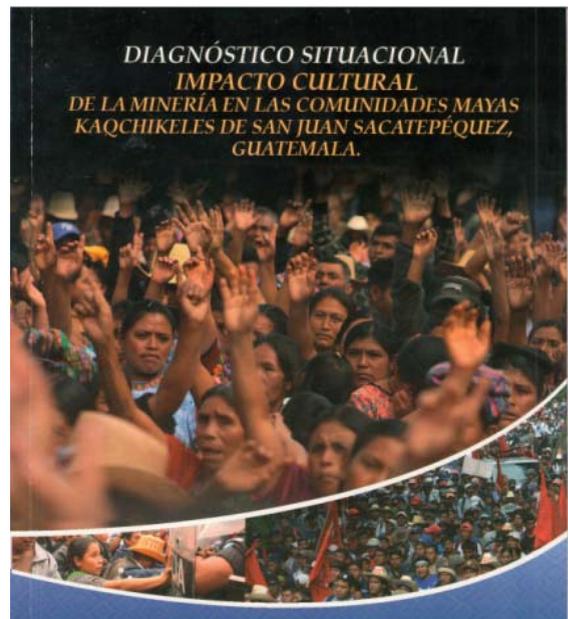
El documento de 27 páginas contiene, además de la Introducción, 5 Capítulos en los que se analiza de manera pormenorizada, los informes periódicos XII y XIII del Estado de Guatemala sobre la situación de discriminación racial, en cumplimiento de la aplicación de la Convención y de las recomendaciones del CEDR. Además, consideraciones acerca de cómo se ha aplicado la Convención y los alcances de las medidas adoptadas por parte del Estado para prevenir, sancionar y erradicar la discriminación racial en Guatemala. El informe incluye además, un apartado de Conclusiones, otro de Recomendaciones, y otro con 7 Anexos.

De entrada, el informe expresa la preocupación de los ponentes por los informes periódicos XII y XIII del Estado de Guatemala, pues se enfocan exclusivamente al trabajo de algunas instituciones del Estado que atienden temas relacionados a los Pueblos Indígenas, cuyos presupuestos para funcionar son insignificantes ante la situación de pobreza de los mismos y no presenta información sustancial sobre la erradicación de la discriminación y el racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala. Las organizaciones recuerdan que el informe oficial es de Estado y no de Gobierno, como se malinterpreta en muchas partes del informe oficial del Estado de Guatemala.

Algunas de las conclusiones más importantes son:

- Persiste el modelo de Estado racista y excluyente;
- El Estado incumple frontalmente la Convención;
- No se registra ninguna acción para transformar el ordenamiento jurídico discriminatorio vigente;
- Extrema pobreza, genocidio y megaproyectos confluyen en territorios de Pueblos Indígenas;
- Criminalización de las luchas de defensa de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas;
- Existe una práctica segregacionista por parte del Estado;
- En 4 años existe solo una sentencia de 400 denuncias interpuestas por discriminación;
- El informe de gobierno no es un informe de Estado;
- En la práctica existe una jerarquía ilegítima de los derechos de los Pueblos.

■ **Estudio del impacto cultural de la minería sobre los derechos de las comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez.**



En enero de 2010, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)

publicó el informe **"Diagnóstico situacional. Impacto cultural de la minería en las comunidades mayas kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez, Guatemala"**, el cual se enmarca en las actividades del proyecto "Promoviendo los derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala a través de la información y la incidencia", coejecutado por CONAVIGUA y la Fundación Myrna Mack.

Conjuntamente participan en su publicación MOJOMAYAS y la Convergencia Maya WAQIB' KEJ.

El objetivo de este estudio se orientó a identificar, caracterizar y analizar los mecanismos del racismo y la discriminación racial en que está incurriendo el Estado de Guatemala al aprobar y apoyar legalmente a la explotación minera de la empresa San José Micensa, subsidiaria de Cementos Progreso, en San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

El informe da cuenta de los mecanismos de negación del respecto al derecho a la vida, a los derechos colectivos, a las formas de vida, organización social, política y a la potenciación económica de los mayas kaqchikeles de las comunidades del municipio de San Juan Sa-

catepéquez. Consta también que las estrategias políticas y económicas de esta empresa minera y del Estado, están influyendo en el inicio de un proceso de desestructuración de las redes sociales –familiares y comunitarias-, incidiendo negativamente en la conservación de una convivencia comunitaria pacífica y en armonía. Además, repasa los efectos iniciales en el medio ambiente, salud y economía de las comunidades que están causando las primeras operaciones que ya ha llevado a cabo la empresa Micensa en San Juan Sacatepéquez.

La cobertura del estudio fueron las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez afectadas directamente por las operaciones de esta empresa, y se involucró mediante entrevistas y reuniones, a un total de 625 personas entre autoridades, liderazgos y vecinos de las comunidades.

Finalmente, este informe también fue presentado ante el CEDR en su 76º. de Sesiones celebrado en febrero de 2010 en Ginebra, Suiza, con el objetivo de contribuir con este organismo en sus funciones de monitoreo al Estado de Guatemala en la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

